...ENTO — Núm. 1.537 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 6 de abril de 1921

...ículos destinados a la Redacción ...ben ser dirigidos al director.

...diario no puede responsabilizarse ...de los manuscritos que se le envíen, ...ruega a los autores guarden copia de ...llos.

...Telegráficas: EPOCA, Buenos Aires

...Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. ...Redacción 7372 Avenida. Sociales 7373 ...Avenida. Director 7374 Avenida. Redac... ...7375 Avenida y 10 interno. Cooperadora 1927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

5 mis. 5 mis. 5 mis. 5 mis.
Por mes $ 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 30

INTERIOR

5 mis. 5 mis. 5 mis.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

5 oro 5 oro 5 oro 5 oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Hávas y nuestros corresponsales)

El ministro de relaciones exteriores de Hungría ha renunciado

La huelga de mineros británicos

Disturbios en Cowdenbeath

Impresión causada por el discurso de Mr. Lloyd George

...ncia del ministro de ...aciones Exteriores de ...ngría.

...LIN, abril 6 (United Press). ... sabe que el ministro húngaro ... Relaciones Exteriores, señor Gratz, ...nunciado, lo que probablemente ...rará la dimisión del gabinete Te...

...os conflictos obreros en la Gran Bretaña

...NDRES, abril 6 (U. Press) — ...noche estallaron algunos desórde... en Cowdenbeath y Pifeshire; los ...eros hirieron seriamente al sub... ...nte de una mina que pudo ser ...tado por la policía después de ...a ruda lucha.

...Más tarde, los mineros izaron la ...dera roja y millares de ellos ro...aron a la policía.

...Los parques londinenses serán ce...dos y utilizados como depósitos ...imenticios.

...Las tropas han sido llevadas a los ...tos estratégicos.

...La situación en los campos carbo...eros es hoy más grave y muchos ...e los pozos que han quedado arrui...dos.

...Los barcos detenidos en Liverpool ...muchos.

...Los vapores de pasajeros de South...pton salen en las fechas señaladas.

...NDRES, abril 6 (A. Havas).— ...la sesión de anoche en la Cámara ...los Comunes, Mr. Lloyd George ...nunció que el sistema de subven... ...a la industria, consurándolo, y ...ció que en las actuales circuns...cias es inconveniente. La discu... será continuada hoy.

...NDRES, abril (A. Havas).— ...leaders" laboristas se hallan de...dos por el discurso que el ...señor Lloyd George ... ...Hartshorn, dice ...lo que sucederá, cuando ... no quieran negociar con ...pietarios de las minas, según ...ses propuestas por el señor ...George, especialmente en lo que ...a a la suspensión del control ...nativo de la industria carbonífera.

...NDRES, abril 6 (A. Havas).— ...la Cámara de los Comunes el can... del Tesoro hizo la historia de ...conflictos que surgieron en los ...mos años sobre la cuestión del ...ón. Mostró los perniciosos efec... de la huelga para el comercio y la ...portación de carbón para la in...stria británica.

...La cuestión actual, dijo, no es ...almente de salarios; se trata de ...ber si el Estado consentirá en sa...ficar varias decenas de millones ...libras esterlinas por año para sub...cionar la industria del carbón, lo ...al sería injusto con respecto a las ...más industrias".

...Después abogó por un acuerdo en... patrones y obreros, en la cuestión ...los salarios, en cada región mine... separadamente. Agregó que espe...aba que los mineros reflexionarían ...se mostrarían dispuestos a entrar ...negociaciones, para llegar a un ...rreglo pacífico sin subvenciones del ...Estado, las que serían una nueva car...a para el contribuyente.

...NDRES, abril 6 (U. Press) — ...Los mineros accedieron a la solicitud ...del gobierno de reunirse con los pro...pietarios de las minas.

Sobre la moción del senador Knox

...NUEVA YORK, abril 6 (A. Ha...as). — La cuestión del establecimiento de la paz por medio de la resolución del senador Knox continúa ocupando la atención de los diarios. Actualmente es casi seguro que la resolución será presentada en la primera sesión especial que el Congreso celebrará el 11 del corriente. Su adopción final será acompañada de una declaración prometiendo la ayuda de los Estados Unidos para defensa de la civilización en caso de necesidad.

Refiriéndose a los recientes rumores, "The New York Tribune" hace notar que las informaciones vagas que circularon en estos últimos días en Wáshington parecen haberse disipado en la actualidad. Lo que parece evidente es que el presidente Harding no tiene la intención de apoyar el plan de hacer que los Estados Unidos entre en la Liga de las Naciones. En cuanto a la resolución del senador Knox, Mr. Harding no se opone, pero desea que sea acompañada de enmiendas tales que no den lugar a dudas de que Estados Unidos está de parte de los aliados.

Por otra parte es probable que los "irreconciliables", aunque son favorables a la resolución de paz, se opondrán a la declaración de la política futura de Estados Unidos. Sin embargo parece que la resolución Knox será adoptada en la forma aprobada por la administración Harding.

Guerra Junqueiro, enfermo

...LISBOA, abril 6 (U. Press). — El ilustre poeta Guerra Junqueiro se halla gravemente enfermo.

Conferencia internacional de la Cruz Roja

...GINEBRA, abril 6 (United Press). — La conferencia de la Cruz Roja discutió sobre los gases venenosos y los bombardeos aéreos a las localidades indefensas. Decidióse por unanimidad que las convenciones de La Haya se extendieran en forma de poner término a tan bárbaros métodos.

A pedido de los delegados danés y sueco, la conferencia mocionó para que los niños y las personas de edad avanzada estuvieran excentos de los rigores de los bloqueos, por medio de la intervención de la Cruz Roja.

La cuestión de la isla de Yap

PARIS, abril 6 (A. Havas). — El gobierno de Estados Unidos envió una nota a los aliados precisando sus puntos de vista en lo que respecta al mandato sobre la isla de Yap.

Incendio en una fábrica

BERLIN, abril 6 (A. Havas). — Una información de Mandenburgo anuncia que estalló un incendio en una fábrica de municiones de Burg. Numerosas granadas hicieron explosión. Se cree que el número de heridos es elevado.

Disturbio en Oporto

LISBOA, abril 6 (U. Press). — Produjose un sensible hecho en la estación de Sao Bento, Oporto, cuando se embarcaba allí un contingente de la guardia republicana con destino a Lisboa. En ese momento los elementos civiles provocaron un conflicto originándose un tiroteo, del que resultaron cinco heridos.

José Miguel Gómez, celebra una entrevista con el presidente Harding.

WASHINGTON, abril 6 (United Press) — El señor José Miguel Gómez, que fué candidato a la presidencia cubana en las últimas elecciones, conferenció ayer con el presidente Harding y [illegible] por fraudes habidos en las elecciones en Cuba, urgiendo se efectuara una investigación severa, distinta a la efectuada por el mayor general Crowder.

Llega hoy a Suiza el ex emperador Carlos

BERNA, abril 6 (U. Press) — El ex emperador Carlos llegará a Bosch hoy a las 11 y 40.

Los representantes militares le informaron de las nuevas condiciones impuestas para su residencia en territorio suizo, incluso una promesa de abstenerse de tomar parte en la política, notificando al gobierno suizo con una anticipación de 48 horas antes de ausentarse nuevamente del territorio.

BERLIN, abril 6 (U. Press) — El corresponsal de la United Press en Viena anuncia que el ex emperador Carlos partió de Steinemanger ayer a las 10 y 30 de la mañana, acompañado por el barón Lehar, varios oficiales de la "Entente" y un destacamento de tropas.

El corresponsal agrega que representantes de la Unión laborista austriaca subieron al tren al llegar a la frontera.

GINEBRA, abril 6 (U. Press) — Zita, esposa del ex emperador Carlos, declaró que ella sola estaba enterada de la partida de Carlos desde Prangins.

La ex emperatriz se muestra optimista acerca del éxito de los proyectos de Carlos, afirmando que pueden esperarse revelaciones sorprendentes una vez que la censura húngara haya sido levantada.

LONDRES, abril 6 (A. Havas)— Una información, procedente de Gratz (Estiria), anuncia que el tren que conduce al ex emperador Carlos se detuvo en Frohnleiten, debido a la actitud de los obreros de Bruck, lo cual hace que la reanudación del viaje sea imprudente.

Continúan aún las negociaciones iniciadas con los obreros para que el tren reanude su marcha.

Venizelos en viaje

PARIS, abril 6 (U. Press)—Venizelos, ex primer ministro griego que llegó a ésta el sábado, ha partido con rumbo ignorado.

Se cree que ha salido apresuradamente para Atenas para ayudar a la movilización general.

Actitud norteamericana

PARIS, abril 6 (Agencia Havas). — Se asegura que los Estados Unidos comunicarán oficialmente a las potencias asociadas que se desinteresan de la Sociedad de las Naciones y entienden conservar su libertad de acción en que concierne a las cuestiones europeas.

Ecos de las revueltas comunistas alemanas

BERLIN, abril 6 (United Press). — En las revueltas recientes de la Alemania Central, fueron arrestados 3.700 comunistas. Las pérdidas policiales fueron de 40 muertos y 55 heridos graves. Las pérdidas comunistas se calculan en más de 500 muertos. Las cifras exactas no han podido ser obtenidas hasta ahora.

Tribunales extraordinarios están actuando y se anuncia que ayer fueron fusilados seis comunistas. Las prisiones del centro de Alemania se hallan atestadas de prisioneros que están siendo transportados a los campamentos.

El proceso de los comunistas de Berlín, comenzó esta mañana ante una corte extraordinaria.

Hoy a mediodía se efectuarán los funerales del "leader" Suelts.

PEKIN, abril 6 (A. Havas) — Una nota oficial declara que, contrariamente a las informaciones circulantes, ningún insurrecto ha sido pasado por las armas en Buhuraplau y Leuna.

Las huelgas en España

MADRID, abril 6. (A. Havas). — Un grupo de carpinteros españoles huelguistas asaltaron anoche con armas de fuego a varios obreros portugueses que los reemplazaban en el taller. Uno de éstos fué muerto y varios otros heridos. Los agresores consiguieron huir.

British Argentine West Company

LONDRES, abril 6. (A. Havas).— Los diarios financieros de esta capital dicen que el informe de la "British Argentine Meat Company" demuestra que los beneficios de la compañía son considerablemente superiores al término medio ordinario, aunque inferiores a los beneficios obtenidos en 1919. Estos brillantes resultados dicen los diarios, son debidos a las excepcionales condiciones de las regiones argentinas que permiten a la compañía comprar suficiente ganado en pie, para reglamentar el mercado de carnes y así el de cueros.

El viaje del rey Alfonso a Sud América

MADRID, abril 6. (U. Press). — Comentando la interpelación del señor Francos Rodríguez sobre el viaje del rey Alfonso XIII a Sud América, el diario "El Imparcial", confirma todos los detalles de la entrevista celebrada por la United Press con un importante personaje conservador ex miembro del ministerio de Dato.

MADRID, abril 6 (A. Havas) — Contestando a la interpelación que el señor Francos Rodríguez hizo en la Cámara de Diputados, al presidente del Consejo, dijo:

"Comprendemos todo el interés que el viaje del rey a Sud-América reviste y que todos deseamos, pero el gobierno sólo consentirá en su realización cuando sea posible. Por lo tanto, no podemos fijar ninguna fecha."

El presidente, agregó:

"Un proyecto de ley, tendiente a regularizar las comunicaciones marítimas con Sud-América hállase actualmente en estudio."

Mercado de cereales de Chicago

CHICAGO, abril 6. (U. Press).— El mercado de cereales abrió con las siguientes cotizaciones:

Trigo: mayo, 1.36; julio, 1.10.
Maíz: 0.59 1.2; julio, 0.65 1|8.
Avena: mayo, 0.37; julio, 0.39 y 3|8; septiembre, 0.39.

Reanudación del servicio postal entre Inglaterra y Rusia.

LONDRES, abril 6. (A. Havas).— Oficialmente se anuncia que el servicio postal entre Rusia y la Gran Bretaña, será reanudado mañana.

SUD AMERICA

BRASIL

Las olimpiadas de 1922 — Concesión del terreno fiscal — La peste bovina de Sao Paulo — La caída del aviador Delamare — Comisión de algodón.

RIO DE JANEIRO, abril 6 — El presidente de la República, doctor Epitacio Pessoa, después de un estudio minucioso procedió a resolver que se haga entrega del terreno fiscal de Playa Vermelh al club Flamengo para la construcción en él del stadium en cuyo campo se habrán de realizar las olimpiadas internacionales de 1922, correspondientes a la sección sudamericana.

—Comunican de Sao Paulo, que el secretario del interior ha enviado a todos los prefectos y subprefectos una circular prohibiendo terminantemente el tránsito de ganado, sea por los caminos ferroviarios o carreteros, habiendo resuelto las empresas ferroviarias suspender el tráfico de ganado.

Todas las cámaras municipales de las poblaciones del interior de Sao Paulo han adoptado severas medidas en el mismo sentido, tendientes todas ellas a evitar la propagación de la peste bovina declarada en Osasco.

—Las informaciones del estado mayor de la armada, sobre el accidente sufrido ayer por el comandante Delamare cuando intentaba su raid aéreo a Buenos Aires, dicen que el aparato se encuentra en un lugar seguro, procediéndose a reparar las averías que ha sufrido en el ala derecha, pareciendo, que hoy continuará con destino a San Sebastián y de este último punto a Santos.

—La comisión inglesa que ha venido a estudiar la producción de algodón, ha realizado una larga visita a las fábricas de tejidos de algodón de esta capital, pidiendo informes sobre la calidad y cantidad de la producción. Además, ha sido recibida por el ministro de Agricultura, manifestandose optimamente impresionado sobre el producto brasileño. Agregaron que esperan que los industriales ingleses serán en breve importantes compradores del Brasil y que este último país pase a ser el abastecedor del algodón en rama que escasea en Inglaterra, teniendo la confianza de que al regresar a Inglaterra pueda el Brasil reemplazar prefectamente a otros productores.

—En Rocha efectuóse anoche la elección del primer directorio de la nueva empresa de navegación La Rochense.

—El senado tratará el viernes el asunto de la elección de senador en Treinta y Tres.

—Prestó declaración Antonio Bouzas, herido casualmente por Lorenzo Batlle Pacheco.

El declarante manifestó ignorar cómo fué herido, pero libra de responsabilidad a Batlle Pacheco, del que es amigo. Estas declaraciones y la de testigos que presenciaron el hecho desvirtúan las versiones erróneas, según las cuales los hechos habían ocurrido en otra forma.

CHILE

Obsequio a mademoiselle Bolland — Declaraciones de un ministro — La baja del cambio — Las finanzas nacionales — Varias.

SANTIAGO DE CHILE, abril 6 — (A. Havas) — El comité Franco-Amerique obsequió a mademoiselle Bolland antes de partir, un hermoso objeto de arte. El ministro de Francia en ésta le entregó una medalla al mérito de segunda clase.

—Entrevistado el primer ministro se declaró sumamente satisfecho del resultado de su viaje al Norte.

—Interrogado el ministro de Hacienda sobre la baja del cambio estima que es debida a la expectativa reinante en la venta de salitre.

—Debido a la nueva aprobación del presupuesto la situación de las finanzas nacionales se encuentra algo estrechas. Algunos diputados conservadores tendrían el propósito del despacho global de dicho presupuesto.

—Un mensaje presidencial nombra al señor Luis Aldunate ministro chileno en París.

—La adquisición del nuevo material ferroviario importa un gasto de 35 millones de pesos.

—El diputado Pablo Ramírez, criticó en la Cámara de Diputados la resolución de reemplazar al ministro en París señor Ibáñez.

BOLIVIA

Ecos de una catástrofe — Interpelación suspendida

LA PAZ, abril 6 — Solamente se llevaron a cabo los funerales de las víctimas del último accidente de aviación con la concurrencia del presidente de los ministros y números personalidades del ejército.

—Se ha suspendido temporariamente la interpelación que se proyectaba hacer al ministro de Guerra.

URUGUAY

La bovina — Concurso artístico

MONTEVIDEO, abril 6. — El cónsul de San Pablo telegrafió al gobierno anunciando que la epidemia bovina toma un carácter grave.

—La comisión del palacio legislativo llamará a concurso a los artistas nacionales y extranjeros para la ejecución de bocetos de las esculturas que decorarán la fachada principal del palacio.

—Dióse comienzo a la ampliación de la estación radiográfica de Cerrito de la Victoria.

Los trabajos han sido encomendados a la Compañía Riograndense.

—En el Senado dióse lectura ayer a un telegrama del Senado Español, agradeciendo la condolencia por la muerte de Dato Iradier.

Información local de última hora

Designación del Sr. José Evaristo Uriburu

El P. E. por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores ha dirigido un mensaje al Senado, solicitando acuerdo para nombrar ministro argentino en Londres, al señor José Evaristo Uriburu.

Esta designación, que ha sido aceptada ya por el gobierno británico, ha de ser muy bien recibida de la opinión pública, por tratarse de un caballero muy bien conceptuado, al que adornan excepcionales dotes de ecuanimidad y buen criterio, evidenciadas en el cargo de director del Banco de la Nación, que desempeñaba actualmente.

No es aventurado, pues, augurar que las gestiones del señor Uriburu han de contribuir a intensificar las tradicionales y afectuosas relaciones que unen a nuestro país con la Gran Bretaña.

Intervención nacional en Tucumán

El Ministerio de Hacienda giró en la fecha al interventor nacional en Tucumán, pesos 20.000 moneda nacional, total de los gastos originados por la intervención nacional en aquella provincia, durante el transcurso de los meses de febrero y marzo últimos.

Aumentos de las tarifas ferroviarias

Hasta hoy el monto de las multas a las empresas, cuyo cobro se gestiona judicialmente, asciende a $ 791.000

En el juzgado federal a cargo del doctor Anchorena, han sido iniciadas por el asesor letrado de la Dirección General de Ferrocarriles los juicios para el cobro de las multas que esta dependencia aplicara a las empresas del Oeste, Sud, Entre Ríos, Nord-Este Argentino, Rosario a Puerto Belgrano y Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, por haber puesto en vigor tarifas con aumentos no aprobados por el gobierno.

Como informamos a su debido tiempo, se impuso a cada una de las empresas mencionadas, una multa de 5.000 pesos por la infracción cometida y otra de 1.000 pesos por cada día de aplicación de las tarifas elevadas indebidamente, lo cual hasta el 31 de marzo hacía un total por cada empresa de pesos 83.000, siendo el monto hasta la misma fecha de pesos 581.000.

Hasta el día de hoy, las siete compañías se han hecho pasibles de multas por valor de 791.000 pesos.

Son numerosos los casos en que los interesados pagan el importe de los fletes bajo protesta, a fin de tener derecho a gestionar la devolución de lo que corresponde por los aumentos cobrados sin autorización gubernativa.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Intendencia de Marina 117.924 pesos; ministerio de Obras Públicas, jornales, 200.000; dependencias nacionales en el interior, 128.932; Impuestos Internos, personal de empleados, 25.678; Consejo Nacional de Educación, 300.000; Prefectura General de Puertos, 90.000; Intendencia de Guerra, 125.626; Dirección de Correos y Telégrafos, Contra ingreso, 100.000; letra, pesos 69.801; Arsenal de Guerra, jornales, 48.391; Crédito Público Nacional, 200.000 y Cámara de Diputados, dietas y sueldos, 309.154 pesos.

Lo pagado hoy por la Tesorería alcanza a 1.796.250 pesos.

El ministro Salinas en Jujuy

Esta noche le será ofrecido un gran banquete en el Club Social

JUJUY, abril 6. — El ministro doctor Salinas recibió hoy en el coche presidencial numerosas visitas.

Fué al Colegio Nacional, visitó el local y las instalaciones que resultan insuficientes y presenció varias clases, sirviéndose en el local de la biblioteca un lunch. Brindo el vicerector y contestó en breves palabras el ministro.

A las 10 horas se trasladó a la Escuela Normal, donde tuvo lugar el acto de entrega de los diplomas a los egresados en 1919-1920 y tomó el juramento del voto profesional, organizándose luego una fiesta a cargo de los alumnos.

El ministro de Gobierno Inchausti ofreció un almuerzo en el Club Social.

El doctor Salinas invitó a la sociedad jujeña a visitar el tren presidencial. Con este motivo se servirá a las 18 horas un te en el mismo.

Esta noche el Club Social ofrecerá un banquete de más de 150 cubiertos, estando invitado todo lo más caracterizado del pueblo jujeño.

Mañana emprenderá viaje a Humahuaca para inaugurar la escuela de preceptores de reciente creación.

Territorios nacionales

En concepto de haberes del personal se giran 78.504 pesos

La Tesorería General de la Nación giró en la fecha 78.504 pesos moneda nacional, total de los sueldos por el mes de marzo del personal de las siguientes gobernaciones:

Santa Cruz, pesos 93.86; Chubut pesos 11.030; Pampa Central, pesos 20.277; Los Andes, 4.785; Formosa, 9.209; Río Negro, 12.845 y Misiones, 945 pesos moneda nacional.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Sus líneas quedan libradas al servicio

La administración general de estos ferrocarriles ha recibido en el día de hoy numerosos telegramas de los superintendentes de las divisionales Norte y Este, que se refieren al estado actual en que se encuentran las líneas de su respectivas jurisdicciones, después de los perjuicios que ocasionaron en ellas las últimas nevadas.

De las comunicaciones recibidas se desprende que la situación ha mejorado en toda la línea, menos en algunos ramales de poca importancia, cuyos rieles aun se hallan bajo el agua en algunas partes.

Asimismo, el ingeniero Tribarne que ha estado dirigiendo personalmente los trabajos de reconstrucción en el ramal de Perico a Embarcación, ha comunicado que en el día de ayer, a las 16 horas, quedaba librada al servicio la línea que fuera obstruída por las fuertes crecientes de marzo, las que, como es notorio, destrozaron el muro de contención del terraplén próximo al puente del Río Grande. Su informe telegráfico, que es extenso, dice que cuando comenzaron las tareas de remoción se notó que dicho muro y demás construcciones no descansaban sobre lecho rocoso, sino sobre tosca un poco dura, lo que explica en parte la poca resistencia que el muro opuso a las aguas las que cortaron el terraplén y vías en una extensión de ciento cincuenta metros.

Las reparaciones se efectuaron más rápidamente de lo que se pensaba, pero hubo de establecerse tres turnos de labor para las cuadrillas que trabajaron hasta ayer durante doce días y noches, pues para el caso se habían tomado toda clase de previsiones.

De Clodomira a La Banda continúa inundada la zona de influencia del Ferrocarril del Estado, por el desbordamiento extraordinario del Río Dulce que todavía mantiene inmensas regiones imposibles al tránsito, completamente cerradas al intercambio entre pueblo y pueblo.

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía llegó a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Atendió a varias personas, a las que había concedido audiencia para hoy y después se reunió con los ministros, con los que continuaba, a la hora de cerrar esta edición, estudiando y resolviendo asuntos de sus carteras.

Canal de acceso a San Isidro

La semana próxima serán iniciados los trabajos de dragado

Conferenciaron hoy con el Director General de Navegación y Puertos ingeniero Canale, los señores Nazar Anchorena y Montes de Oca, quienes en nombre del Club Náutico de San Isidro y de algunos vecinos, se interesaron por la ejecución de los trabajos de dragado en el canal de acceso a esta localidad, que fueran resueltos hace cierto tiempo por el ministerio de Obras Públicas para facilitar la navegación del lugar y como un complemento de los efectuados en el canal del río Luján.

Como la mencionada institución ha dado término a los trabajos de defensa, que debían ser realizados previamente a la profundización, la Dirección de Navegación y Puertos [illegible]

2ª. EDICION

...car en la semana próxima el dragado del canal de San Isidro.

...undaciones en el Chaco

En la zona Charaday fueron clausuradas las escuelas

El gobernador interino del Chaco ha telegrafiado al ministro del Interior, informándole que debido a las copiosas lluvias se encuentran completamente inundados los pueblos de Enrique Urien, Villa Angela y La Sabana, habiéndose dirigido al administrador de F. C. Santa Fe, solicitando vagones para ocuparlos como viviendas, pues dada la altura de las aguas hay edificios que amenazan derrumbarse.

RESISTENCIA, abril 6. — La nueva inundación producida con motivo de la lluvia y la crecida del río absorbe la atención general.

Reina pánico en todas partes debido a las noticias que llegan de Charadai al norte, donde la población de La Sabana inclusive ha iniciado el éxodo clausurándose las escuelas.

Hoy se espera al gobernador Arbo y Blanco, procedente de esa capital.

Instrucción primaria en la capital

El Consejo Nacional de Educación retiró hoy del Ministerio de Hacienda, pesos 300.000, a cuenta de los haberes por el mes de marzo último de los maestros que prestan servicios en las escuelas primarias que funcionan en esta capital.

En lo que va del mes, el Consejo ha recibido, con idéntico fin, pesos 500.000 moneda nacional.

Crédito argentino interno 1916

La junta administrativa del Crédito Público Nacional, retiró hoy del Ministerio de Hacienda, 200.000 pesos moneda nacional, destinados a la amortización y renta de cupones del Crédito Argentino Interno 1916, a pesos oro sellado.

Administración nacional

Aduana de Rosario—

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró a la Aduana de Rosario, 31.496 pesos moneda nacional [illegible]

La peste bovina en el Brasil

El P. E. prohibe la importación de ganado procedente de aquel país

Antecedentes sobre la enfermedad

El jefe de policía sanitaria del Ministerio de Agricultura expone a un redactor de "La Epoca" sus opiniones sobre el caso en cuestión

Por el ministerio de Agricultura se dió a conocer hoy el siguiente decreto suscripto en la fecha por el Presidente de la República:

Buenos Aires, abril 6 de 1921.— Vista la comunicación telegráfica de nuestra legación en el Brasil dando cuenta de la aparición de la peste bovina en dicho país y considerando:

Que la extrema gravedad de dicha epizootia obliga a la adopción con carácter urgente de medidas de diversa índole tendientes a alejar toda posibilidad de que pueda llegar al país cualquier agente susceptible de ser vehículo de su propagación;

Que según todas las probabilidades esa epizootia fué introducida al país vecino por cargamentos traídos del continente europeo donde ha hecho su aparición en diversos países como una consecuencia de la utilización durante la guerra de especies originarias en que existe la peste bovina.

Que en tal virtud los grandes intereses del país imponen la necesidad de arbitrar medidas de orden general que sean una mejor garantía de la preservación de nuestro stock ganadero; el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1o. Prohíbese la importación de toda clase de ganado procedente del Brasil, así como de todos los productos, subproductos, forrajes e implementos que puedan constituir un vehículo de la peste bovina.

Art. 2o. Los buques procedentes de dicho país o que en él hayan hecho escala serán sometidos al llegar a cualquier parte de la República a una rigurosa desinfección, comprendiendo pasajeros y carga, con la intervención conjunta de la Dirección General de Ganadería y el Departamento Nacional de Higiene.

Art. 3o. — Autorízase el ministerio de Agricultura para prescindir de las franquicias acordadas por el decreto de 14 de marzo ppdo., con motivo de la importación de ganado con destino a la Exposición Internacional de Lechería.

Art. 4o. — Los buques de cualquier procedencia que se encuentran actualmente en viaje a la República conduciendo ganado serán sometidos a la desinfección establecida en el artículo 2o. y los animales a una cuarentena especial.

Art. 5o. — Provisionalmente queda prohibida la importación de toda clase de ganado y forrajes procedentes del continente europeo.

Art. 6o. — Prohíbese en absoluto la importación de toda clase de ganado procedente del Paraguay, así como de productos, subproductos, forrajes e implementos que puedan constituir un medio de propagación de la peste bovina. Los buques de dicha procedencia, al igual que los ferrocarriles, cumplirán lo dispuesto en el artículo 2o., en el primer punto que toquen del país.

Art. 7o. — La Dirección General de Ganadería convendrá con las autoridades sanitarias veterinarias de la República Oriental del Uruguay las medidas tendientes al mejor cumplimiento del presente decreto y la adopción de otras que garanticen el buen estado de salud del ganado motivo de intercambio con dicho país.

Art. 8o. — Prohíbese la importación de toda clase de ganado procedente de la República de Bolivia, así como de productos, subproductos, forrajes y demás implementos que puedan constituir un medio de propagación de la peste bovina.

Art. 9o. — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional. — (Fdo.) YRIGOYEN. — **Alfredo Demarchi.**

Según informes recibidos del Paraguay, el gobierno del país amigo, ha adoptado enérgicas medidas precautionales con motivo de la epidemia que se ha producido en los estados brasileños de San Pablo, Minas y Matto Grosso.

También han llegado en el día informaciones de Bolivia. Según ellas la situación ganadera es allí excelente, no existiendo noticias de que se hayan producido casos de peste en el ganado.

Preocupada LA EPOCA con las noticias que denuncian la existencia de la peste bovina en el Brasil, ha pensado prestar un servicio a sus lectores y a los ganaderos del país suministrándoles algunos antecedentes respecto de esa enfermedad.

A este fin se ha dirigido al doctor Ramón Bidart, jefe de policía sanitaria del Ministerio de Agricultura, el que gentilmente nos ha brindado la oportunidad de dar la información que sigue:

No puede ser más oportuno el pedido con que me honra LA EPOCA, pues, indudablemente, la presencia de la peste bovina en el Brasil, es un hecho extraordinariamente grave para las industrias rurales del continente americano.

No me corresponde, sin embargo, entrar a indicar las medidas de gobierno que la prudencia más elemental aconseja adoptar, en este caso, para salvaguardar nuestro territorio de la incursión del temible flagelo. El P. E. está al corriente de lo que sucede y se sabe que quien lo preside no se ha mostrado nunca remiso para defender los intereses generales.

Lo que interesa a LA EPOCA, a sus lectores y al país, es tener algunos datos que le permitan apreciar la importancia del suceso sanitario que se ha presentado en el Brasil, y conocer detalles sobre la enfermedad, a fin de que su divulgación permita que cada uno sea un centinela avizor, en condiciones de denunciar el mal en el caso fatal en que aquí

se presente. Es de ese solo punto de vista, del punto de vista técnico y solo como profesional que tengo el agrado de suministrar elementos respecto de la peste bovina.

Es esta una enfermedad que ataca a muchos animales, en el siguiente orden, rumiantes en general, entre los cuales bovinos, ovinos, caprinos, camelideos, búfalos, antílopes, gacelas, etc., etc.

Cuando la epidemia se extiende a los bovinos se enferman alrededor del 95 por ciento, siendo seguramente mortal para el 90 por ciento de los atacados; en los ovinos, hay discrepancia de opiniones, sosteniendo algunos autores que puede enfermarse hasta el 45 por ciento.

Las epidemias de peste bovina han existido desde tiempo inmemorial en el Asia, Africa y todos los países de la India inglesa. Su cuna parece ser la región del Don, en Rusia, y la enfermedad existe en permanencia entre los montes Cáucasos y Urales. De allí todas las guerras de aquellos continentes, la han transportado fatalmente a los países europeos, ya sea con los arreos de provisión traídos de las estepas de Rusia o ya sea por los contactos desordenados que los combates ocasionan.

Las últimas epidemias porque pasó Inglaterra le produjeron pérdidas que se han calculado en 100.000.000 de francos y la epidemia extendida en el Africa, en 1890, por las tropas italianas de Massaua, produjo una mortalidad de vacunos que ha sido calculada en 1.750.000.000 de francos. Haré notar que estas pérdidas se refieren exclusivamente a las producidas por mortalidad de animales, debiendo sumárseles las causadas por los gastos efectuados por esos gobiernos para combatir la enfermedad.

Como se ve, se trata de la enfermedad más mortífera para la ganadería.

No se conoce el microbio de la peste bovina. Es una enfermedad que tiene una incubación media de siete días, es decir, que el animal está infestado en ese período sin que ningún síntoma denote el mal. Repentinamente se produce la hipertermia, subiendo la temperatura desde la normal que es de 38 grados, hasta 40.41.43 grados. Ese estado de gravedad puede alcanzar hasta siete días, finalizando con un rápido descenso de la fiebre precursor de la muerte. Los enfermos que curan son muy raros, y en este caso la enfermedad se prolonga más tiempo.

Casi todas las excresiones del organismo son virulentas y van contaminando los sitios y los elementos en que caen, especialmente los forrajes y útiles de limpieza. Parece ser que el contagio no se efectúa directamente de un animal a otro, siendo así que el aislamiento impide, a veces, la contaminación. En cambio, ésta se produce por las infestaciones de los implementos y elementos que he mencionado, inclinándose la mayoría de los autores a creer que los animales sanos se infestan por vía digestiva.

Quiere esto decir, que los forrajes, los productos de la agricultura que han estado en contacto con los enfermos, los cueros, carnes frescas, lanas, huesos y otros subproductos animales son los portadores de gérmenes y los que se encargan de propagarlos. Los negociantes de ganado y todas las personas en contacto con los lotes infestados son portadores de gérmenes peligrosos; los animales salvajes, que contraen la peste, ciervos, antílopes, gamas y aún los pájaros son también elementos suficientes para difundir la enfermedad.

Dentro de este marco de conceptos tan graves, hay algo muy interesante que encuentra colocación.

La peste bovina es una enfermedad que confiere una fuerte inmunidad [illegible] en los animales sanos neutraliza los efectos de la infección natural. De esa base han partido los estudios para buscar elementos inmunizantes que permiten contrarrestar el mal, cuando todo otro recurso ha fracasado. Hoy, es posible, inmunizar los rodeos aplicándoles inyecciones de suero extraído de animales hiperinmunizados, aunque conseguir ese estado representa un largo proceso de preparación en los sujetos elegidos.

Como digo, la aplicación del suero, y de los sueros virus es un medio para aplicar en los casos en que la peste ha invadido los rodeos y puede juzgarse cuan importante es tener, con antelación disponible tan preciosos elementos.

Pero, los países que no tienen peste bovina, deben protegerse de ella por los procedimientos más severos de aislamiento. En todas las legislaciones se observa que se prohibe en absoluto la introducción, a las regiones limpias de los animales o elementos que pueden ser vehículos de la enfermedad y que, si ésta se presenta, desgraciadamente, la medida más indicada es el sacrificio de todos los animales enfermos y sospechosos, el aislamiento de la zona infestada, cercada por animales inmunizados, a base de suero, lo que debe hacerse cueste lo que cueste.

Pero, desde ya debo decir que la contagiosidad de la peste bovina es tan grande, los medios de propagarla tan numerosos y tan difíciles de controlar que la existencia del mal en un país vecino crea un peligro inmediato y tangible ante el cual hay que prevenirse.

Palacio de justicia

SOBRE CUESTIONES DE COMPETENCIA

Dictamen del procurador general de la Nación

El doctor José Nicolás Matienzo, procurador general de la Nación, ha dictaminado hoy en una consulta hecha por el ministro del Interior, sobre cuestiones de competencia.

Dice el doctor Matienzo en su dictamen:

"Señor ministro del Interior: El Departamento Nacional de Higiene consulta a V. E. si, en la capital de la República, corresponde a la Municipalidad o a dicho departamento la comprobación de las balanzas de precisión que los farmacéuticos usan.

El artículo 9.o de la ley 4687, sobre ejercicio de la farmacia, dice:

"El Poder Ejecutivo, con intervención del Departamento Nacional de Higiene, reglamentará esta ley, estableciendo todo lo que se refiere al funcionamiento de las farmacias: a la elaboración y expendio de drogas, sueros, vacunas y demás agentes curativos, preventivos y de diagnóstico, dictando todas las medidas tendientes a salvaguardar la moral profesional y la salud pública.

Usando de esta autorización especial, de la general que la Constitución le confiere para reglamentar las leyes y de las implícitas en su carácter de jefe inmediato y local de la capital, el Poder Ejecutivo dictó el decreto de 16 de abril de 1906, poniendo provisionalmente a cargo de la Municipalidad el contraste de las balanzas y pesas en las farmacias, mientras no exista una oficina técnica nacional de contrastes.

Nada obsta a que el Poder Ejecutivo reforme sus propios decretos, mientras se conserve dentro de la ley. Si el Poder Ejecutivo considera ahora que el Departamento de Higiene tiene el personal competente necesario para la inspección de que se trata, no hay inconveniente legal en que le encargue esa función. En cuanto a las multas, sólo el Departamento de Higiene puede imponerlas, con apelación ante el juez del crimen o letrado respectivo, según establece la ley citada, artículo 8.o". — José Nicolás Matienzo."

DEMANDA RECHAZADA

El juez en lo civil, doctor Adolfo Casabal rechazó, con costas, la demanda promovida por don José Alberici contra los señores Luis Cozzi y Antonio Dionisio.

CAUSAS CRIMINALES

Falló esta tarde el juez del crimen doctor Domingo Frugoni Zavala, por la secretaría Galbisso, el proceso instruído contra Carmelo Costanzo, italiano, de 28 años, casado, estibador, por homicidio en la persona de José Rossi, hecho ocurrido el 27 de julio próximo pasado en la calle Pizarro, 6392; seis años y medio de penitenciaría.

—El juez doctor Manuel A. Romero condenó a dos años y tres meses de prisión a Juan Maller, ruso, de 26 años, soltero, carpintero, procesado por hurto.

—Dos años de prisión solicitó hoy el fiscal doctor Marcos A. Figueroa para Rosa Tserasi de Dellepiane, argentina, de 22 años, casada, por hurto.

GUERRA Y MARINA

CORONEL ANDRES T. BRUZZONE

† Hoy en ésta

Dejó de existir hoy en esta capital, el coronel retirado Andrés T. Bruzzone, distinguido jefe que tuvo en las filas una destacada actuación.

Ingresó en el ejército después de permanecer un breve período de tiempo en la armada, el año 1889.

Al año siguiente, con el grado de alférez, pasó a prestar servicio en las compañías de Martín García.

Como teniente estuvo sucesivamente en el 1o. de artillería y 11 de infantería, pasando después con el grado de teniente 1o., a la plana mayor pasiva en 1895.

Ascendido a capitán cuatro años después, prestó servicios en el regimiento 4 de infantería, ocupando como mayor la jefatura del distrito militar número 46, en Río IV (Córdoba), desempeñó también el comando del regimiento 18 de infantería, de guarnición entonces en Tucumán.

El año 1917 se acogió a los beneficios del retiro, habiendo ascendido hace poco tiempo al grado de coronel.

El Ministerio de Guerra ha designado a los coroneles retirados Enrique Peme, Cornelio Díaz y José Fernández Basualdo, para que, constituídos en comisión, velen el cadáver hasta el momento del sepelio, que se realizará mañana a las 10, en el cementerio del Oeste, previos los honores militares reglamentarios.

PENSIONISTAS MILITARES

La habilitación de la Intendencia de Guerra recibió en la fecha 67.923 pesos, en concepto de haberes por el mes de marzo de las pensionistas militares.

Con esta entrega, la Intendencia de Guerra ha recibido 367.923 pesos, total de los sueldos de referencia.

HABERES DE GUERRA Y MARINA

Al habilitado de la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy pesos 57.706, importe de los haberes correspondientes al mes de marzo último del personal superior y subalterno de los regimientos 1o. y 2o. de artillería de montaña, 2o. de artillería montada y 1o. a caballo.

—La Intendencia de Marina retiró 177.924 pesos en concepto de haberes por el citado mes del siguiente personal:

Dirección administrativa. Escuela Naval, planas mayores, Escuela de Pilotos, Guerreros del Paraguay y personal en el extranjero.

REGRESO DE FUERZAS DE MARINERIA

A bordo del petrolero "Aristóbulo del Valle", han salido de Deseado, con destino a esta capital, los cincuenta conscriptos de la armada enviados a Río Gallegos con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados.

Con las fuerzas regresa el jefe de las mismas, teniente de fragata Godoy.

EL VIAJE DE LA SARMIENTO

Mañana sale de la dársena Norte para Río Santiago la fragata escuela "Presidente Sarmiento".

La nave, iniciando la primera etapa de su anunciado viaje, zarpará el domingo por la tarde de La Plata, con rumbo a los puertos del Sur.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

A la Dirección General de Arsenales de Guerra, el cirujano de remiento asimilado a capitán, doctor Clemente Trejo; al IV batallón de zapadores pontoneros, el teniente 1o. Lorenzo L. Jódice.

REPOSICION DE SELLADO

Se hace saber al ejército que conforme a lo dispuesto por la ley de sellos, el sellado debe reponerse con un sello del valor correspondiente, o bien por la habilitación de estampillas, que sólo pueden agregar las oficinas habilitadoras autorizadas para ella por la administración de contribución territorial, patentes y sellos.

De esta suerte, las estampillas de recibos y de otros usos que los particulares agregasen a sus documentos para completar el valor del impuesto, carecen de valor como reposición.

Asociación Patriótica Española

Tres notas conceptuosas

La Asociación Patriótica Española ha dirigido las siguientes notas:

"Buenos Aires, abril de 1921. — Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, doctor don Pablo Torello. — De mi mayor respecto y consideración. — La junta ejecutiva de la Asociación Patriótica Española al tener conocimiento de que el Poder Ejecutivo de la Nación se propone perpetuar la memoria de los varones ilustres de la conquista, designando con sus nombres las estaciones de la línea al Pacífico, despertando con ello un concepto tradicionalista, como sentimiento de respeto y cariño por las viejas arquitecturas regionales que sirva de recuerdo a tanto noble esfuerzo, me da el para mí honroso encargo de agradecer a vuestra excelencia por tan cariñosa manifestación a España en aquellos españoles, que hoy más parecen personajes legendarios que hombres bizarros. Aquéllos que por servir a España, infundiendo la civilización al salvaje, no encontraron nada que impidiera su paso por países estériles y desolados, que sólo servían de guarida a los hombres sumidos en las obscuridades de la barbarie

Excmo. señor ministro: Acepte esta manifestación de gratitud de la Asociación Patriótica Española, con el testimonio de respeto de su afectísimo S. S. — Félix Ortiz y San Pelayo, presidente; Guillermo Romero, secretario".

———

"Buenos Aires, abril de 1921. — Señor D. N. Fernández Beschtedt, administrador general de los Ferrocarriles del Estado. — Muy señor mío: La junta ejecutiva de la Asociación Patriótica Española que tengo el honor de presidir, ha visto con gratitud patriótica que al hacerse cargo del alto puesto que el gobierno de la Nación ha encomendado a sus virtudes, ha tomado, y consiste en que: todas las estaciones y edificios de servicio que se hicieran en adelante desde Tucumán hacia el Norte fueran de estilo colonial, con el decidido propósito de perpetuar y afianzar en aquellas históricas provincias el espíritu de la tradición nacional.

Siendo precisamente la tradición, con el sentimiento religioso, el idioma y las costumbres la que une con indestructibles lazos a España con esta floreciente Nación; y siendo uno de los principales fines de la Asociación Patriótica Española fomentar, cultivar y estrechar estos lazos, la Junta Ejecutiva no ha podido por menos de sentirse gratamente sorprendida por los fines que han guiado la resolución.

Dándose cuenta de tan trascendental idea, la Junta Ejecutiva me da el para mí gratísimo encargo de agradecer a usted el recuerdo a la tradición y felicitarle por su acertada disposición.

Haciéndolas personales las felicitaciones, saluda a usted con la mayor consideración su affmo. S. S.— Félix Ortiz y San Pelayo, presidente; Guillermo Romero, secretario".

———

"Buenos Aires, abril 6 de 1921.— Señor arquitecto don Martín S. Noel, presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes. — Distinguido señor: La Junta Ejecutiva de la Asociación Patriótica Española que me honro en presidir, me da el grato encargo de presentarle las más calurosas felicitaciones por el espíritu que necesariamente le ha guiado a u. el al especializarse en la arquitectura colonial; especialidad de que tan relevantes pruebas ha dado en el proyecto de la primera estación de los ferrocarriles del Estado, que en el Valle de Lerma se va a construir.

Al presentarle las congratulaciones de la Junta Ejecutiva, me es muy lisonjero ofrecerle el testimonio de la particular estima y consideración de su affmo. S. S. — Félix Ortiz y San Pelayo, presidente; Guillermo Romero, secretario."

Exposición internacional de lechería

Continúan los preparativos para su celebración

La primera exposición de lechería, a realizarse en mayo próximo en nuestro país, organizada por la Sociedad Rural Argentina, tendrá a no dudarlo un merecido éxito, dados los esfuerzos que se realizan y las importantes adhesiones que se reciben en la gerencia de la mencionada institución.

En el amplio local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, se están haciendo actualmente grandes preparativos para la instalación de los locales en que han de exhibirse los productos de lechería que serán presentados por productores de nuestro país y del extranjero.

El plazo de inscripción, para poder tomar parte en el concurso de vacas lecheras, vence el 10 del corriente. Los pedidos podrán hacerse hasta las 6 de dicho día en la gerencia de la Sociedad, Sarmiento [illegible].

Todos los animales inscriptos, deberán concurrir a la exposición con su correspondiente certificado de tuberculinización, otorgado por una autoridad competente o profesional autorizado, extendido con una anticipación no mayor de 120 días a la fecha del concurso.

Los animales que concurran al concurso, deberán estar destinados y bajo el número que les corresponda, el 5 de mayo a las 8 a. m., pudiendo hacerlo con una anticipación no mayor de cinco días.

El concurso durará 15 días; diez de preparación y cinco de control. Las vacas serán ordeñadas dos veces al día, cada 12 horas, por el cuidador, en presencia de los inspectores que se nombren, siempre que haya más de tres expositores que lo soliciten, se podrá ordenar más de dos veces al día.

Dados los pocos días que restan para la clausura del período de locales, se espera que entre mañana y pasado harán sus respectivas inscripciones los criadores y cabañeros que aún no lo han hecho.

El viaje de la fragata "Presidente Sarmiento"



Alberto López Escobar, Juan Miguel Montoye, Angel Rodríguez, José Conti, René Vergniaud, Eusebio Algañarás, Julio César Navarro, Angel Larcona, J. Alvaro Collinet, Luis Harriague, Teodoro Hartung, Rodolfo A. Calderón, Ramón A. Brunet, Roberto Quintana, José Eduardo Arce, Fidel A. Degaudenzi, Luciano César Pessacq, Juan Scarimbolo, Jorge Resio, Salvador Garat, Carlos Batana.

Mañana a las 10 horas zarpará de la dársena norte para el apostadero naval de Río Santiago la fragata escuela "Presidente Sarmiento", conduciendo a los futuros guardia marinas egresados de la Escuela Naval, los aspirantes del cuerpo de ingenieros de la armada y los del cuerpo de administración.

A las 8 debe estar todo el personal del buque a su bordo.

La fragata emprenderá su nuevo viaje de instrucción el 10 del corriente.

Hoy fué día de gran movimiento de vapores de ultramar

Llegan a la Dársena Norte tres paquetes conduciendo 1760 pasageros

Nuevos inmigrantes vienen a nuestro país en busca de mejoras económicas

ARRIBO DE ARTISTAS

Hoy fué un día de gran movimiento en el desembarcadero Norte, pues en el corto espacio de cinco horas arribaron tres paquetes, conduciendo más de mil setecientos pasajeros, en su gran mayoría inmigrantes.

Disposiciones de emergencia—

Todo hacía suponer que podía ocurrir un abarrotamiento, dada la cantidad del pasaje, pero las oportunas medidas adoptadas desde las primeras horas por el jefe señor Solano, evitaron toda **molestia**.

El "Valdivia"—

A las 7 y 10 hizo su entrada este paquete francés, de la "Societé Generale de Transports Maritimes", conduciendo 64 pasajeros de cámara y 775 inmigrantes.

El pasaje de cámara—

He aquí la lista completa del pasaje de cámara del "Valdivia":

Enzo Cosal, Carlos Scarpechia, Antonio Bertolini, Antonio Miano, Augusto L. Fortis, Humberto Montoglio, María Moglie. Emilio, María Magdalena, Enriqueta, Margarita y Marta Petit. Rosa Rosemberg, Arturo Bianchi, Venet Benoit, José Lamerand, Mariano Viva, Mametti Moglia, Alberto Pitocco, Víctor Studler y señora, Raimundo Dutertre, María Luisa Ducra, Pablo Reinaud, Edgardo Tobler, Nicolás Jarur, Miladi Jarur, Ilhabil Jarur, Walter de Narazio, Bautista Luchessi, Teresa Moglia, Luis Bernasione, Daniel Monganille, Antonio Ghisolfo, Genesio Ghilino, Miguel Sanmón, Luis Crovetto, Constancio Sorella, Esteban Bacigalupo, Hugo Casaccia, León Loben, Manuel Wachs. Pablo Tamburr, Ulis y Plarette, Luisa Echert, René Paschier.

Llegada de artistas—

En el Valdivia llegaron los señores Dutertre Raimond y María Luisa Ducra, artistas franceses, que trabajarán entre nosotros.

También llegó el pintor argentino señor Walter de Navazio, el que fuera a Europa en viaje de estudio. El señor Navazio recomenzará en breve su vida fecunda.

Los inmigrantes—

Hemos conversado con algunos de los inmigrantes traídos por este paquete. Son en su gran mayoría italianos y también algunos franceses. Nos ha repetido, al igual de otros compañeros de pan en viajes anteriores, la eterna canción. La tragedia de Europa. La desolación de las tierras aquellas del viejo mundo, fecundas ya en su historia milenaria. Las ansias de paz y renovación que traen como la última de sus grandes esperanzas...

El "Brabantia"—

Este lujoso paquete del Lloyd Real Holandés, llegó a nuestro puerto juntamente con el "Vestois".

El "Brabantia" trajo un pasaje, sino numeroso, por lo menos nutrido, siendo su total cuatrocientos siete, descomponiéndose de la manera siguiente: ciento veintiseis de cámara, setenta y uno de segunda y doscientos diez de tercera clase.

El "Brabantia" trae además una gran remesa de correspondencia de Amsterdam y escalas.

El pasaje de cámara del "Bratantia"

Rudry Petersen, Walfers Raimundo, Enrique Legnes Bakhoven, Oscar Gana Serryn, María Gana, Sara Gana, Sara Arian, Juan Jagsich, Roberto Bosch, Otto Faulhaber, Teodoro Harries, Yalic Hochschild y señora, Oscar Maring, Hans Kratzer, Carlos Loch, Walli Niemach, Germán Ariebuhr y señora, Carlos Pfeiffer, Emilia S. de Plant, Guillermo Schelp, Otto Essich, Gustavo Adolfo Bukel, Walter Benlner, Rodolfo Kolver, Ada von Harder, Gustavo Viedembrug, Axel von Leers, Ingeborg von Leers, Helena Werner, Clara de la Motte, Hans C. Rihermann y señora, Rodolfo y S. Rittermann, E. Wilhelmy, Walter Vorwerk, Margarita Vorwerk, Berta Broer, Alfredo Wielhill, Rura Wittembecher, Carlos Behren, Octavia Stiprian Lucens, German y Emilio Striprian Lucins, Juan Guerrera, y señora Ossa Valdes y señora, Rafael Taborga, Luisa Iselle, Mauricio Huenu nia y señora, Juan Vanlix, Facundo Remy, Emma R. de Franc, Vicente Casares y familia, Maud Chambres, Valentina Sáenz Valiente, Enriqueta y Raúl Monsegur, María Acelly, Hermán Kurz, Juan Carlos Navarro y familia, Carlos Muhlenpforay, Carlos Muller, Kosamond, Meller, Ludovico Pareno, Federico Pinedo, Walden Kallerving, Reinaldo Wallerving, Silvio de Maraes, Emilio Segalla, Carlos C. Pineo y familia, María I. da Silva, Kathyrn A. Morryel, Allan A. Swingel y señora, Constantino Dandolo y familia, Adolfo Valle y familia, Angel Valdés, Enrique Cox Lira Alejandro Menchad, Egidio y Hernan Avendano, Joaquín González Moreira, Irene Mureira, Placio Ribeiro da Silva y familia, Carlos A. Dich, Ana E. Clendry, Octaviano Alves de Suiza y familia, Antonio Carlos de Lima y señora, Desto de Paula Machado y señora, Erdix C. Dearing y señora, Alejandro Steni, Wilhelmus P. J. van Hess, Eduardo Magalhaes Hafers, Enriqueta M. de Miero e hijas, Santiago Carnrp y señora, Gersan Braun, Carlos Werner Schelp, Diego Kavanag, Benjamín R. Sáenz Valiente y familia, José Amsel y Juan Ludeke.

Con el cónsul brasileño—

Nos entrevistamos con el cónsul brasileño en nuestro país, señor Carlos A. Dicks, quien regresa de Río de Janeiro luego de una pequeña estancia en la capital fluminense.

Interrogamos al señor Dicks respecto a la peste bovina que tanta alarma causó en los países vecinos, dado lo peligroso de esa terrible enfermedad.

El señor Dicks nos manifestó que la peste bovina está solamente localizada en el Estado de Sao Paulo y que en realidad no ha cobrado los caracteres de gravedad que se le dió en un principio.

Las autoridades de dicho Estado y el gobierno federal, por otra parte —agregó— han tomado ya las medidas que aconseja la práctica y puedo asegurarle a usted que dentro de un tiempo relativamente corto, ya todo peligro habrá pasado.

Contestando a nuestra pregunta, de cómo se había iniciado la peste, el señor Dicks, nos dijo que los zebus indios, habían sido, sin lugar a dudas, los trasmisores de la peste.

Con la esposa del encargado de negocios de Holanda en Chile—

Entre los pasajeros llegados en el "Brabantia" figuran la señora Victoria Stiprian Lucius, esposa del encargado de negocios de Holanda en Chile.

Esta dama que viene con sus hijos a los que fuera a buscar poco ha, permanecerá varios días entre nosotros con el fin de partir después para el vecino país, en la combinación del internacional, del domingo próximo.

La señora Stiprian Lucius en respuesta a nuestra pregunta referente a la situación de Europa nos dijo, que es realmente lamentable. Más desoladora, Holanda —agregó— que fué uno de los países que menos sufrieron en la guerra — a pesar de ser neutral — ha tenido que realizar ingentes sacrificios como jamás los hubiera hecho.

Llegada de gente de nobleza—

A bordo del "Brabantia" ha llegado también varias personas procedentes de la nobleza holandesa. Su viaje a estas tierras obedece a fines comerciales y de placer.

Arte, Teatros y Cinematografía

Mayo

EL ESTRENO DE ANOCHE

El primer estreno ofrecido por la compañía Perdiguero, ha constituído un éxito franco y muy merecido por cierto, también lo que respecta a la obra dada a conocer, así como para los intérpretes con que la ha conocido nuestro público.

La obra estrenada fué la comedia en 3 actos de Pablo Perellada "¡Qué amigas tienes Benita!", que venía precedida de Madrid de excelentes referencias y a decir verdad, esos precedentes favorables han sido esta vez justamente reafirmados entre nosotros.

Veamos el asunto de la comedia que comentamos.

Es Benita una chica que, aunque bonita y joven, es poco afecta a los noviazgos fáciles; y entonces, sus amigas más íntimas tratan de conseguirle novio.

Puestas a la obra las aludidas amigas de Benita, consiguen su objeto en la persona de un joven teniente que también había pecado hasta entonces de cierta misogenia recalcitrante.

Tenemos, pues, formalizado el idilio entre el oficial y Benita, y prontos ya para contraer enlace.

Mas bien pronto, la buena suerte de esta chica empieza a producir en sus amigas ese cosquilleo tan característico que la felicidad ajena produce en los espíritus estrechos, es decir: envidia.

Luego esta envidia, degenera en despecho, y, a renglón seguido, todos los halagos y los elogios que había oído Benita de labios de sus amigas, se convierten en calumnias y bajos embustes para llegar en esta forma a oídos del novio de Benita.

Esta, a su vez, es informada por análogo procedimiento de que su novio tiene en Madrid ciertos líos de índole privada.

En definitiva, las amigas de Benita logran hacer que el compromiso entre ésta y el joven teniente, quede roto.

Pero habiendo llegado la comedia a su forma interesante, va declinando desde entonces gradualmente, hacia un final bien buscado y aunable, ya que la verdad abriéndose paso a través de la tenebrosidad esparcida por los mal intencionados, dan el tiempo a los sinceros y hace confundir en la más vergonzosa derrota a los hipócritas y sembradores de cizaña.

Con set aobra Perellada se revela un conocedor seguro del alma femenina, y a la vez un comediógrafo ideal y un colorista de fuerza

Indudablemente esta obra debe ser la mejor del popular Melitón González.

La interpretación, como ya decimos al principio, fué muy correcta, habiéndose destacado especialmente la señora Díaz, Perdiguero, Mancha, la señorita Martínez, etc.

El público que llenaba la sala del Mayo aplaudió abundantemente.

"¡Qué amigas tiene Benita!" ha de sostenerse buen tiempo en cartel.

El próximo estreno...

en la Opera, será la última producción de García Velloso, titulada "Circo de arena", y a la complicada escenografía que se está preparando para esta obra, se debe la postergación que su subida a escena ha sufrido recientemente.

Cinematografía

VARIAS

La New York Film Exchange nos comunica la renovación del contrato de toda la producción Goldwyn hasta fin del año 1922. Este importante negocio teniendo en cuenta que es la marca que hoy día se cotiza en primera fila en Norte América y la gran cantidad de obras extraordinarias, tanto por los mejores maestros en escena que posee como por los grandes autores que escriben ex-profeso para la misma, representa, como valor artístico y pecuniario, el más importante negocio que se ha realizado en el corriente año.

Sesión en Diputados

Homenaje a la memoria del Sr. Damián P. Garat, palabras de la presidencia

Se adhiere al mismo con un discurso el Sr. Frugoni

La Cámara celebrará reuniones diarias a excepción de los sábados y feriados

Aclaración de carácter personal

Continúa el debate sobre la investigación del azúcar y sigue hablando el señor Anastasi

Con una abundante concurrencia de público en las galerías inicia su sesión la Cámara de Diputados, a las 15 y 35, bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

A indicación del señor **Agüero Vera** se dió por aprobada sin observación, el acta de la sesión anterior.

Puesto de pie, dice entonces el

Sr. presidente (Goyeneche) — Señores diputados: Con profundo sentimiento debo poner oficialmente en conocimiento de la H. Cámara el lamentable fallecimiento del señor diputado por Entre Ríos don Damián P. Garat.

Era el diputado Garat ciudadano de arraigados sentimientos nacionalistas, demostrados en su labor literaria, en su brillante actuación en el periodismo y en su conducta, cuando creyó que la Nación exigía el concurso de todos los argentinos en defensa de la integridad del territorio.

Sus colegas que hemos tenido oportunidad de escuchar su palabra cálida y brillante, inspirada en esos ideales, con motivo de la discusión de distintos proyectos destinados a reclamar el retardado momento conmemorativo de nuestra poesía nacional, en sus más altos exponentes.

Como hombre de partido sirvió a aquél en que militaba con una eficacia y desinterés que lo destacaron y señalaron para las tareas que requerían más labor y preparación, siendo electo miembro de la legislatura de Entre Ríos, destinado después para ocupar un ministerio bajo la gobernación del doctor Crespo y consagrado por último por el electorado de su provincia como diputado nacional, alta función que supo llenar en forma digna y prestigiosa.

Interpretando los sentimientos de la H. Cámara me he anticipado a tomar las decisiones que contiene el decreto de resolución a que dará lectura el señor secretario y dentro de sus mismos sentimientos y como homenaje de sus compañeros de labor invito a los señores diputados a ponerse de pie.

Así se hace.

La secretaría informa entonces del decreto dictado por la presidencia, rindiendo los honores del cuerpo a que el extinto pertenecía.

Del señor Frugoni—

Adhiriéndose a ese homenaje que la cámara acababa de rendir, habló el señor **Frugoni** declarando que al así hacerlo olvidaba que había adversarios, sino adversidad. En circunstancias tan dolorosas como las actuales, hay que dejar las armas de combatientes. Perfiló entonces el orador la personalidad del extinto: fué escritor, periodista y parlamentario como lo reconocen todos los diarios del país, al hacer su biografía. Por encima de ello fué poeta y murió en la Córdoba argentina, aislado del bullicio, allí donde el clima es suave, dándole a las auras el último eco de su inspiración. Cantó a la raza convencido de la argentinidad. Tribuno y poeta habló siempre con unción lírica, midiendo la inmensidad del silencio en ocho sílabas.

Del lenguaje del convencionalismo nada queda; pero hay palabras que al pronunciarlas parece que llevaran pedazos de nuestras entrañas. Recordó algunas de sus estrofas más populares y terminó diciendo que rindió su homenaje reconociendo tales méritos y virtudes, él que no se inclina ante los poderosos, pudiendo decir al despedirle de la vida: "tú fuiste uno de los que no recibieron la orden de rendirse".

(¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—Se da cuenta de la condolencia del gobierno de la provincia de Córdoba por el fallecimiento del señor Garat.

Licencia acordada—

Con goce dieta se acuerda la licencia solicitada por el señor [illegible] para faltar a las sesiones del corriente mes.

Sesiones diarias—

El señor **Dickmann** formuló moción de orden para que la cámara celebre sesiones diarias hasta terminar con el proceso que tiene a su consideración. Por su naturaleza este asunto no puede postergarse en su resolución. No es admisible que se hagan cuartos intermedios como el último que ha durado desde el viernes último hasta hoy. Los socialistas no obstaculizarán el "quorum" en esta ocasión, concretando la moción expresó que las sesiones comprenderían todos los días de la semana, incluso los feriados, desde la hora reglamentaria hasta las 22 horas.

—Se vota la moción y resulta negativa de 47 votos en un total de 109 presentes.

—En vista del resultado de esta votación el señor **González Iramain** propone por su parte que las sesiones sean diarias, excluyendo los feriados.

—También se la rechaza.

—Prospera en cambio la moción que este último diputado vuelve a formular para que la cámara se reuna a la hora habitual todos los días de la semana a excepción de los sábados y domingos.

Aclaración personal—

Se expresa entonces así el

Sr. Carosini. — Pido la palabra.

Voy a referirme a mi ausencia del recinto en la sesión del 1o del corriente en el momento en que el diputado por la capital señor **Lozano** hizo uso de la palabra. Debo, ante todo, hacer presente a la honorable cámara, que no es mi propósito provocar una incidencia, sino establecer con toda precisión mi conducta, ya que mi nombre ha sido rozado.

Con motivo de haberme manifestado particularmente el señor diputado **Lozano**, que había llegado a su conocimiento que el testigo señor Arca es sobrino del diputado que habla y como tenía el propósito de defenderse de los cargos que se le imputaban, en cuyo caso se vería obligado a atacar, lo que era molesto— le manifesté que para mayor libertad de su defensa tenía el propósito de ausentarme del recinto. Y fué cumpliendo con este compromiso de caballero, que no me encontré en aquel momento ocupando mi banca.

El testigo Arca no concurrió a declarar a la comisión investigadora en calidad de sobrino del diputado que habla, por lo que opino que ha estado fuera de lugar traer a colación el vínculo de familia, desde que nada tenía que ver en este caso, ya que concurrió como ciudadano para cumplir con lo que él entendía de ser de su deber.

Aunque comprendo lo ineficaz y desagradable que son los ataques a la vida privada de las personas me explico las espansiones del señor diputado **Lozano** como natural desahogo a las declaraciones hechas por el testigo señor Arca en el seno de la comisión investigadora. Si quisiera hacer la defensa de Arca, me basta repetir las palabras del diputado **Leguizamón**, pronunciadas en la misma sesión, afirmando lo a mi vez que es un perfecto caballero.

Obedeciendo la presencia del testigo señor Arca en la comisión investigadora a la circunstancia de haber participado en la tramitación de uno de los asuntos que se discuten, conforme lo expresó el diputado Di Tomasso en la sesión anterior, no era de lamentar mi ausencia en aquella oportunidad pues yo ajeno en absoluto a dichas declaraciones no tenía nada que testimoniar; — es por eso que encuentro poco felices las lamentaciones de mi distinguido colega el diputado socialista señor Di Tomasso, tanto más cuanto posteriormente en su exposición sostiene categóricamente "que lo que a él le interesa como miembro de la minoría de la comisión es mostrar que el señor Arca tenía todas las condiciones y atributos para considerarlo un testigo calificado" cuya mejor prueba se la había dado ya el señor diputado Lozano.

O no quisiera ver en esta contradicción del señor diputado Di Tomasso el propósito de desviar la discusión al campo político poniendo a su legislador radical frente a otro de la misma tendencia y principalmente haciendo notar mi ausencia del recinto en el momento en que se discute un asunto de tanto interés como el que ocupa ahora la atención de la H. Cámara, asunto en cuya solución estoy yo como diputado radical, tan interesado como el que más.

Unicamente esa circunstancia de orden personal ha hecho que me retirara del recinto, pero tenga la seguridad el señor diputado por la capital, que no tendrá que lamentar nunca mi ausencia de la banca que ocupo en esta H. Cámara por mandato del pueblo de Entre Ríos, cada vez que se trata de reafirmar la obra del radicalismo a cuya consagración he destinado las energías de toda mi vida, sin un solo renuncio, sin un solo doblez, repudiando las situaciones híbridas, que nada llegan a afirmar y sin erigirme en conductor de independencia para crearme situaciones cómodas o grangearme las simpatías del adversario cuando se ha puesto en juego al partido radical. (Aplausos).

(Continúa la sesión).

PROVINCIAS

LA PAMPA

Designaciones policiales — Varias

SANTA ROSA, abril 6 — Después de las solicitudes presentadas por vecinos pidiendo al Ministerio del Interior sean elevadas a la categoría de comisarías departamentales las subcomisarías de Catriló, Jacinto Araúz y Caleufú, por la importancia comercial y progreso alcanzado por los pueblos nombrados, el señor ministro del Interior doctor Ramón Gómez ha autorizado al gobernador del territorio, teniente coronel Baldomero Tellez, para que dichas subcomisarías sean promovidas a comisarías, una vez que, de acuerdo con el jefe de policía se les dé deslinde de jurisdicción, nombrándose asimismo el siguiente personal, el que comenzará a actuar desde el 15 del corriente mes:

Para la primera comisaría a crearse, se designa al comisario don Pedro Basualdo, actual comisario de la capital.

Para la de Jacinto Araúz el comisario don Mario Fernández Palma, actualmente adscripto a jefatura y en la de Caleofú, a su frente quedará el actual subcomisario de la misma, don Rodolfo y Revolini (interinamente este último).

Todas estas designaciones han causado excelente impresión en la opinión pública por tratarse de personas capacitadas y de carácter y de sólida preparación.

Para esta comisaría se designa al comisario don Pablo Smith de Perera y para aquella el subcomisario Julio Páez Magariños.

—De Ingeniero Luiggi los señores Manuel Amaya y M. Fernández Palma.

—De ésa, el juez letrado doctor Armando Claros (hijo) y fiscal doctor Vicente Bellingheri.

—Para esa dentro de breves días el gobernador teniente coronel don Baldomero Téllez.

Policiales — Varias

REALICO, abril 6. — Ayer fueron disparados catorce tiros de revólver en el centro del pueblo por individuos maleantes, y ladrones.

Al sentir las detonaciones, dos agentes que se hallaban en recorrido llegaron al lugar de los disparos, los individuos al presentarse la policía hicieron fuego contra éstos sin lograr herirlos; uno de ellos se dió a la fuga, habiendo sido alcanzado por un agente, quien en la obscuridad de la noche aplicó un fuerte sablazo, cortando el sable en dos pedazos, al sentirse herido se dió a la fuga sin poder identificarse.

—Debido a la actividad y celo demostrados por el señor intendente municipal y su secretario, señor Simeón Lázaro, la plaza pública, Presidente Yrigoyen, se halla perfectamente arreglada, lo que contribuye para que sus visitantes pasen momentos de placer, lo mismo sucede con los caminos, los cuales constantemente se le dedica atención, abovedando calles y haciendo desagues para su mejoramiento.

—Se han iniciado los trabajos tendientes a alzar el nuevo edificio que ocupará el Banco de la Nación Argentina.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas de la nación con: Kilómetro 642, El Pintado (Chaco). Por resolución de conductores, el servicio con: Uruguay, Gualeguaychú, Gualeguay, Libres, Brasil, Paraguay, P. Arenas y Sud adelante de San Antonio Oeste se efectúa condicional. Demás líneas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Instrucción Pública

INSTITUTO ARGENTINO DE ARTES GRAFICAS

Escuela profesional gratuita

Este instituto ha llamado a concurso para ocupar los puestos de docentes de las clases que a continuación se detallan, a dictarse durante el presente año en la Escuela Profesional qle sostiene:

Tipografía: curso de composición y curso de impresión.

Litografía: curso de transportes y curso de impresiones.

Encuadernación: curso general.

Estos cursos tendrán lugar dos días por semana, de las 20 a las 22 horas, habiéndose fijado como remuneración a los señores docentes pesos 50 m|n mensuales.

Todos los datos y condiciones que deseen los interesados deben solicitarlos a la secretaría, Cerrito 41, debiendo presentar las solicitudes antes del día 16 del corriente.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

La Dirección General de Alumbrado, de acuerdo con lo ordenado por la superioridad, ha procedido a la colocación y habilitación al servicio público de los siguientes faroles de alcohol carburado, completando un radio que por su población y adelanto lo requería:

Pumacahua entre Crisóstomo Alvarez y Av. Castañares 15 faroles; Santander entre Carabobo y Thorne 4 faroles; Avelino Díaz entre Thorne y Catabobo 5 faroles; Balbastro entre Thorne y Carabobo 3 faroles; Saraza entre Curapaligüe y Carabobo 2 faroles; Av. Castañares entre Curapaligüe y Carabobo 2 faroles; total 31 faroles.

Crónica deportiva

COLOMBOFILA

En el concurso de la Sociedad Colombófila La Sud América de Bragado a Buenos Aires en un recorrido de 195 kilómetros, por el premio Petite Chousse, se obtuvieron los resultados siguientes:

1.o, 3.a, 8.o, 14 y 18, Palomar El Zonda, de Vicente Battagliese.

2.o, 9.o, 16 y 19, Palomar San Isidro de Julio Fernández.

4 y 13, Palomar El Talar de Juan Florit.

5.o, Palomar Coronel Casares, de Miguel Ramos.

6.o, 7.o, 10, 11 y 17, Palomar San Lorenzo de León Macías.

12 y 15, Palomar Giovvanardi de Dionisio Branca.

20, Palomar La Constancia de Enrique Beunza.

BASKET - BALL

OLIMPIA BASKET BALL CLUB

Ha quedado constituída una nueva entidad deportiva con el nombre de Olimpia Basket Ball Club.

El objeto de este club es el hacer practicar el juego llamado Basket Ball y tratar de difundirlo.

Tiene instalado su campo de juego en Vicente López.

La C. D. quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, R. J. Grassi; secretario, A. L. Fernández; tesorero, A. L. Hilber; capitán, E. P. Rumbo; vocales: J. J. Gariglio, M. Flores, M. Hernandorena, A. Corneille; suplentes: A. Rigato y H. Marasco.

1ª EDICION

6 DE ABRIL DE 1921

La intervención en Tucumán

No hay por que hacer el proceso póstumo de la gestión política del gobernante tucumano, cuyo mandato acaba de expirar. En esa clase de exégesis se pierde en claridad de vista cuanto se gana en proximidad al objeto. En todo caso, del ex gobernador Bascary podría decirse que la legitimidad de su origen democrático no bastó a suplir deficiencias imputables, o a sus condiciones personales o a las circunstancias que rodearon su accidentado gobierno. Dichas circunstancias llegaron a prevalecer sobre las buenas intenciones del gobernador, o fueron superiores a sus aptitudes; el hecho es que determinaron la subversión del sistema constitucional exigiendo la presencia de una intervención federal reclamada por todos los partidos políticos de la provincia.

Pedida por todos los partidos políticos de la provincia, hemos dicho. Esta aserción, fácilmente documentable, refuta, sin esfuerzos y categóricamente, las insidiosas manifestaciones de "La Nación", acerca de lo que llama verdaderos orígenes de la intervención, y que localiza, desde luego, en la pretendida rebeldía del gobernador intervenido con respecto al poder presidencial. La intervención en Tucumán, como cualquiera otra decretada por el gobierno actual, no tiene orígenes verdaderos y falsos, aparentes y esenciales. Fué enviada por que la situación institucional de la provincia estaba en el caso previsto por los artículos pertinentes de la constitución nacional. Ni siquiera puede decirse que el P. E. haya procedido de "motu proprio", desde que, lo repetimos, respondió a gestiones insistentes de los partidos en lucha. El hecho de que el gobernador de la provincia intervenida hubiera surgido de las filas del radicalismo no fué obstáculo para que el gobierno federal cumpliera con los preceptos de la constitución. El hecho hace el mejor elogio de la probidad moral y austeridad política del presidente Yrigoyen. Fácil le hubiera sido proteger al gobernador correligionario rechazando los pedidos de intervención y fundando el rechazo en cualesquiera de esas razones fútiles, pero aparatosas, que tan frecuentemente absolvían en casos análogos los escrúpulos de conciencia del "régimen". Tenía a favor de esa conducta hasta el hecho de que el mandato del señor Bascary, era una ejecutoria limpia de bastardías, emanando como emanaba de una mayoría electoral auténtica expresada en comicios de corrección ejemplar. Pero la severidad de los principios cívicos del presidente no podía transigir. Comprobada la transgresión de normas constitucionales básicas, establecida la efectiva subversión del sistema republicano, decretó la intervención sin vacilaciones para entregar a la instancia final de nuevos comicios la solución de un pleito que perturbara tan profundamente la vida institucional de la provincia.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 13.30 a 16.30
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de Julio y la clausura de la temporada.
COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Mañana, función auspiciada por "La Vanguardia": El barbero de Sevilla.
ODEON. — Temporada oficial 1921.— Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. — Compañía francesa del teatro L'Athenée de París. — Se halla abierto el abono a 18 funciones de moda.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: En casa del Taita Pancho: El cuarto número 8; En casa del Taita Pancho.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Academia Patilla; Farruco, Fin de fiesta por la compañía de arte norteargentino.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; Cartas de amor.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — A las 9 en el convento; La carrera de Charrúa; A las 9 en el convento.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; La viuda de Mendizábal. Los disfrazados.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Cruz Diablo; El café de las broncas; La chica de la guantería.
ARGENTINO. — Compañía Parravicini. — Cartas viejas, Sindicato Trefist.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: Las musas latinas; Frivolina; Serafín el pinturero.
NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — Wu-Li-Chang.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — San Juan de Luz; El último vals.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Santos y bandidos; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Un buen candidato; La sulamita.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — Como buitres; ¡Qué dinga stienes, Benita! y tonadillas por Mercedes Díaz.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Il trovatore.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy a las 21: Las bribonas; La cartujana; La tierra llana.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Maximalismo; La medalla, El tigre de los corrales.
TEATRO EXCELSIOR. — Corrientes 3254. — Las noticias; Temple de acero; El hijo del mar.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. — Exito de la compañía imperial japonesa. Hoy función, a las 21.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Los Glitos; Pierrete Flori; Los Vascos; Sarah Hilden; La Iberia.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Trío Adolfi; Los 4 Fernández; Troupe Radex y Jeanette y Quinquin. Exito de los elefantes enciclopédicos y todos los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de variétés alternados con cintas de biógrafo. Hoy: Las hermanas Morell; Velmar; Negri-Appiani; Pepi Vergan; miss Nelly and Brunner; Rosario Pacheco y trío Palos.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao — Temporada de verano. Abierto todas las noches

Tal fué el origen de la intervención en Tucumán. Resulta despreciable y baja la afirmación del pulpo "máximo", cuyas especies se resienten de la mezquindad espiritual que los inspira. Ni el ejecutivo federal aspira a uniformar la actividad política de las provincias bajo las normas de un anacrónico unicato ni los gobernadores provinciales tienen por que alzarse en rebeldía contra disciplinas que nadie les impone o exigencias de que nadie les ha hecho objeto. Nunca como en la actualidad ha sido más real la autonomía de las instituciones provinciales, en tanto que éstas se desenvuelven dentro de las reglas de la constitución. Los poderes provinciales y el gobierno federal giran en órbitas propias, perfectamente diferenciadas, sin que entre una u otra existan puntos de contacto o superficies de rozamiento originarias de posibles conflictos. En cuanto a que el ejecutivo federal quisiera ejercer una superintendencia extraconstitucional y anómala sobre la conducta política de los gobernadores provinciales y que les imponga esa tutela bajo la amenaza de la intervención federal es una invención particularmente indigna que acusa en sus autores tanta maldad como indigencia espiritual. Lleva la marca de fábrica de "La Nación" y eso basta para inspirar desconfianza.

El debate

Hoy se reinicia el ya famoso debate parlamentario de las acusaciones al Ministro de Hacienda. El doctor Anastasi continuará con su interrumpido discurso, demostrando con la elocuencia de la palabra, la ya impuesta verdad de la mayoría. Luego hablará nuevamente la parte contraria.

Deseamos el debate tranquilo y sereno. Y además, lo deseamos tan amplio y vasto como la acusación lo quiera. Lo deseamos y lo reclamamos, para que la acusación no calle una sola palabra de las que aun tenga por decir sobre este asunto desgraciado que se ha querido dejar flotando como una sombra sobre el honor y la moral de un ministro del Poder Ejecutivo.

Triste aventura opositora, llevó en su ceguera la pasión nada elogiosa de cubrir con sospechas la limpieza administrativa, segura de que la opinión había de enterarse con desagrado y pena del hecho inaudito.

Era el coronamiento de una larga y sostenida campaña en contra de la honestidad del gobierno. Todas las demás tentativas parciales se habían estrellado contra la nada y se concentró en este último el lastre de odios y despecho que dejan las derrotas irremediables. Se llegó a una verdadera conjuración demócrata-socialista, que está asombrando a la opinión y se impuso el escándalo. Ahí lo tienen. Desfilan las páginas del proceso con violencia y el ataque siempre se estrella contra la tesis serena de la defensa. Por eso, decimos, que reclamamos otra vez para el debate toda la serenidad y toda la luz requerida. Más que nadie deseamos el desahogo de la oposición, porque más que nadie sabemos de la firmeza de nuestra verdad, al sostener la doctrina de la moral y la rectitud del ministro acusado.

Avida de escándalo, la oposición, no ha vacilado en involucrar ninguna preocupación en la búsqueda tenaz de un rastro que denuncia la delincuencia proclamada. ¡Todo inútil! Y para ello, no se ha cumplido parlamentariamente con ninguno de los puntos motivos de la convocatoria, que consultaban necesidades palpitantes y vitales de la Nación. ¡Pero, no alarmarse, ya veremos — después de la derrota—a estos opositores del parlamento y de la farsa, quejarse de la esterilidad parlamentaria!

Con la misma serenidad de ayer, esperamos la conclusión del asunto. No apresuraremos con trabas a la mayoría, ya lo hemos dicho. Nosotros y la opinión nos sentimos tranquilos en el concepto cabal del deber y del honor administrativo bajo la fe del gobierno radical.

Las intrigas de "La Nación"

CHILE Y LA ARGENTINA

TELEGRAMA DE LA DELEGACION FERROVIARIA

Recibimos de la delegación ferroviaria argentina que fuera a Chile en misión de amistosa cordialidad a la cita de los ferroviarios chilenos y que ha sido objeto de toda clase de fraternales condescendencias, el telegrama que publicamos más abajo, desautorizando en nombre del presidente de Chile, señor Alessandri, las insidias de "La Nación".

El despacho que nos ha sido dirigido, confirma plenamente el juicio que nos mereciera la actitud del diario mitrista.

Helo aquí:

SANTIAGO DE CHILE, abril 5.— Señor Delfor del Valle, director de LA EPOCA. — Buenos Aires. — Delegación ferroviaria argentina fué autorizada por S. E. el presidente señor Alessandri, para desautorizar la propaganda insidiosa de "La Nación" con motivo del artículo titulado "Diplomacia secreta", transmitido telegráficamente y reproducido aquí.

La causa de la suspensión del viaje señor Alessandri, atribúyela él categóricamente a razones de política interna que reclaman su presencia. Llevamos mensaje especial del señor Alessandri para el doctor Yrigoyen.

Saludos patrióticos. — J. M. González, Alejandro J. Hayes, ingeniero Teodoro Pedaco, Luis T. Domínguez.

La política petrolífera

No es exacto, como afirma con toda frescura "La Nación", que el Ejecutivo actual no tenga una política petrolífera. En cuanto a la organización de los trabajos de explotación, su política está contenida en los mensajes enviados al Congreso y en la obra intensiva que se realiza, para el aprovechamiento de las riquezas que contienen los yacimientos de Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul.

Y en lo que se refiere a la verdadera política petrolífera con relación a las tierras que guardan en su seno el rico mineral, bien definida está por el Presidente de la República, que quiere mantenerlas incólumes para el patrimonio nacional, sin intervenciones del capital extraño al país mismo.

Es notorio que este gobierno ha solicitado en diversas ocasiones, por sindicatos europeos y americanos, para explotar por un sistema mixto del capital particular con el Estado, las riquezas que representa el petróleo y que esas gestiones no tuvieron éxito alguno. Ha de recordarse también que no hace mucho tiempo un distinguido representante del capital británico, llegó hasta el Presidente de la República ofreciendo todo el dinero que se necesitara para la explotación de los yacimientos de Comodoro Rivadavia y de los que se encontraran en cualquier zona del país, y el doctor Yrigoyen, después de más de dos horas de conversación con aquel caballero, convenció a éste, de que era con un alto concepto de gobierno y velando por los intereses de la Nación, que el doctor Yrigoyen se oponía a toda intervención de capital particular, pues el Estado podía afrontar la empresa, conservando en absoluto su administración.

El representante inglés, cuando regresó a Londres, informó a los capitalistas sobre los designios del Presidente argentino y fué tan gentil, que declaró que, a su juicio, hacía muy bien en resguardar los intereses de su país.

Tal es, pues, la política del Presidente Yrigoyen sobre el petróleo. Guarda para la Nación una de sus más grandes fuentes de riqueza y cuidar el tesoro de sus tierras, no entregándolas a la voracidad de la especulación.

Comprendemos que a "La Nación" no le guste el sistema, acostumbrada como ha estado al repartijo de la tierra pública en la forma escandalosa en que lo hizo el "régimen" y para cuyos delitos no tuvo una palabra de protesta.

La época de los negociados terminó con el gobierno radical.

Los cónsules argentinos y los actos notariales

Acaba de hacerse público que el Ministerio de Relaciones Exteriores, a raíz de que los tribunales declararan la nulidad de un mandato otorgado ante un cónsul argentino en el extranjero por no haberse llenado en ese otorgamiento los requisitos esenciales que exige el Código Civil, ha dirigido una circular a los consulados del país en el exterior recordándoles el procedimiento que debe seguirse en las funciones notariales que esos funcionarios desempeñan en virtud de lo dispuesto en el art. 15 de la ley consular No. 4712 y arts. 113 y 115 del decreto reglamentario de la misma.

Tal medida no puede ser más oportuna. Conforme con la disposición legal mencionada, los cónsules "podrán autorizar todos los actos que según las leyes de la Nación y de las provincias pueden autorizar los escribanos públicos y de marina" y "los actos por ellos autorizados tendrán valor jurídico ante los tribunales de la Nación y de las provincias." Se ha visto cuán amplia es la facultad que se acuerda a los cónsules. Son ellos verdaderos notarios públicos y pueden intervenir en el acto más simple como en el de mayor trascendencia: un simple poder especial o un testamento de la mayor importancia.

Si esa función se desempeña inteligentemente, reporta al país indudables beneficios: los cónsules, por el conocimiento que deben tener de su país y de sus instituciones económicas y jurídicas, están en mejores condiciones de prestar a los argentinos en el exterior, servicios notariales, interpretando con fidelidad sus deseos y pensamientos. Pero si la función se desempeña mal, como ha ocurrido en el caso de la nulidad resuelta por nuestros jueces, se ocasionan ingentes perjuicios y más valiera a los interesados recurrir a los servicios del notario extranjero, quien si acaso no conoce las leyes nuestras posee en cambio un criterio jurídico que lo habilita para asimilárselas y desempeñarse correctamente.

Conviene, pues, que se tomen medidas que, como la adoptada ahora, vienen a ilustrar el criterio de los cónsules en estos asuntos; ello, aunque ya el art. 113 del reglamento consular aludido prescribe que "en general, en los actos cuya intervención esté autorizada por los códigos de la República (1) los funcionarios consulares ajustarán sus procedimientos a las disposicones de éstos". y el art. 115 del mismo reglamento determina que "sin perjuicio de las disposiciones especiales de este reglamento, todas las inscripciones y demás actos que los funcionarios autoricen en ejercicio de sus funciones, serán redactados en castellano y "otorgados con las formalidades prescriptas por las leyes y decretos de la República". Y no podía ser de otra manera, por cuanto la forma de los actos jurídicos, o sea el conjunto de las prescripciones de la ley respecto de las solemnidades que deben observarse al tiempo de la formación del acto, tales como la escritura pública, la presencia de testigos, la exigencia de que intervenga escribano u otro oficial público, debe ser cumplida extrictamente, según sea necesario en cada caso, y la falta de esa forma no puede ser suplida por ninguna otra y produce la nulidad del acto por disponerlo así el art. 1010 del Código Civil.

Y si es que el ministerio quisiera dar elementos bastantes a los cónsules para evitar tales nulidades, mucho se ganaría con proveer a los consulados de ejemplares de esos tratados notariales que abundan en nuestras librerías, el de Baldana por ejemplo, en los cuales habrían de hallar indicaciones y formularios de escrituras que les facilitarían en mucho la tarea.

Ernesto B. Pintos.

(1) De acuerdo con el art. 3670 del Código Civil es válido el testamento escrito hecho en país extranjero por un argentino, o por un extranjero domiciliado en el Estado, ante un ministro plenipotenciario del gobierno de la República, un encargado de negocios o un cónsul, y dos testigos argentinos o extranjeros, domiciliados en el lugar donde se otorgue el testamento, debiendo llevar el instrumento el sello de la legación o consulado.

Los malos comerciantes

Envío de artículos adulterados a las provincias

Que los malos comerciantes no escarmientan a pesar de las medidas que las autoridades toman contra el comercio ilícito y delictuoso, es un hecho innegable a todas vistas.

A diario se suceden las inspecciones que, tanto la inspección general como la Oficina Química, realizan en un sinnúmero de comercios y casi todos ellos acusan una reincidencia en sus malos procedimientos.

Se recordará que en la primera de las campañas efectuadas en la actual administración del señor Cantilo se constató que muchas fábricas que elaboran bizcochos, galleritas y otros productos similares, como así también muchas y acreditadas confiterías adicionaban en esas elaboraciones huevos en descomposición y hasta en completo estado de putrefacción.

No hemos de detenernos a juzgar la original y estupenda teoría de algunos de esos industriales que con el mayor descaro llegaron a sostener ante las mismas autoridades, la "inocuidad" de los huevos putrefactos en la elaboración de masas y bizcochos.

Esos malos industriales, reinciden tes contumaces, en su desleal comercio, y otros que a diario caen bajo la sanción de decomisos realizados por la intendencia, no se resignan a volver por la senda honesta que nunca debieron abandonar, acicateados por un desmedido afán de lucro, y ponen en juego todas las artimañas y argucias imaginables para burlar la condigna sanción.

Y es así, que se ha constatado que para poner en salvo sus innobles productos, recurren a infestar con ellos las ciudades y provincias del interior.

Corresponde, pues, que las respectivas autoridades de provincia imiten los procedimientos que con tanto éxito lleva a cabo aquí la Intendencia Municipal.

Todos los procedimientos y medidas que se tomen, serán siempre pocos para desbaratar las artimañas de estos malos comerciantes.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La ofensiva griega en el Asia Menor

Los conflictos del trabajo en la Gran Bretaña

EN MEJICO SE HA DESCUBIERTO UN COMPLOT

La lucha en el Asia Menor

ATENAS, abril 6 (U. Press). — El retiro de las tropas griegas a Brussa es atribuído a un repentino cambio de estrategia, tendiéndose por ese medio a una acción más rápida en Eskichehee con el menor número de pérdidas posible. Se cree que una nueva faz de las operaciones comenzará en breve.

Los problemas obreros en la Gran Bretaña

LONDRES, abril 6 (U. Press). — El cierre de los talleres de acero en toda la Gran Bretaña ha empezado yo. Los miembros del gobierno consideran la decisión adoptada por los obreros de transporte, como muy seria y anticipan que los ferroviarios tomarán una actitud similar esta tarde.

Descubrimiento de un complot

MEJICO, abril 6 (U. Press). — Se ha descubierto un complot rebelde en Tuxla, capital del estado de Chiapas. El "leader" del complot, general Manuel Pérez Fernández, ha sido arrestado y será juzgado sumariamente hoy.

Se ha confirmado oficialmente el rumor de que Cándido Aguilar, yerno del ex presidente Carranza, se ha levantado en armas contra el gobierno aún cuando se considera que el número de sus partidarios es muy reducido. Créese que Aguilar, junto con el general Murguía, está operando en Cohahuila.

Proclama del ex-emperador Carlos

LONDRES, abril 6 (A. Havas). — Una información procedente de Steinmanger, publicada por "The Times", anuncia que el ex emperador Carlos, antes de su partida, lanzó una proclama diciendo que haría todo lo posible para reconquistar el trono, y que, juzgando que el momento actual era inoportuno, no quería turbar la paz. Al terminar, dice, que parte en calidad de rey de Hungría.

La señora Gordon Lowe ha sido condenada a prisión

NIZA, abril 6 (U. Press). — La señora Gordon Lowe, esposa del jugador británico que tomó parte en el match de tennis por la Copa Davis, ha sido sentenciada a doce meses de prisión y multada en la suma de 500 francos por haber robado valores de las ropas de los jugadores británicos de tennis que se hallaban en Cannes.

Renuncia de un ministro austriaco

VIENA, abril 6 (A. Havas). — El gabinete solicitó del ministro del Interior, señor Glanz, [illegible] su renuncia.

Llegada de Zaghoul al Cairo

EL CAIRO, abril 6 (A. Havas). — Con gran entusiasmo fué recibido en ésta el jefe nacionalista Zaghoul.

Delegación del Afghanistan

VARSOVIA, abril 6 (U. Press). — Una delegación del Afghanistan ha llegado a ésta con la misión de anunciar la completa independencia del Afghanistan. La delegación piensa visitar Alemania, Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos.

Acuerdo comercial ruso-chino

HELSINGFORS, abril 6 (United Press). — Se informa que los representantes de Rusia y China han llegado a un acuerdo comercial provisional.

Exportación prohibida

BELGRADO, abril 6 (U. Press). — El gobierno ha prohibido la exportación a todos los países y especialmente a Hungría.

Conferencia secreta

LONDRES, abril 6 (U. Press). — Han salido funcionarios para el continente con el propósito de concurrir a la conferencia extremista secreta.

El viaje de rey Alfonso a Sud América

MADRID, abril 6 (U. Press). — El primer ministro contestando a la sugestión hecha por el señor Franco Rodríguez de que la visita del rey Alfonso a Sud América debiera efectuarse inmediatamente, manifestó que todos los partidos convenían en ello y declaró que la visita era muy necesario que se efectuara tan pronto como fuera posible.

El primer ministro manifestó que el momento actual era inoportuno.

Centenario de Napoleón

BRUSELAS, abril 6 (U. Press). — La municipalidad decidió participar en las fiestas del centenario de Napoleón. Se leerá una lección en todas las escuelas sobre las relaciones de Napoleón con Bélgica y el nombre del emperador será dado a una de las calles de Bruselas.

Oro bolsheviki

REVAL, abril 6 (U. Press). — La legación rusa en ésta ha despachado [illegible] cajas de oro por un valor de [illegible] de rublos. Cuarenta [illegible] cajas fueron enviadas a Inglaterra, 67 a Suecia.

Nueva compañía

ROTTERDAM, abril 6 (U. Press). — La compañía Dutch Spitzbergen ha sido organizada con el propósito de explotar los yacimientos carboníferos, de oro y otros recursos minerales de Spitzbergen. La compañía tiene un capital de 7.000.000 florines.

El fallecimiento del diputado Garat

Decreto de honores oficiales

Por el Ministerio del Interior se dió un decreto disponiendo los honores que se tributarán al diputado nacional, señor Garat, con motivo de su fallecimiento.

Se dispone que la bandera nacional permanezca izada en los edificios de la nación el día del sepelio y que por el Ministerio de Guerra se impartan las órdenes del caso para que las tropas rindan los honores militares correspondientes.

Ejército de Salvación

Esta noche, a las 20.30 horas, tendrá lugar la gran recepción pública del Ejército de Salvación en el salón del Centro de Almaceneros, calle Saenz Peña N.o 224.

Esta reunión, lo mismo que todas las del Congreso Territorial, será presidida por la comisionada Higgins, distinguida dama, esposa del jefe del estado mayor, quien ha venido como representante especial del general Bramwell Booth, para presidir este congreso.

De la legación de Méjico

El encargado de negocios de Méjico nos pide la publicación de lo siguiente:

"El gobierno de Méjico ha iniciado desde su establecimiento la política que puede resumirse en los siguientes puntos, contenidos en telegrama que con fecha 4 del corriente envía a la legación de Méjico la secretaría de Relaciones Exteriores:

1.o — Pacificación completa del país, lograda sin emplear medios violentos, satisfaciendo justos anhelos populares y constituyéndose, el gobierno, en representante efectivo de todas las clases sociales.

2.o — Nivelación del presupuesto aun con superávit, consecuencia de la moralización administrativa emprendida.

3.o — Franca hospitalidad para los hombres de negocios que van a Méji-

Se realizó en Jujuy la trasmisión del mando

Programa de gobierno del señor Córdova

Asiste a la ceremonia el ministro de Instrucción Pública

El ex gobernador Dr. Carrillo obsequia con un banquete al Dr. Salinas

JUJUY, abril 6. — A su llegada a esta capital, el ministro doctor Salinas fué visitado por numerosas delegaciones de todos los departamentos de la provincia como asimismo del magisterio y caracterizados vecinos.

Se realizó [illegible] en la casa de gobierno, [illegible] por el gobernador Carrillo, al que asistieron los jefes de las reparticiones provinciales y nacionales, el gobernador electo y sus acompañantes.

A los efectos de la trasmisión del mando, concurrieron a la Legislatura el gobernador señor Carrillo y el electo señor Mateo Córdova.

Concurrió también, especialmente invitado, el ministro doctor Salinas, quien ocupó un sitio de honor en el recinto.

Abierta la sesión, el diputado Filiberto Carrizo, hizo un paréntesis para dar la bienvenida al doctor Salinas, breve palabras que arrancan nutridos aplausos.

Contestó al orador, el doctor Salinas y luego, el gobernador Carrillo dió lectura al mensaje.

Terminado éste, el señor Mateo Córdova, prestó juramento y leyó su mensaje, que fué largamente aplaudido.

El texto del mensaje del nuevo gobernador es el siguiente:

"Honorable Legislatura: Acabo de comprometerme, empeñando mi palabra de ciudadano y mi fe de creyente, a cumplir y a hacer cumplir la constitución de la provincia. Quiera Dios darme fuerza suficiente para realizar tan magna obra [illegible] así la más grande aspiración de mi vida, y que mi partido justifique con hechos desde el gobierno lo que constituye un credo inspirador.

Desde el llano aspiro a hacer un gobierno de orden, de justicia, de libertad, de honradez y de progreso efectivo.

Para realizar estos justos anhelos, buscaré los hombres para los puestos y no los puestos para los hombres, quiero que mi gobierno sea sus seguridades y confianza a propios y extraños a los que viven entregados a la ruda labor diaria y a los que vengan a compartir nuestros esfuerzos para cimentar la grandeza de la patria.

Los acontecimientos que transforman o orientan la marcha de los pueblos hacia su perfeccionamiento, sólo se realizan impulsados por profundas aspiraciones. Las acciones justas y generosas producen siempre soluciones que son dignas cuando se mantienen con altura y se ejecutan con lealtad; que son ellas las que han levantado el templo común en la justicia.

Estoy firmemente decidido a hacer gobierno del pueblo y para el pueblo, procurando a ese fin la realización del bien público a costa de cualquier sacrificio y con abstracción de toda conveniencia personal.

Como gobierno de verdadera reparación, no he de trepidar en adoptar la actitud conducente a esos propósitos. Las reacciones efectivamente saludables son las que llevan en sí el propósito vital que remueven las causas sobreviniéndose a las influencias mórbidas. Las aspiraciones no tienen otro miraje que la ocupación de los gobiernos, la que son siempre fatales para los sagrados intereses del Estado y al fin innecesarias por todos.

Velaré constantemente por que la justicia no sea una simple enunciación del derecho, para que el pobre y el desheredado puedan acercarse a sus estrados, con la íntima convicción de que han de encontrar en ellos las más amplias satisfacciones a sus demandas, y porque entiendo que no puede haber progresos efectivos en los pueblos sin difusión de la educación e instrucción entre las masas, he de fomentar por todos los medios a mi alcance la creación de escuelas en todo el territorio de la Provincia, arbitrando todos los medios necesarios para obtener la mayor concurrencia de alumnos con el establecimiento de escuelas internados en la Quebrada y Puna y la formación de sociedades cooperadoras de la educación.

Haremos los mayores esfuerzos para elevar los sueldos de los maestros al nivel de los que perciben los maestros nacionales, normalizando los pagos en forma que esos abnegados servidores de la cultura pública puedan alguna vez disponer íntegramente del producto de su trabajo, libertado de las asechanzas de la usura.

Tengo el convencimiento de que mediante la inversión de los recursos con que cuenta el erario, con una severa [illegible] presupuesto y las nuevas fuentes creadas por las últimas leyes de la H. legislatura, hemos de poder afrontar obras de verdadero interés público, que tanto campo de acción tienen en esta Provincia. Nos será igualmente dado aliviar al pueblo trabajador y a las clases pobres, de las contribuciones que pesen sobre ellas, y en ese sentido abrigo el propósito inquebrantable de procurar su bienestar dentro de los resortes legales de que se dispone y del espíritu de amplia justicia que me ha guiado en todo instante. He de velar también por el interés radicado en este suelo para que goce de toda clase de garantías, contando para ello con un apoyo por cuanto presentan de igual modo la riqueza material tan respetable como necesario a la vida económica de la provincia.

El manejo escrupuloso de la renta nos ha de permitir la creación del Banco Provincial institución indispensable a nuestra incipiente industria, a nuestro comercio, a las actividades agropecuarias y a todas esas fuerzas vivas que mueven y acrecientan la riqueza de los pueblos.

Nuestro sistema de legislación, adolece de defectos a nuestro entender fundamentales, encontrándonos en retardo con respecto a los progresos alcanzados en nuestro país. Prestigiaremos entonces su reforma, principiando por la constitución que nos rige. Nuestro régimen impositivo es anticuado, y trataremos de colocarlo más en consonancia con las necesidades y nuevas exigencias de la hora presente.

El estado sanitario de la provincia requiere de sus gobernantes una atención enérgica y constante para alcanzar su mejoramiento.

Convencido como lo estoy de que la salud pública es nuestro problema esencial, a fin de salvar el vigor de la raza no he de omitir esfuerzo alguno para que se realice tan elevado objetivo en perfecta comunidad de acción con el gobierno nacional.

Para la consecución de los propósitos enunciados, cuento señores diputados con vuestro decidido concurso y eficaz apoyo, y con tales auspicios espero la acción concordante de todos los buenos ciudadanos de la gestión pública en mi gobierno que ha de ser para todos de plena garantía.

Conocidos mis ideales políticos, que son los de la Unión Cívica Radical, no os ha de extrañar que secunde en todo, absolutamente identificado, la obra de verdadera reconstrucción económica, institucional y política que realiza el excelentísimo señor Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, consagrado dentro y fuera del país como el más brillante exponente de la democracia americana.

Señores diputados: Conjunción, cooperación y patriótica de vosotros, las del pueblo que me ha discernido el alto honor de regir sus destinos, es mi voluntad firme y decidida de promover al progreso general.

Tenga la seguridad de que llegaremos al fin de la jornada después de haber respondido con dignidad a las esperanzas de nuestros conciudadanos y de haber cumplido lealmente el mandato de que impusiera el pueblo de Jujuy.

Finalizada la lectura de este mensaje, el presidente de la Legislatura invitó a las cámaras a concurrir a la Casa de Gobierno, donde tuvo lugar el acto de la trasmisión del mando, concurriendo al acto el ministro de Instrucción Pública.

Entrevistamos el nuevo gobernador y nos manifestó que serán ministros los señores Justo Binchausty de Gobierno y Pablo Arroyo de Hacienda y Obras Públicas, jefe de policía el comandante Calixto Ruiz y comisario de órdenes, Matías Carrillo.

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

co con objeto de hacer inversiones en la República, dándoles facilidades para el desarrollo de sus empresas.

4.o — Discusión y promulgación de las leyes y reglamentos referentes al petróleo, basados en un amplio espíritu de equidad.

5.a — Creación de una comisión de arbitraje para normar las reclamaciones por daños causados a nacionales y extranjeros durante la revolución.

6.o — Reforma de la legislación civil, penal y procesal, a efecto de que la administración de justicia sea rápida y expedita.

7.o — Arreglos con las Bancos para su funcionamiento ulterior sobre bases de equidad y de justicia.

8.o — Arreglos con los tenedores de bonos de la deuda mejicana para su pago sobre la base también de la más estricta justicia.

9o. — Inversión de grandes sumas para substituir y reponer el material rodante deteriorado y mejorar los servicios de los ferrocarriles nacionales".

Walter de Navazio

En el vapor Valdivia, que ha entrado anoche a nuestro puerto, regresa al país, después de un año de permanencia en Europa, el pintor Walter de Navazio. En más de una oportunidad, hemos destacado desde estas columnas, la prestigiosa figura de este paisajista argentino que ha contribuído por la dignidad y el sentimiento de su obra, a levantar el espíritu del arte nacional: que tiene en él, uno de sus representantes más genuinos.

Walter de Navazio, fué a Italia con el propósito de refrenar su alma, en la dulce visión de la tierra latina, donde la naturaleza y el arte, vivieron siempre en tan íntimo consorcio: de allí nos traerá, sin duda, más de una tela, honda y emotiva, de aquellas que acostumbra a pintar, cuando su corazón sensible, penetra en el intimismo de la Naturaleza, que "arroja a manos llenas —como decía Puvis—sus tesoros a quienes la aman la respetan y la escuchan.

Homenaje al Intendente Municipal

El banquete de esta noche en el Coliseo

El banquete que en honor del Intendente Municipal señor José Luis Cantilo se realizará esta noche en el teatro Coliseo, promete asumir vastas proporciones. Las adhesiones recibidas hasta ahora, que son numerosísimas, hacen presumirlo así.

La Federación de Sociedades Italianas, institución presidida por el doctor Guidi Buffarini, que fué la que organizó la fiesta con el fin de hacer entrega al señor Cantilo, de la condecoración que le ha otorgado el gobierno de Italia, no ha omitido esfuerzo para que el acto de esta noche revista los contornos de un gran acontecimiento.

El teatro Coliseo, ha sido adornado con profusión de banderas y luces. En los palcos bajos y balcón se [illegible] especiales para [illegible] por el maestro Sammartino amenizará el acto. Además un coro de niñas dirigido por la señora Stuart, cantará el Himno Argentino y la Marcha Real Italiana.

La demostración será ofrecida por el doctor Guidi Buffarini, y las insignias de comendador de la Corona de Italia serán entregadas al señor Cantilo por el ministro de aquel país, señor Cobianchi. El doctor Buffarini, dará lectura del texto de los mensajes enviados al señor Cantilo por el alcalde de Roma y la Sociedad Italo Argentina de Roma.

Cerca de mil personas asistirán al banquete, habiéndose invitado especialmente al presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Angel Gallardo; al jefe de policía, doctor Elpidio González; al cuerpo diplomático y a caracterizados miembros de la colectividad italiana.

Se han adherido al acto y estarán representadas en él las siguientes sociedades:

Italiana di Beneficenza, Ospedale Italiano, Camera Italiana di Commercio ed Arti, Italiana di Patronato e Rimpatrio per gli Inmigrati, Reduci Guerra Europea, Nazionale Dante Alighieri, Latium, Associazione Italiani Protezioni Asili d'Infanzia, Club Canottieri Italiani, La Floresta, de Vélez Sársfield; Curchi e Camerieri, Nuova Italia, Pompieri Voluntari della Boca, Italiana de Bigaud, Associazione Italiana di Mutualitá ed Istruzione, Touring Club Italiano, Circolo Italiano Roma, Primo Circolo Mandolinistico Italiano, Torquato Tasso e Partenope, Umberto I, Patria e Lavoro, Reduci delle Patrie Battaglie, Di Patronato e Rimpatrio, Tiro a Segno Italiano, Naziole Italiana, Societá Amilcare Ponchieli, Associazione Pro Schola, Unione e Benevolenza, Unione Meridionale Italiana, Lago di Como, Italiana Maschile e Femminile, de Belgrano; Colonia Italiana, Alfredo Cappellini, de Sunchales; Italia di M. S., de Corrientes; Umberto I, de San Antonio de Areco; Unione e Benevolenza e Volere e Potere, de Marcos Juárez; Unione e Benevolenza, de Tres Arroyos; Italiana, de Firmat; Vittorio Emanuele III, de Rafaela; Cristoforo Colombo e Giuseppe Garibaldi, de Colón; Italiana Roma, de Avellaneda; Italiana di M. S., de General Paz; Unione Italiana di M. S., de Moreno; Italiana di M. S., de Saladillo; Unione e Benevolenzo, de 25 de Mayo; Cristoforo Colombo, de El Socorro; Italiana di M. S., de Belén; Minotti Garibaldi e Francesco Crispi, de Olavarría; Italiana di M. S., de Realicó; Italiana di Unione e Benevolenza, de Cañada de Gómez; Eppur si Muove, de estación Ramallo; Fratelli Uniti, de Pehuajó; Italiana di M. S., de Coronel Pringles; Italiana Forze Unite, de Pergamino; Unione e Benevolenza, de San José de la Esquina; Voce di Caprera, de Arecifes (Bmé. Mitre); Italiana di M. S., de Castex; Operai Italiani, de San Martín, etc.

El acto dará comienzo a las 20.30.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Exoneración de multas

Con asistencia de 22 de sus miembros, celebró sesión ayer el Concejo Deliberante.

Casi todo el tiempo de la sesión fué empleado en dar lectura a los asuntos entrados, los que pasaron para su estudio a las comisiones respectivas.

Acto continuo fueron tratados los despachos de la comisión de hacienda sobre exoneración de multas en general.

Intervinieron en el debate que originó este asunto, numerosos concejales, aprobándose después de algunas modificaciones la siguiente resolución:

Exonéranse las multas aplicadas hasta el 31 de diciembre de 1920, por falta de pago del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, siempre que los deudores lo hicieren efectivo antes del 31 de mayo del corriente año.

Exonéranse igualmente las multas impuestas por falta de pago de las cuotas de pavimento correspondientes a deudas originarias que no excedan de diez mil pesos, siempre que se regularice la situación de los deudores dentro del plazo establecido en el artículo anterior con el interés de 7 por ciento, computado desde la fecha de cada vencimiento.

El D. E. procederá a hacer efectivas las multas impuestas por infracciones a las demás ordenanzas en vigor.

Los procuradores no cobrarán honorarios a los deudores morosos, a que se refiere esta ordenanza sino en los casos en que se hubiese iniciado la acción judicial respectiva.

No se hace lugar a la exoneración de las multas impuestas por falsificación o adulteración de artículos alimenticios.

Puentes y caminos

Partida de un jefe

El ingeniero señor Alberto Olivera, que recientemente ha sido designado jefe de puentes y caminos de la sección Santiago del Estero, partirá esta noche hacia aquella provincia, para hacerse cargo de su puesto.

Curso de Medicina Social

Los peligros del alcoholismo

Mañana, a las 21, continuará el doctor Leopoldo Bard, en el local de la Asistencia Pública, Esmeralda 66, el curso de medicina social, tema: "Los peligros del alcoholismo". Alcoholismo agudo y crónico. Estado de salud de estos sujetos. Acción sobre los distintos aparatos del organismo. Influencia de la alcoholización sobre las enfermedades. Las causas del alhocolismo. Efectos de las bebidas fermentadas y destiladas.

Acción social del maestro

Una carta de Víctor Mercante

El inspector técnico D. E. Julio Picarel, autor del folletín "Acción social del maestro", publicado recientemente en nuestras columnas, ha recibido del ex decano de la Facultad de Ciencias de la Educación profesor D. Víctor Mercante, la siguiente carta que evidencia la importancia del trabajo a que aludimos:

"La Plata, abril 4 de 1921. — Leí en LA EPOCA su conferencia a los normalistas de Campana, con el interés de quien aprecia su noble consagración a la enseñanza y su talento que una "vocación firme" ha puesto en evidencia en tantas páginas conceptuosas y bellas.

Su visión del "grado" me parece admirable; he sostenido yo también la necesidad de distribuir los alumnos por aptitudes y en grupos homogéneos. Estamos, sin embargo, lejos de una práctica consoladora como la teoría que en su conferencia desarrolla con la sagacidad del hombre observador y estudioso. La escuela [illegible] con terminables [illegible] maestros mates de carácter [illegible] amor a las [illegible] a los hombres que Vd. exalta, [illegible] por los educadores [illegible] como Vd. dice, las robustas generaciones del futuro. Una conciencia honrada, una voluntad firme, un carácter íntegro, es lo que podemos exigir a un maestro [illegible] Vd. un programa [illegible] EPOCA [illegible] estructura [illegible] la psicología de los elementos [illegible] el hogar y el taller, son realidades [illegible] sentido animado de [illegible] sinceridad, [illegible] por esa [illegible] que tanto [illegible] nuestros maestros [illegible] y frecuentemente [illegible] en un país en donde todo invita a empalidecer [illegible] sonreírse de amor. A través de "Acción social" corre el espíritu [illegible] y juntos, hagamos votos para que él, como un aura se [illegible] del alma del magisterio argentino.

Reciba con mis felicitaciones, mis fraternales afectos. — Víctor Mercante".

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 U. T. 427, Avenida

RECUERDE Vd. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 960
ES DONDE MEJOR SE COME

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio, Esparrach y Cía.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Gierdano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raúl R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Pilóroso.

Esta mañana tuvieron lugar las exequias del vicealmirante Eduardo O'Connor

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Asistió el Presidente de la República

Esta mañana a las 10.15 horas, tuvo lugar el sepelio de los restos mortales del vicealmirante Eduardo O'Connor, cuyo fallecimiento ha causado en todas las esferas del país tan intenso sentimiento de pesar.

Desde bastante temprano, desfiló por la casa mortuoria un número considerable de amigos particulares de la familia del extinto, además de nutridas representaciones de la armada y el ejército.

Anoche fué velado—

El cadáver del vicealmirante O'Connor fué velado anoche en uno de los salones de su domicilio, convertido en capilla ardiente.

En representación de la armada, asistió la comisión que designó el Ministerio de Marina. La componían el vicealmirante Domecq García, como presidente, y los contraalmirantes Martín, Montes, Rojas Torres, Peffabet y González Fernández.



En el acto de pronunciar su discurso el contralmirante Peffabet

El Consejo Supremo de Guerra y Marina estuvo representado en el velorio por los generales Ramón Jones y Federico Zeballos, y el capitán de fragata retirado Antonio A. Villoldo.

La capilla—

La capilla ardiente estaba adornada con sencillez y severidad. Un gran escudo argentino, iluminado interiormente, presidía el féretro, que se veía cubierto de coronas y flores.

El capellán de la armada, presbítero Podernera, estuvo anoche en la capilla, siendo relevado esta mañana por el vicario general de la armada, monseñor Agustín Piaggio, quien rezó una misa y un responso antes de ser conducido el ataúd a la necrópolis.

A las 9.30 concurrió a la casa mortuoria el primer magistrado y presentó su pésame a la familia del extinto.

El entierro—

Poco después de las 10 fué sacado el féretro de la casa mortuoria, siendo conducido al cementerio entre una doble fila de fuerzas de marinería. Al mismo tiempo, cuatro piezas de desembarco hacían las salvas reglamentarias.

El doctor Yrigoyen asió una de las manijas del féretro, acompañándolo así hasta que fué sepultado. Las otras anillas y cordones fueron tomados por el Ministro de Guerra, doctor Moreno, miembros de la familia del extinto, y los altos jefes que formaron las comisiones que velaron el cadáver.

El prefecto general de puertos, contraalmirante Juan J. Peffabet, despidió los restos en nombre de la armada, pronunciando el discurso siguiente:

Excmo. señor presidente; señores:

En nombre del señor Ministro de Marina y en representación de la marina de guerra vengo a dar el triste adiós de la despedida, eterna al que fué [illegible] vicealmirante de la armada argentina y cuya temprana desaparición de sus filas tan honda y sentida repercusión ha tenido en todo el país, donde era justamente apreciado por sus altas dotes de militar, marino, por sus virtudes cívicas [illegible] dado.

El vicealmirante O'Connor inició sus estudios [illegible] en el año 1874 [illegible] primeros [illegible] fundadores de la primera Escuela Naval creada por nuestro genial estadista don Domingo Faustino Sarmiento.

Con dicho buque inició también su aprendizaje práctico de alta mar [illegible] carrera [illegible] de combate [illegible]

[illegible]

gata tomó parte en la campaña de los Andes; exploró el Río Negro, el Alto Limay y el lago Nahuel Huapi, contribuyendo al progreso de la hidrografía nacional, al establecimiento de las comunicaciones regulares con nuestra línea militar, al desarrollo de las poblaciones instaladas sobre sus márgenes, revelando la existencia de nuevas comarcas apropiadas a la colonización o sea al cultivo de nuevas riquezas para el país, obra de progreso en suma, como lo acredita el decreto de ascenso a teniente de fragata de julio 1.o de 1884.

En 1890-91, siendo teniente de navío tomó parte en la comisión de límites con Chile y llevó a cabo exploraciones y trabajos hidrográficos en la Tierra del Fuego.

En 1893 siendo capitán de fragata fué agregado naval y asesor técnico de la legación argentina en Francia.

En 1895 fué delegado de la República en el Congreso Internacional de Burdeos. Posteriormente comandó varios buques de la armada.

Siendo capitán de navío fué comandante del crucero acorazado "Garibaldi" (1901) y jefe de Estado Mayor de la división de instrucción (1905-06).

En 1911 y 1912, siendo contraalmirante, al mando de una división de buques, fué felicitado por el excelentísimo presidente de la República por su correcto desempeño en la misión delicada que le había sido encomendada en aguas paraguayas.

Como almirante, desde 1917 hasta fines de 1920 fué comandante en jefe de la escuadra de mar, la principal fuerza naval de República mereciendo los conceptos más elogiosos por el pie de disciplina y de eficiencia militar en que supo colocarla.

Ocupó también primeros puestos directivos en tierra, entre los cuales deben citarse la Intendencia, Dirección General Administrativa y el arsenal de Puerto Militar, cada uno de cuyos cargos desempeñó dos veces.

Fué miembro de numerosas comisiones profesionales.

Puede decirse con toda verdad que contribuyó a todas las transformaciones y mejoras que experimentó la institución armada, desde sus albores hasta el día de hoy y que fué uno de sus primeros artífices. No omitió jamás sacrificio alguno y todo lo dió a la patria, todo lo que pudo exigirle hasta su muerte. Fué siempre el mentor eficaz de la grandeza y poderío de su flota de guerra que consideraba como brazo fuerte de la seguridad y del honor del país, tira su sueño de patriota.

En todas partes donde pasó dejó huellas indelebles de una actuación militar y profesional de acentuado relieve. Su nombre figura en la por mérito propio varias veces en las Ordenes de la Armada.

Lucía honrosas condecoraciones: medalla de plata por la campaña del Río Negro, medalla de oro por la campaña de los Andes, otorgadas por el gobierno nacional y medalla de oro al mérito otorgada por el gobierno de Chile.

La figura del almirante O'Connor se destacó siempre en la marina por [illegible]

[illegible]

columna, en la que figuraban, puede decirse, todos los oficiales de la armada que se encuentran en la ciudad. La representación del ejército era asimismo numerosa, reflejándose en los rostros el desconsuelo causado por el infausto suceso.

Rodeaban al Presidente de la República, encabezando la columna, los ministros Moreno, Pueyrredón y Torello; el intendente municipal, señor Cantilo; los senadores Saguier y Villanueva; capitán de navío Ricardo Ugarriza, en representación del ministro Zurueta, que no pudo concurrir por guardar cama; generales Martín Rodríguez y de Vedia; los componentes de las comisiones de almirantes y militares que velaron el cadáver; contraalmirante Lagos; embajador de los Estados Unidos; diputados Delfor del Valle y Sabá Hernández, secretario general del ministerio de Guerra, coronel Felipe Alfonso; edecanes del doctor Moreno, tenientes coronel Guillermo Valotta y Adolfo Vázquez, secretario del ministro de Marina, teniente de navío Domingo Casamayor; S. J. Unzué, Carlos del Campillo, Alfredo Espeche, Juan J. Gómez, Alfredo Mayer, Marcelino Roldán, P. Rawson, Angel M. Calderón de la Barca, Raúl Acevedo Díaz, César Rollino, Julián Sobreira, Juan B. Podestá, Luis F. de Mendo, Carlos Solsani, José L. Besada, Augusto J. Acarda, Agustín Mascías, Juan P. Bredino, Juan A. Bacigaluppi, Enrique Mazzini, Matías Arboleza, Carlos M. Betety, César Viale, Francisco S. Boulloza, César M. Roldán, Jorge Reyes, Gabriel Reboredo, José Garzón, Aurelio Palacio, Sebastián Díaz y un número crecido de jefes y oficiales del ejército y la armada.

El concurso literario

Diversas resoluciones del jurado designado por la Municipalidad

En el despacho del intendente, y presidido por éste, se reunió el jurado que actuará en el concurso literario establecido por la ordenanza de fecha 24 de agosto de 1920.

Estaban presentes los señores Carlos Ibarguren, jurado electo por los autores que presentaron obras al concurso; Alvaro Melián Lafinur, designado por el Círculo de la Prensa; Arturo Jiménez Pastor, por la Facultad de Filosofía y Letras; Juan Francisco Manteconi, por el Concejo Deliberante y Víctor Juan Guillot, por la Intendencia Municipal.

La reunión tenía por objeto escuchar el informe que se había encargado a la comisión especial formada por los señores J. F. Mantecón y A. Jiménez Pastor, en el cual se debería informar acerca de las condiciones de presentación de los concurrentes al concurso.

Constituídos en comisión, dicho informe [illegible] ren [illegible] tomando como [illegible] el doctor Pinto [illegible] expedientes [illegible] nuestra misión [illegible] Ministerio de Guerra [illegible] presidencia y de la Biblioteca Nacional [illegible] Dichos [illegible] en los artículos de la ordenanza.

[illegible]

de América", por estar radicado en Paraná (Entre Ríos).

Pasan al concurso de 1921: Manuel Gálvez, Libro: "Luna de miel y otras narraciones"; Obligado, Pedro Miguel: "El ala de sombra"; Vignola Mansilla, Julio: "El milagro inicial"; Alió, Enrique: "Mar del Plata".

Respecto a los demás autores y libros, la comisión informa que, no existiendo constancias que le permitan formar juicio acerca de las condiciones en que se encuentran frente a los referidos artículos de la ordenanza, se limita a especificar los nombres de los autores, las obras y los antecedentes que en todo caso deben solicitarse para que puedan optar al concurso.

Deberán comprobar la fecha de aparición de sus obras: Mauricio Antonelli, "Episodios simples"; Héctor Pedro Blomberg, "Las puertas de Babel" y "A la deriva"; Luis L. Franco, "La flauta de caña"; Adolfo Korn Villafañe, "Incipit vita nova"; Martiniano Leguizamón, "Rasgos de la vida de Urquiza"; Carlos Alberto Leumann, "Adriana Zumarán"; Edmundo Montagne, "El cerco de pitas"; Emilio Menéndez Barriola, "Del camillón íntimo"; Gustavo Martínez Zuviría, "La corbata celeste"; Carlos Obligado, "Poemas"; Héctor Olivera Lavié, "El caminante"; Rafael Ruiz López, "El maestro y los niños".

Deberán comprobar la fecha de aparición de sus libros y su nacionalidad: Alfredo A. Bianchi, "Teatro argentino"; José Cantarell Dart, "La vida del lenguaje"; Agustín P. Rivera Astengo, "Aguas hondas".

Deberán comprobar la fecha de aparición de sus obras y su radicación en la capital: Ernesto Morales, "Erase una vez"; Héctor Ripa Alberdi, "Soledad".

Deberán comprobar la fecha de aparición de sus obras, su nacionalidad y su radicación en la capital: Ernesto Mario Barreda, "Lucha de alas"; Andrés Chabrillón, "Oro pálido"; Fernández Moreno, "Campo argentino" y "Versos de Negrita".

Deberán comprobar su nacionalidad: Horacio Quiroga, "El Salvaje", A. Mariano Ferrari, "Matices".

Después de un breve cambio de ideas, el jurado aceptó las conclusiones a que ha llegado la comisión especial.

También se determinó fijar un plazo hasta el 21 del mes en curso para que los autores de las obras cuya aceptación ha sido postergada, presenten las documentaciones pertinentes. Estas podrán ser dirigidas al secretario del jurado, doctor Manuel Pinto, secretaría de la Intendencia.

Por último, resolvió distribuir las 15 obras aceptadas, entre los miembros del jurado para comenzar el estudio de las mismas.

Notas policiales

AGRESION A LA AUTORIDAD

En la comisaría 34a se encuentran detenidos, acusados de agresión sin armas al agente de esa sección José Mora, los individuos Matías Iglesias, Rudecindo Barcia y la mujer Rosalía V. de Iglesias.

El hecho se desarrolló en el interior de la casa [illegible] con motivo de un procedimiento [illegible] fué agredido a [illegible]

CONTRA LA PROPIEDAD

Jesús Rodríguez, denunció en la comisaría [illegible] de su domicilio Dorrego [illegible] le sustrajeron dinero y objetos estimados en [illegible] pesos moneda nacional.

— A la Sociedad Anónima Sudamericana Van Barken [illegible] según denuncia formulada en la [illegible] talo de sus escritorios, Corrientes 1760, la suma de 700 pesos.

EL ATENTADO ACRATA DE AYER

Estado de las investigaciones

[illegible]

Pour la Noblesse
A 30 y 40 cts.
El cigarrillo de lujo

Dr. Fernandez Castro
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4.

LA PLATA
Las subscripciones y avisos para LA EPOCA en esta ciudad, los recibe la agencia calle 54 núm. 588.

ticado diversas diligencias de importancia que se mantienen en reserva.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el este y norte de Buenos Aires, en Santa Fe, Corrientes, Córdoba y en las provincias del noroeste.

Hubo heladas en el oeste de Buenos Aires y Pampa Central. El tiempo ha aclarado y hoy se encuentra claro y bueno, excepto en partes de las provincias del norte.

Prevalecen vientos suaves del rumbo sur (SE a SO). La temperatura ha sufrido un descenso marcado en todas partes, estando varios grados bajo la normal en toda la República.

La presión atmosférica sigue subiendo bruscamente en todas partes.

Las probabilidades del estado del tiempo hasta mañana a las 20, son:

En general: bueno y fresco en todas partes; posibles heladas en el oeste de Buenos Aires, la Pampa y el sur de Córdoba.

Bueno y fresco en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, norte y sur de Córdoba, Mendoza, San Luis, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán y Pampa Central.

De Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz faltan telegramas.

Pronóstico para la semana que termina en el día 13 del corriente.

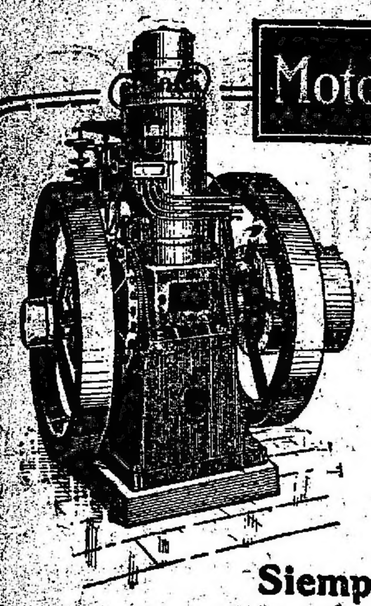
Para la Capital Federal y la región del Río de la Plata temperaturas bajas en el día 7, ascenso de temperatura en los días [illegible] y después en descenso.

Lluvias probables en los días 10 y 11.

Banco Argentino Uruguayo
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
ABONA
En Cuenta Corriente 1 o/o anual
A Plazo Fijo . . . convencional
En CAJA DE AHORROS
a retirar en cualquier momento sin previo aviso y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL
6 o/o anual
[illegible]
138, Reconquista, 146-Bs. Aires

RIFA
de 3 casas de la SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS EMPLEADOS DE CORREOS y TELEGRAFOS
Jugada el 21 de Diciembre de 1920
Primer premio: No. 48.175 - Segundo premio: No. 34.693
Tercer premio: No. 190.488
[illegible] 22 de Abril en curso [illegible]

MUEBLES
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI



Motores Gradé

Funcionan a aceite crudo, gasolina, nafta, petróleo, etc.

Siempre Existencia.

STAUDT & Cía.

Sección Técnica

Bdo. de Irigoyen 330 — Buenos Aires

U.T. 5501/4 Libertad.

¡SALVE GRÉCIA!

INDEPENDENCIA DEL PUEBLO HELENO

25 de Marzo 1821 (Calendario Juliano)

7 de Abril (Calendario Gregoriano)

PRIMER CENTENARIO

Importancia y grandeza de la fecha

(COLABORACION)

Para LA EPOCA.

En el día de hoy, de una a otra parte de la tierra, do se encuentren esparcidos ciudadanos helenos, seguros estamos que su pensamiento volará lleno de sagrado entusiasmo hacia su "Gran Patria Eterna", la madre augusta de la civilización, la excelsa cuna de la democracia, el soberano trono del arte, de las ciencias, de la filosofía, y la más inagotable fuente de sabios y valerosos héroes, como con justicia lo reconocieron y la denominaron los más ilustres hombres del Universo.

Es, que la fecha, cuyo centenario se conmemora hoy, constituye para los nobles hijos de la Hélade, el principio de una titánica lucha santa por la reconquista de su preciada independencia, perdida ante los muros de Bizancio (Constantinopla) en 1453, y recuperada tras rudo batallar, en forma tal, que quizá ningún otro pueblo haya combatido por conseguir su emancipación.

Verdad, es, que ningún dolor es más hondo que el que provoca la injusticia y el arrebato de la Libertad como nada hay más enardecedor y apasionante para el hombre civilizado, como el sacudimiento del yugo impuesto por un bárbaro conquistador y el derrumbe de una tiranía sojuzgadora.

Ha sido de justicia y el pleno dominio de los derechos humanos, fueron en el pasado, son en el presente y lo serán en el porvenir, los móviles benditos que en todos los tiempos aman los brazos de los libertadores, mientras no se resuelvan los grandes problemas sociales, desaparezcan los privilegios, se hundan en el polvo del olvido los imperios, se nivelen las castas y se ahoguen en el pecho de los soberbios mandatarios, las bastardas ambiciones con que subyugan a sus respectivos pueblos, manteniéndolos sumidos en la barbarie y la oscuridad.

De ahí, que el más grande de los esfuerzos de los hombres oprimidos, sea siempre el noble esfuerzo que se hace por conquistar la Libertad.

Bajo este punto de vista, el 25 de Marzo (7 de abril), es y será siempre una fecha tan grande como memorable, no solo para la Grecia y el helenismo, sino para la humanidad en general, cuyos seres injustamente esclavizados, rompiendo sus cadenas, se levantan airados contra los opresores, en defensa de la independencia.

¡Grandes y gloriosos sean por toda una eternidad, aquéllos que vertieron su generosa sangre, durante el período de la llamada por sus hijos: "revolución sagrada helénica", porque ella sirvió de firme base a la conquista de su santa Libertad!"...

Esa es la Libertad helena, la que como muy bien dijo el poeta: "salió de los sagrados huesos de sus superhombres y de los de sus hijos, martirizados en holocausto de su hermoso ideal hasta sucumbir en los desolados campos de batalla; próceres inmortales de la Hélade, cuyos nombres están grabados a fuego en todos los corazones de los patriotas griegos y se hallan escritos con letras de oro en la Historia de la Humanidad.

Muchos países se han independizado y engrandecido a costa de cuantiosos sacrificios, pero ninguno puede compararse a los sufrimientos y vejámenes soportados por Grecia, al caer bajo la más terrible de las opresiones, por eso al libertarse y engrandecerse, derramando a raudales su preciosa sangre, para ahogar en ella el dolor, con la vivificadora fuerza que en sus entrañas encierra, cuanto más dramática se nos presenta, más imponente e inconmovible en los siglos se nos refleja, brillando cual diamante purísimo, por ser obra del sufrimiento salida de las propias manos de sus hijos sacrificados.

El 25 de marzo (7 de abril), es, pues, la más alta cumbre del patriotismo y la abnegación, puesto que ella sobrepasa a la de la misma Grecia clásica.

El mismo filheleno lord Byrón, pocos años antes de la memorable revolución, después de recorrer la mayor parte de la Grecia y habiéndose dado exacta cuenta personalmente de las inmensas desdichas que afligían al pueblo heleno y de lo difisilísimo del sacudimiento del yugo musulmán, dudaba grandemente, de que la Grecia pudiese algún día, verse libertada, y justamente, las expresiones al respecto de este noble poeta inglés, demuestran claramente la grandeza de la cruenta y terrible lucha que la entonces desangrada y empobrecida Grecia, tuvo que sostener contra del Islám.

Una simple mirada retrospectiva en el gran Libro de la Historia, basta para demostrarnos esta innegable verdad, cuyos resultados, si vinieron directamente sobre Oriente, no dejaron de repercutir y reflejarse en todos los pueblos del orbe entero.

Cien años transcurridos desde la época en que en todos los ámbitos de la secular y legendaria tierra del Olimpo y del Parnaso, sonó la trompa bélica de la Libertad, llamando a sus hijos a la lucha, y aquellos intrépidos y valientes palicaros, al romper con un titánico esfuerzo las cadenas de la esclavitud, supieron mostrarse ante el mundo, como dignos descendientes de aquella raza de gladiadores y gigantes.

Fué el despertar del alma nacional, por eso cuando en este día la jerarquía episcopal helena por mano del obispo de Patras, izó la bandera de la libertad seguida del grito de: "¡Independencia o muerte!", la grata nueva, conmovió jubilosamente los pechos de todos los griegos en todo el mundo, donde se encontraban, y los helenos, como un sólo hombre, se lanzaron contra el opresor.

Lord Byrón, el sublime poeta inglés, ofreció toda su fortuna para que no faltasen armas a los combatientes y hasta sacrificó su preciosa existencia en aras de la independencia griega.

Daniel Wempster, proclamó el heroísmo y la justicia de la causa helena.

Víctor Hugo y Chateaubriand, alzaron su voz en pro de la desvastada "tierra sagrada".

Santore di Santa Rosa, se incorporó como soldado en las filas helenas y cayó gloriosamente en Sfactria.

Espronceda en ardientes estrofas inmortales, cantó la abnegación de los héroes griegos.

Fitz Green Allek, inspiró su admirable poema en Marco Bocharis.

El doctor Hauz, entusiasmado de las hazañas de los patriotas helenos, se trasladó a Grecia, ayudándolos de todo corazón.

Pero, a qué seguir enumerando nombres, si ascienden a miles los generosos extranjeros, que con alma grande consideraron, no sólo un honor, sino hasta un sagrado e ineludible deber, salir a la palestra en ayuda moral y material, de las aspiraciones helénicas, de la madre Grecia, cuna de la civilización.

En 1830, la Grecia esta libre, pero sólo en parte, porque muchas regiones, provincias e islas, continuaban sufriendo en la esclavitud.

El Epiro, la Tracia con Constantinopla, Macedonia, las provincias Jónicas del Asia menor y muchas islas griegas, fijaban su vista en la madre patria, esperando de ella su redención, y ésta no se hizo esperar, pues a la guerra de 1821, gloriosa epopeya de libertad, sucedió la de 1912 y 13, en la que una vez más, Grecia, al lanzarse a la lucha, supo dejar bien izado su hermoso pabellón con la liberación total de no pocos territorios nacionales, cuyos hijos celebraron con júbilo la anexión.

Esta es en realidad la importante grandeza que encierra la fecha que hoy conmemoran los hijos de aquella secular y heroica nación.

Los hijos de esta república, cultivadora de la civilización greco-latina, lo mismo que todo hombre de sana conciencia y recto criterio, contemplan con simpatía los esfuerzos realizados por la raza griega, en todas las épocas, y que no se estacionó, ni aprovechó estérilmente el siglo transcurrido, desde el día en que lanzara a la faz del enemigo triunfante, su intrépido grito emancipador.

Una tradición popular dice que el sacerdote griego desaparecido ante el altar de Santa Sofía al entrar en ella el conquistador, volverá a salir para terminar el sacrificio de la misa.

Los helenos tenemos fe en esta simbólica leyenda y esperamos confiados poder ver a todos nuestros hermanos cobijados bajo la sombra de la hermosa bandera, formada con los mismos colores que la de la Argentina, arrancados al cielo, y los cuales simbolizan fielmente la tierra donde por vez primera ha nacido la más excelsa, hermosa y adorada, la diosa Libertad!...

Nicolás M. Lurantos.

Nacionalización de la Universidad de Tucumán



El ministro de Instrucción Pública, doctor José S. Salinas, dirigiendo la palabra a los manifestantes, q ué lo acompañaron hasta la casa de gobierno.

POLVO DE TABACO CONCENTRADO

MARCA REGISTRADA

PROPORCION PARA EL USO

1er. baño, 1 kilo por 70 litros de agua.
2o. baño, 1 " " 140 " " "

CURA RADICALMENTE LA SARNA.
NO MATA LOS ANIMALES QUE LO BEBEN.
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN.
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
NO QUEMA LA LANA.

SE VENDE A PRUEBA

DONATO DIDIEGO

1617 - JUJUY - 1657

HORA DEL EXITO

Después de infinidad de observaciones, un profesor americano ha comprobado que hay, para cada categoría de trabajadores, una edad término medio para el éxito. Algunos ejemplos: los obreros manuales se hallan en la plenitud de sus facultades a los cuarenta y siete años; los pensadores a los cincuenta y dos años. Los farmacéuticos, por regla general, pueden a canzar el éxito muy jóvenes todavía, a cuarenta y un años; los poetas y los inventores a cuarenta y cuatro años; los novelistas a los cuarenta y seis años, así como los carpinteros y los fabricantes de carros; los compositores de música y los actores a los cuarenta y ocho años; (como las actrices no tienen edad), alcanzan siempre el éxito; los pintores a los cincuenta años; los legisladores a los cincuenta y dos años; los filósofos a los cincuenta y cuatro años; los matemáticos y los humoristas a los cincuenta y seis; los naturalistas y los juristas a los cincuenta y ocho años.

Lista de repatriados

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se publicó días pasados una lista de repatriados por cuenta del gobierno argentino durante los años 1919-20, en la que aparecía el nombre del señor Adolfo Wachs, siendo que, aún cuando por intermedio del mismo ministerio se diligenció tal repatriación y demás facilidades, su familia en esta república corrió con los gastos respectivos.

Papagayos reclame

Por estos tiempos de carestía de papel y de prohibición de avisos luminosos parece jocoso recordar que hace algunos años un industrial de Chicago que había comprado varios centenares de papagayos, los confió a profesores competentes encargándoles los enseñaran la inolvidable frase: "El mejor chocolate es el chocolate X..."

Esos pájaros fueron colocados en casa de los comerciantes en los distintos barrios de la ciudad, y, bien pronto, niños y personas grandes repetían la célebre frase.

Tal vez haya allí un expediente original para conjurar la "crisis" actual, sin contar que los informantes del presupuesto municipal verían, sin duda, con placer un impuesto a imponer a esta nueva forma de publicidad.

Puvis de Chavannes y la decadencia del arte religioso

Es un hecho innegable la actual decadencia del arte religioso.

Concurren a ella, no tanto la tibiesa de la fe en los artistas modernos—ya que en el fondo de todo artista hay un sentimiento místico, más o menos latente—como la intransigencia doctrinaria, y la incomprensión estética de quienes corresponde velar por el ornato y atavío del divino poema cristiano. ¡Cuán lejos estamos, en efecto, de aquellos gloriosos conventos cuatrocentistas, desde cuyas luminosas ventanas, aleteara sobre la vida, la mariposa angural del renacimiento! Todo era verdad y poesía en aquellas sus creaciones religiosas, donde el cielo hasta entonces inaccesible bajaba dulcemente a la tierra, y las "madonnas" divino Sandro, sonreían a los pastorcillos en las apacibles riberas del Arus.

Hoy el arte religioso es una rama cualquiera de la industria. La quincallería y el bric a brac, han invadido la iglesia y ante la airada imprecación de un nuevo Savonarola, el arte, su familiar desde antiguo, huye del templo, triste y confundido ante el señor.

No obstante, como decíamos, no es esto culpa de materialismo excesivo. La idea espiritualista se adueña cada vez más de la conciencia del arte contemporáneo y el infinito horror de la guerra, junta las manos de los espectadores que se asomaron al abismo, interrogando el más allá. Un nuevo renacimiento de las doctrinas espirituales, parece anunciarse en las letras y en las artes, mientras el cantaño materialismo de la "avant guerre" huye con la horda germánica, vencido por lo que se desprende que se pliega dócil a la exigencia de la línea conservándole su natural encanto, su significado divino. Esto, que es la afirmación de su puro espiritualismo, ha bastado para que se le tilde de anacrónico, a él, el francés de su Francia contemporánea, como si el alma eterna de una raza fuera cuestión de corte y confección. Nos falta espacio para analizar toda la obra religiosa del autor de la "Infancia de Santa Genoveva" pero quisiéramos sintetizarla en una de sus creaciones más célebres. "Le Pouvre pêcheur" del museo de Luxemburgo.



La Pauvre Pêcheur" — Museo del Luxemburgo

Se ha dicho que en el pobre pescador, la obra de más hondo misticismo de los tiempos modernos, el maestro había querido tan solo representar fielmente, un mísero habitante del estuario de Honfleur. El caso puede ser cierto dentro de la objetividad de la pintura, pero si ella existió en el principio, poco a poco en el espíritu esencialmente religioso de Puvis, aquel pobre hombre fué divinizándose, hasta alcanzar el grado supremo del símbolo, llegando así a concretar en sus más dulce actitud, la idea de la redención cristiana.

No se explica de otro modo, la emoción intensísima que produce este cuadro, emoción mística que por nuestra parte traducimos por este soneto de las "Lámparas de Arcilla":

Sobre el lago armónico el pescador (gris.
Siente que su alma se llena de luz,
al ver a lo lejos melancólico y feliz:
una dulce paloma que posa en una (cruz.

Es la isla redimida, sobre la playa (breve,
recoje margaritas Magdalena María,
y un niño inmaculado, casto como la (nieve,
está ingenuo y desnudo, en la verdad (del día.

Las distancias lejanas se entrea- (bren fragantes
la dulzura se acerca vestidita de lino
y el jardín de los cielos espera sus (diamantes

¿Dónde está el pastorcillo que can- (ta en el camino?
¿Qué hay en la isla tranquila que (tanto amor encierra?...
La paz del hombre justo glorifica la (tierra...

Fernán Félix de Amador.

Antes de estudiar este movimiento que tiene como promotores principales al pintor Maurice Denis y al escultor Bourdelle, conviene recordar la figura del viejo maestro Tuvis de Chavannes, y acercarnos un instante a su obra magnífica, que marca el definido punto, donde se rompe la tradición del verdadero arte cristiano, para recoger las suscintas deducciones que de ella derivan.

Tuvis de Chavannes, nos aparecerá así, como el gran decorador religioso de los tiempos modernos, no solo por su maravilloso conjunto de "La Infamia de santa Genoveva" en el Panteón de París, sí no por toda su obra. Desde "La Paz" y "La Guerra" del Museo de Picardía, hasta "Las musas aclamando el genio de la luz", en la biblioteca de Boston, la evolución espiritualista no ha cejado un solo instante y sus figuras tan reales al principio, van ascendiendo por la perfectibilidad hacia la intangible ligereza del Sueño. Es este anhelo constante de idealidad, que hace de Puvis de Chavannes, hasta en sus obras más profanas, un pintor religioso por excelencia. Su "quietismo" familiar rechaza todo sobresalto, todo alarde de violencia. Es el pintor de los campos Eliseos donde viven las almas su verdadera vida, pero conservando, no obstante, aquella gracia discreta e indefinible que fuera su más bella apariencia terrestre. En la blanca teoría de la biblioteca de Boston, Puvis, concreta lo que llamaría Kant, "el imperativo categórico de su moral": la exaltación hacia el genio mensajero de la luz, el divino arcángel del señor "terrible como un ejército en batalla". En la hora serena desde la tierra florida y renovada, se alza el coro perfecto de las grandes iniciaciones, y amanece dulcemente, suavemente sobre el dolor del mundo. El hombre ha reconocido, por fin, el signo de Dios, sobre el misterio de las cosas y vuelve a ver "el bienaventurado de la buena voluntad".

Así en su espíritu lleno de unción y de amor concordante con la naturaleza, su interno afán, es aquel supremo del Renacimiento, el de Botticelli y de Leonardo: fundir en una misma melodía el alma y el cuerpo, la realidad y el sueño, no colocándolos apasionado, en lucha o contradicción, sinó por el contrario, envolviéndoles en unidad profunda.

Por ello Puvis de Chavannes, debía llevar a sus decoraciones religiosas un gran concepto de humanidad, de "bonomía" complaciente. Como los primitivos humaniza la divinidad, quitándole la rigidez académica, pero ennoblece a la vez la idea del hombre, que debe siempre guardar su dignidad, valorizando el significado de cada gesto.

"En este siglo de escepticismo—dice Vachón—es un hombre de fe que cree y hace creer en las virtudes humanas, en la utilidad y la grandeza de la vida, en el alma de las cosas que las glorifica magníficamente, desdeñando, si es que no lo ignora, todo lo que es bajo, vulgar, fútil, mediocre y mezquino".

Llevado por lo que él mismo llamaba "su necesidad de la síntesis", Puvis, hará más tarde en la "alegoría de las letras, de las ciencias y de las artes" en el Municipio de la Sorbona su profesión de fe espiritualista. "En cuanto a la filosofía—dice el maestro refiriéndose al grupo que en aquel maravilloso conjunto la representa, dos grandes ideas generales comparten su dominio: el materialismo y el espiritualismo, alrededor de los cuales gravitan el Pesimismo y la Duda. He pensado que tomando como tema la lucha de esas dos ideas sobre el problema de la muerte, reuniría así toda la Filosofía". Lo que no dice el autor, ni tiene necesidad de decirlo, es el resultado de la lucha, que justifica el propio triunfo luminoso de cuadro.

Hemos dicho que Puvis de Chevannes, fué ante todo un gran decorador. La grandiosidad de su visión poblada de sistemas y de augurios, le exigía los espacios amplios, donde pudieran moverse en libertad, sus trascendentes figuraciones de humanidad superior. "El verdadero rol de la pintura —escribe a uno de sus discípulos— es el de animar las murallas, aparte de esto, no deberían jamás, hacerse cuadros más grandes que la mano".

Y Puvis de Chavannes, trabajó cincuenta años en "animar las murallas", según sus virtudes fundamentales de "orden, método, medida y discernimiento" y sobre todo cuidando de no violentar, lo que él llamaba la "cosa sagrada". el sentimiento.

La obra de Puvis de Chavannes, es un gran himno de humanidad, de humanidad en su aspecto más ideal, pero siempre dentro de la ley de la sencillez y de la naturalidad. Su belleza es ante todo una belleza de proporción y de medida.

El niño y la mujer, son sus personajes predilectos. El niño, que representa la frescura y la espontaneidad siempre presentes en todo magnífico y a la vez, la suprema gracia de la inocencia.

La mujer, en toda la divina castidad de su desnudez y envuelta en la absoluta pureza que solo dá la perfección de la línea. Tal es el ideal antiguo que obliga a Puvis, a romper con el pudor farisaico de los pintores religiosos que ofenden a Dios en su propia obra.

Este amor de la forma, hace que el maestro reclame para la nobleza de sus figuras el "drapé" antiguo, nominó con propiedad: "los imponderables".

En Francia particularmente la reacción es intensa y con el doloroso pretexto de la reconstrucción de las iglesias mártires, artistas de valía se han entregado a ella, tratando así de reanudar el "hilo" roto de la tradición del arte religioso francés, "enorme y delicado" como sus catedrales.

PROVINCIAS

SANTA FE

Cursos en la escuela de artes y oficios — Campaña policial — Lluvias.

GALVEZ, abril 6 — Se está gestionando ante quien corresponda, para que la escuela nacional de artes y oficios, habilite cursos nocturnos.

—La autoridad policial representada por el comisario señor Sandoz, ha iniciado una enérgica campaña contra el elemento maleante que desde un tiempo a esta parte venía cometiendo hechos delictuosos.

Se ha conseguido detener a seis cabecillas, los que han sido puestos a disposición de la justicia.

—Desde hace más de 10 días llueve con intervalos, perjudicando el corte de los alfalfares.

ENTRE RIOS

Aniversario — Asamblea — Gestiones de legisladores — Viajeros — Otras noticias.

GUALEGUAY, abril 6. — Ha sido recordado en el día 2 del actual, el 5o. aniversario de la gran contienda nacional que culminó con el triunfo espléndido del partido radical en la presidencia de la República que ejerce el doctor Yrigoyen.

"El Debate" publicó un artículo rememorando esa fecha y en el comité radical se izó bandera iluminándose por la noche su frente.

—La misma noche se realizó en ese mismo local del comité central una reunión preparatoria, preliminar a la asamblea que se verificará el sábado 9 del actual, para renovar las autoridades del comité "Leandro N. Alem".

—El mismo día hará lo propio el comité de Victoria, departamento que forma círculo con Gualeguay y que serán convocados para el primer domingo de junio a elegir sus representantes en la Cámara de Diputados.

—Los legisladores provinciales de este departamento, senador Carbone y diputado Acequinolazy, activan sus gestiones para que se promulgue la ley ya sancionada para el arreglo del puente Pellegrini, de gran tráfico, y que une a este departamento con Gualeguaychú.

—Se ausentó para Córdoba el doctor Telémaco Sussini.

—Regresó a ésa el ingeniero señor Manuel J. Claps.

—Han fallecido después de prolongada enfermedad, los conocidos vecinos de ésta, Ricardo Domínguez y Juan Luis González.

—Han vuelto a producirse lluvias copiosas que se consideran ya excesivas, siendo ahora necesario que el tiempo se normalice.

CORDOBA

Incendio de parvas — Desidia policial

REDUCCION, abril 6. — Hace ocho o nueve días que una mano criminal amparada en las tinieblas de la noche, incendió tres parvas de propiedad de los señores Riesco Hnos. La policía ha detenido a un súbdito italiano llamado Salvador Blanchiforti, en quien recaen sospechas de ser el autor de este hecho.

En opinión general y en la nuestra no creemos que sea Blanchiforti el principal autor del incendio.

Ateniéndonos a circunstancias conocidas y públicas podemos afirmar que la policía no ha sabido efectuar la pesquisa y la investigación en el terreno que debió afectuarla y la justicia de paz, deja escapar esta vez una oportunidad de poner en claro y encontrar el centro de acción de donde nacen los desórdenes.

Indiferencia gubernativa — Los malos caminos — Otras noticias

CORDOBA, abril 6. — Los caminos públicos de acceso a esta ciudad hállanse en absoluto abandono y algunos con las últimas lluvias intransitables, recordándose que desde que asumió el mando el actual gobierno éstos no sufrieron reparación alguna, salvo aquellos sin importancia que conducen a establecimientos agrícolas de caudillos o personajes influyentes.

—Llegaron ayer en jira de estudio los ingenieros recientemente egresados de la Facultad de Buenos Aires, siendo muy agasajados.

—Atraviesan una situación difícil los maestros a quienes adeudáseles cuatro meses, encontrándose alarmados ante la perspectiva de que los últimos tres meses se pasarán al ejercicio vencido.

MENDOZA

Trámite de los expedientes—Licencia

MENDOZA, abril 6 — Con motivo de un error de trámite en los expedientes de la dirección general de Fomento Agrícola e Industrial, que se refieren a infracciones a las leyes de vinos, el ministro de Industrias y Obras Públicas, ingeniero Miguel Angel Tobal, ha firmado una resolución amonestando a dicho repartición severamente e indicándole la forma correcta en que debe proceder sin dilaciones en lo sucesivo.

—Por el ministerio de Hacienda, a cargo del señor Mela, se expidió un decreto concediendo diez días de licencia al gerente del Banco de la Provincia, señor Jorge Céspedes, quien se ausentó hoy a ésa.

Queda a cargo de dicha gerencia, mientras dure la ausencia del titular, el director de esta institución, señor Eduardo Evans.

SAN JUAN

Nuevo juez del crimen — Su actuación es muy aplaudida — Irregularidades de los jueces anteriores.

JACHAL, abril 6 — Es comentada muy favorablemente la actuación del nuevo juez doctor Cándido D. Pelliza, tanto por su actividad como por el acierto de sus resoluciones.

El juzgado que se encontraba atrasado desde varios años, ha sido puesto al día, lo que permite celeridad en los procedimientos tanto civiles como criminales.

El juez ha elevado a la corte suprema de San Juan un minucioso informe, puntualizando hechos de irregularidades y expoliaciones cometidas por los jueces anteriores en numerosos expedientes que acusan un grado extremo de perversión y degradación de la justicia sin temor, según se expresa, de incurrir en la más leve saliente de estilo.

Entre otros expedientes, se citan la sucesión de Carlos Roldán, que sobre un haber hereditario de pesos 18.000 se han liquidado en honorarios pesos 15.000; en el concurso de José Vera, en el que el ex-juez doctor Sáenz entregó al síndico una suma mayor de la que le correspondía por honorarios, habiéndose defraudado al fisco en pesos 408 de sellos de actuación; la sucesión de Amilan Sohar, que sobre un haber líquido de pesos 3.930, las regulaciones han sido superiores a la herencia y los herederos quedaron adeudando por gastos de justicia pesos 124; el concurso de José Giménez, con un activo de pesos 3.165 en dinero efectivo, ha sido agotado en regulaciones de honorarios.

Se citan otros expedientes en el mismo caso se mencionan numerosos procesos criminales paralizados desde el año 1910 en adelante, en los cuales el juez se ha visto en la necesidad de sobreseerlos por prescripción, de acuerdo con el artículo 59 del código penal y 16 la ley de reformas en los cuales, no obstante estar plenamente probados los delitos, los jueces lo han archivado, sea por negligencia o como único medio de salvar a los encausados.

Los sobreseimientos se han pronunciado a petición del agente fiscal señor Cláudio Baca, quien se ha visto en la imposibilidad legar de acusar en mérito de las disposiciones citadas.

La guerra y los países neutrales

SUECIA — SUIZA

Poca atención se ha concedido al estudio de las perturbaciones que la guerra ha originado en los países neutrales. El estudio de conjunto de este problema sería sin embargo de gran interés al considerar el desequilibrio de las finanzas nacionales de dos países pequeños de Europa con motivo de la guerra.

Tanto Suiza como Suecia, son dos países altamente industrializados, cuyas características son las de contar con fuerzas hidráulicas baratas, con capacidades técnicas de primer orden, una mano de obra muy adecuada y capitales suficientes. En cambio carecen de carbón, lo que dificulta sobre manera su expansión industrial. Por medio de su comercio exterior deben con sus exportaciones pagar el importe tanto del carbón que necesitan como el trigo y otros productos alimenticios que no tienen en cantidad suficiente.

La cifra del comercio de importación exportación por habitante antes de la guerra en Suiza, llegaba a 868 francos suizos, la de Suecia a 407 francos, entretanto Alemania solamente viene con 382 francos y Francia con 386. La proporción de los productos fabricados con relación a la exportación total, era, en ese mismo período, de 74 por ciento en Suiza y 59 por ciento en Suecia.

La guerra introdujo una alteración completa en las importaciones y exportaciones de ambos países. El carbón inglés que se vendía en Suecia antes de la guerra a 20 coronas o sea 22 chelines la tonelada, llegó a valer durante la guerra entre 250 y 300 coronas, o sea 278 a 333 chelines; siendo su precio todavía el 20 de mayo de 1920 de 135 chelines. Con todo las cantidades importadas no era sino una fracción de las que se acostumbraba a importar. Suiza logró firmar un convenio con Alemania para la entrega de 200.000 toneladas de carbón mensuales al precio de 90 francos suizos la tonelada, pero en diciembre de 1917 estas entregas habían disminuido a 127.000 toneladas y en mayo de 1918, los alemanes pidieron 180 francos por la tonelada. Entonces intervino la Entente que prometió entregar 20.00 toneladas mensuales para las fábricas que trabajaran para ella e hizo rebajar las proposiciones alemanas.

La adulteración de los precios durante el período de 1914 a 1919, fué estupenda en Suecia. Los recargos sobre el precio de 100 en 1914, fueron como sigue:

Productos alimenticios en conjunto, 211 por ciento.
Carne de vaca, 246 por ciento.
Vestuario, 230 por ciento.
Lana, 194 por ciento.
Transporte, 115 por ciento.
Contribuciones, 60 por ciento.
Habitaciones, 30 por ciento.

El precio de costo del lingote sueco subió de 35 a 40 coronas la tonelada, antes de la guerra (40a 4 chelines), a 120 y 160 coronas (135 a 178 chelines) en abril de 1920.

En estas condiciones los Presupuestos de la nación, tuvieron necesariamente que inflarse y también hubo que recurrir a fuertes empréstitos mientras el alza de las contribuciones producía sus efectos.

Las contribuciones en 1913 fueron en Suecia, de 197 millones de coronas.

En 1918 representaron 737 millones. De este aumento, solamente 100 millones se deben al mayor rendimiento de las antiguas; los 440 millones restantes son el producto de nuevos impuestos creados con motivo de la guerra. El impuesto que grava las utilidades extraordinarias obtenidas con la guerra produjo en 1918, 303 millones de coronas, o sea las tres cuartas partes de las nuevas contribuciones.

Los presupuestos se han visto inflados en forma extraordinaria. Los gastos propiamente tales de 1913, ascendentes a 217 millones de coronas pasan a 507 millones en 1919 y para 1921 el presupuesto se fijó en 668 millones!

La deuda nacional sueca llegaba en 1914 a 695 millones de coronas y en los primeros tres años de la guerra aumentó en 300 millones más. El interés y amortización de la deuda total representa el 9 y medio por ciento del presupuesto para 1921. En libras esterlinas esta deuda representa 9 y media libras por habitante, lo que es verdaderamente muy poco.

La guerra ocasionó en Suiza trastornos aún más extraordinarios. Los presupuestos de 1908 y 1911 ascendieron, respectivamente, a 150 y 167 millones de francos, sin tomar en cuenta el de los ferrocarriles que pertenecen al Estado. La deuda del Estado era pequeñísima: en 1905 llegaba solamente a 82 millones, excluyendo el valor de los ferrocarriles.

La guerra obligó a la nación a movilizar su ejercito para impedir toda tentativa de invasión de su territorio por los beligerantes. Esta operación costó anualmente más que el monto total del presupuesto en los años normales. A fines de 1917, los gastos de la movilización habían subido en conjunto a 790 millones de francos. Además, el gobierno debió comprar grandes partidas de trigo, de otros artículos alimenticios y de primera necesidad, lo cual exigió la inversión de varios centenares de millones. La nación tuvo que hacer frente a estos enormes desembolsos mediante varios empréstitos contratados algunos hasta en Estados Unidos, que vinieron a gravarla con una deuda total de mil quinientos millones de francos. La deuda de los cantones por otra parte subió a fines de 1917 a 917 millones de francos.

El valor de los ferrocarriles representaba en 1917, 1639 millones de francos. Su gestión en tiempos normales se saldaba con un pequeño superavit. En 1915 tuvieron un déficit de 25 millones: en 1916 uno de 44 millones; en 1917 uno de 73 millones. Además, en 1918 se tuvo que invertir 50 millones en equipo y gastos de construcción.

Para hacer frente a estas nuevas obligaciones del Estado, se creó durante la guerra un impuesto sobre las ganancias de la guerra. Este impuesto se calcula que ha producido 400 millones de francos. Otro impuesto, que se extenderá sobre un período de 16 a 20 años, tiende a amortizar 500 millones de la deuda, mediante un pago anual de unos 40 millones que se obtienen mediante un adicional extraordinario sobre la fortuna adquirida o en varias de adquisición.

Haciendo la suma de la deuda del Estado y de los cantones suizos se llega a la cifra de 4 mil millones de francos (incluyendo los ferrocarriles). Aunque esta suma no representa sino 1.000 francos por habitante y es muy pequeña comparada a la deuda francesa calculada en 4.000 a 5.000 francos por habitantes, representa en definitiva una suma superior a cuatro veces la deuda sueca por habitante y comparada con lo que el Estado suizo debía antes de la guerra, resulta una deuda colosal.

J. G. M.

CARTAS DE LONDRES

Perspectivas de las elecciones generales

APUROS PERIODISTICOS

Las mujeres en la política y en los puestos públicos

Londres, febrero de 1921.

Perspectivas de las elecciones generales—

No hay nada con que les guste especular más a los periodistas ingleses que con las probabilidades de las elecciones generales y la naturaleza del programa político que habrá de presentarse entonces al país. Los periódicos han estado, durante los últimos días, llenos de plausibles rumores sobre este asunto. Los periódicos antigubernamentales han estado usando los rumores como medio de desacreditar al Gobierno. Han sugerido que crece el desacuerdo entre las dos alas de la Coalición y que han aparecido disenciones internas en las filas, tanto de los liberales como en las de los unionistas de ella. El haberse negado lord Derby, a su regreso de París, a aceptar un puesto oficial, ha sido interpretado por la generalidad en el sentido de que implica en primer lugar su descontento con la administración y en segundo lugar, sus intenciones de formar un nuevo partido con objeto de aplastar a la Coalición.

Se dice que el presidente del consejo de ministros estaba alarmado por la campaña vigorosa y persistente de "Antidespilfarro", y estaba decidido con objeto de desarmar cualquier ataque de esta clase hecho en grande escala, a hacer una pronta llamada al país llevando como bandera unos presupuestos populares, esto es, presupuestos que prometan reducción de impuestos y basados en una escala de gastos muy baja.

Yo creo que hay fundamento muy poco sólido para estas discusiones periodísticas. Lord Derby ha negado públicamente las noticias de que se hallan en contradicción con el gabinete, y ha manifestado que su negativa a aceptar un puesto oficial se funda exclusivamente en que sus negocios privados de Lancashire reclaman su inmediata atención. Los ministros de la Corona han negado también las repetidas alusiones respecto a elecciones inminentes y de desintegración dentro de la coalición.

Yo tengo motivos bien fundados para hacer constar que ellos tengan la confianza de la cámara de los comunes y del país. El gobierno se halla resuelto completamente a continuar sin interrupción el trabajo de reconstrucción para el cual recibió un mandato electoral enfático en 1918. Gran parte de ese trabajo está aún por terminar y la mayor parte del pueblo cree que sería una desgracia lanzar al país, en este período de aguda depresión comercial, en el caos e incertidumbre de unas elecciones generales inmediatas.

Apuros periodísticos.—

Uno de los efectos de las malas condiciones comerciales, del que aún no se ha dado completa cuenta el público, es la grave situación del mundo periodístico. Además de las dificultades prácticas y de la tensión financiera que implica el alto costo del papel y el continuo aumento de jornales y salarios, la realización de los negocios ha producido una gran baja en anuncios, lo cual ha afectado la situación de los periódicos de este país, y en algunos casos hasta los más prósperos. La mayor parte de los principales diarios cuyos nombres son familiares al público de otras naciones, sobrevirán la crisis con toda posibilidad; pero, los propietarios de los periódicos de mayor circulación, están muy apurados respecto al futuro y no sería sorprendente que se hiciesen al par que se aumentase uniformemente el precio de los periódicos. Sería un resultado lamentable si las economías en proyecto comprendiesen la reducción de personal de corresponsales extranjeros que ciertamente constituyen una partida costosa en los gastos de administración. Nunca han estado los ingleses menos aislados en sus miras. miras internacionales han tomado un interés más vivo en asuntos extranjeros, que antes eran la "Cenicienta" de la política británica.

Es evidente, importante. que en vista de la creciente interdependencia de las naciones, se aliente y stimule esta inteligencia; y el valor de los corresponsales británicos en el extranjero ha consistido en su habilidad para familiarizar a nuestro público con el punto de vista extranjero en lo que se refiere a política, industria, ciencia, arte y en los usos y costumbres del día. Pero mucho de los periodistas ingleses tienen que hacer frente a un período de ansiedades y ésto es verdad, especialmente en el caso de pequeñas publicaciones provinciales con pequeño capital y sin fondo de reserva importante isponible. El primer signo visible ha hecho su aparición en el Oeste de Inglaterra, donde un periódico, diario liberal muy conocido, ha exalado el último suspiro después de una vida de sesenta años. Bien es verdad que toda su vida ha sido una lucha continua contra la adversidad financiera, pero finalmente ha sido vendido por las dificultades acumuladas de los últimos meses.

Un problema de sexos—

La entrada de las mujeres en la política y en todas las fases de la vida pública y civil, es ahora una cuestión tan de hecho en este país, que algunos de nosotros estamos admirados de la áspera controversia que ha surgido del primer caso de divorcio ventilado en la audiencia y en el que las mujeres han actuado de jurados. El caso ha presentado varios incidentes desagradables y no muy corrientes; uno de ellos fué la presentación de un horrible dibujo enviado, por una de las partes de este juicio, a su esposa. Sir Ewrad Marshall, abogado prominente, vaciló en mostrar el dibujo a las señoras miembros del jurado, y por fin se convino en que solamente los miembros varones del jurado habrían de verlo. Ese pequeño incidente ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión de si es prudente o no establecer jurados mixtos. Por un lado se mantiene que si las mujeres toman parte en deberes públicos de esta clase, no pueden razonablemente escaparse de cualquier cosa que pueda suceder sea repulsiva o desagradable. Por otro lado, algunos de los antiguos antisufragistas. están resucitando sus entusiastas prejuicios e insisten en que servir de jurados es uno de los deberes que este caso prueba ser inadecuado para ser desempeñado por mujeres.

Mr. Bernard Shaw, por su parte, protesta característica e indignamente contra la asunción degradante de los "abogados ruburosos" de que la sensibilidad de los jurados varones en este caso de dibujos impropios, sea menos delicada que la de las mujeres. "Soy casado" — dice — "y tengo sesenta y cinco años; declaro solemnemente que yo estoy excento de culpa de esa costumbre de hombres de leer cartas abominables y de regocijarse en cuadros pornográficos". El resultado casi cierto de esa discusión, a la que han contribuído con sus opiniones, de una manera enfática todas las clases sociales, es que todo seguirá como hasta ahora. Seguramente las mujeres seguirán actuando de jurados en toda clase de casos legales; y dentro de poco los abogados más reticentes hablarán ante jurados mixtos con la misma desenvoltura que lo han hecho cuando los jurados estaban formados de hombres solamente.

La actitud adoptada estos días por los hombres en general hacia las mujeres, también en general, en la Gran Bretaña de la post-guerra, no podría demostrarse mejor que con el sermón predicado hace algunos días en la catedral de Bristol, por el Dr. Rosslyn Bruce. Este se burló claramente del convencionalismo antiguo por el cual los hombres atribuyen a las mujeres extravagancia personal. Aún llegó más lejos, pues hizo ver a las regocijadas mujeres de su congregación, que era deber cristiano vestirse bien, con arreglo a las ocasiones. Con todo, es de dudar que haya otro país en el mundo en que las mujeres tengán más libertad ni más igualdad definida de derechos que en Inglaterra.

G. M. Camino.

AGENCIA DE "LA EPOCA" EN MONTEVIDEO

Nos complacemos en llevar a conocimiento de nuestros lectores en la República Oriental del Uruguay, que LA EPOCA llevando a la práctica un propósito que desde hace tiempo abrigaba, ha resuelto abrir en la ciudad de Montevideo, una agencia instalada confortablemente, donde el público podrá obtener la subscripción a este diario, así como la inserción de avisos, sin molestias de ninguna especie.

Dirigirá las oficinas el señor Carlos A. Penino, persona extensamente vinculada en aquella ciudad y que por sus conocimientos constituye una garantía de buena interpretación de nuestros propósitos, con lo que el público obtendrá los beneficios que justamente le corresponden en su calidad de favorecedor.

Funcionará la agencia en la calle 25 de Mayo núm. 371. Teléfono, La Uruguaya 2896, Central.

Abril de 1921. **El Administrador General**

En CINCO SALTOS (Río Negro) existe una estación Agronómica

El **FERRO CARRIL DEL SUD**, con el fin de estar en condiciones de poder suministrar a los agricultores y chacareros conocimientos útiles y propender al desarrollo de la zona servida por sus líneas, ha establecido en **CINCO SALTOS** (Río Negro) una **CHACRA EXPERIMENTAL** de agricultura, horticultura, fruticultura, vitivinicultura, etc., cuyos resultados, como también cualquier informe de esta índole, los comunica **GRATUITAMENTE** a los que lo soliciten.

Dirigirse al señor Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitución, o al Director de la estación Agronómica del F. C. Sud, Cinco Saltos, F. C. S.

LA ADMINISTRACION

GRAN RIFA de una Casa
A BENEFICIO DEL "CÍRCULO DE AJEDREZ"

Venta al por mayor

Carracedo Hnos. — *Alsina 3101*

Gualberto Silva — *Rivadavia 2619*



Conserve las etiquetas del KALISAY, le serán muy útiles

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Certifico que mi esposa Lea Harris de Edelman, ha padecido por muchos años de una inflamación a la vejiga con grandes hemorragias; igualmente padecía de várices a las piernas, de una afección al corazón, de cálculos al hígado con manchas en la cara y de conjuntivitis; enfermedades éstas que se mostraron rebeldes a todo tratamiento médico, no obstante ha-



ber sido asistida por distinguidos especialistas. Se entregó a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y en el término de [illegible] meses se encuentra completamente restablecida, habiendo desaparecido la afección al corazón como igualmente la inflamación a la vejiga y las hemorragias; de las várices [illegible] desapareció la afección del hígado, las manchas [illegible] conjuntivitis [illegible] perfecta salud [illegible] Enrique [illegible] Bartolomé Mitre No. 2544 Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Coronno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.



Sombreros ingleses de gran moda, negro, gris y marrón. Los suvianos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, **Julio C. Rosel**, Corrientes 2164, Bs. Aires.

$ 6.50

Instrucción Pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE SAN CARLOS SUR

Esta universidad de reciente creación en la parroquia del mismo nombre, ha nombrado sus autoridades, compuestas por nueve directores con los siguientes cargos:

Presidente, Concejal Pedro Bidegain; vice, doctor Modesto Barcia; secretario, profesor Horacio Rey Larraste; pro, doctor José Campos; tesorero, señor José A. Poulitou; pro, ingeniero Pedro Villemur; vocales: Alfredo Bayardi, Pascual Rosada, Andrés Aralde; director técnico, ingeniero Miguel Mazzinelli.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Nuevo plan de estudios

El 1o. de mayo próximo se inaugurará el nuevo curso escolar correspondiente al año 1921.

El Consejo Superior ha autorizado a la Facultad a aplicar el nuevo plan de estudios, por este nuevo curso, y conforme al cual se organizarán las carreras de los doctorados en filosofía y ciencias de la educación, en historia y geografía y en letras, y las carreras de los distintos profesorados de enseñanza secundaria.

De acuerdo con el nuevo plan de estudios de la facultad, funcionará para cada uno de los doctorados y profesorados un curso de seminario y comentarios de textos fundamentales.

Cátedra del profesor español Manuel Cossio

El decano de la **facultad** se ha dirigido al presidente de la Asociación Cultura Española expresándole la adhesión y simpatía de la Facultad con motivo de la próxima venida al país del reputado maestro don Manuel B. Cossio. La Facultad invita por su intermedio al doctor educacionista Cossio a ocupar una de sus cátedras para desarrollar el curso de conferencias que estime necesarias ya sea sobre los problemas de la organización escolar o sobre los temas de la **historia** del arte.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión del Consejo Directivo — Para el lunes 7 del corriente mes a las 18 horas, ha sido citado el Consejo Directivo de la Facultad para resolver diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

Exámenes de seminario — El 18 de abril del corriente año, darán comienzo los **exámenes** de seminario en esta facultad, en el siguiente orden:

Lunes 18, a las 17 horas: finanzas política **comercial** y régimen aduanero comparado, economía política y Bancos.

Martes 19, a las 17, transportes y tarifas, matemáticas financiera (2a. parte), régimen agrario, régimen económico y administrativo de la constitución y fuentes de riqueza nacional.

Miércoles 20, a las 17: estadística, carnets.

El 1o. de junio vence la fecha para la presentación de la fotografía, a los efectos de la expedición del carnet, sin cuyo requisito no podrán rendir exámen a contar de la época de julio.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. F[illegible]nando [illegible]lier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

D[illegible] E. Salaberry
Defensa 188

Dres. [illegible] Luis Ferraretti y Homero [illegible] P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 — U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires, Sarmiento 5?0, 1er. piso.
14479.

Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 — U. T. 6123, Av.
v. abril 30

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas [illegible] y Wemiman de Viena. De regreso de Europa ha trasladado su consultorio [illegible] y la palabra cáncer. Cerrito 1215.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 14 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

FACULTAD DE AGRONOMIA

Exámenes de ingreso

He aquí las fechas en que tendrán lugar los exámenes:

Día 11 — Aritmética práctica y rozanada, álgebra 1o. y 2o. cursos, profesores ing. A. Rulli, J. R. Castiñeiras, M. Conti y M. Cooke.

Día 12: botánica, zoología, mineralogía y geología, castellano y francés, profesores doctor E. Cortelezzi, Augusto Scala, ing. V. Zeman y T. Amadeo.

Día 13: Química inorgánica y orgánica, profesores ing. A. Botto, A. Guastavino y T. Amadeo.

Día 14: Física 1a. y 2a. parte, geometría plana y del espacio y trigonometría, profesores doctor M. Conti, ing. J. R. Castiñeiras, A. Rulli y M. Cooke.

Los exámenes se tomarán de las 8 a las 12 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

El jueves 7 del corriente a las 9 horas, se reunirá la mesa examinadora de geometría analítica y cálculo infinitesimal (para ingenieros civiles e industriales) a fin de continuar tomando examen a aquellos alumnos que aun no han sido llamados.

El profesor ingeniero Daniel E. Olmos, inaugurará su curso libre paralelo al oficial de trigonometría y nociones de geometría analítica el día 15 del corriente a las 16 horas.

El profesor ingeniero Enrique Butty, inaugurará su curso libre paralelo al oficial de teoría de la elasticidad, el día 7 del corriente a las 10 horas.

MUNICIPALES

ORDENANZA MUNICIPAL CONTRA EL HUMO Y EL HOLLIN

De acuerdo con la minuta que el Concejo Deliberante remitió al señor intendente municipal, pidiendo que se limitase el plazo acordado para la colocación de "aparatos fumívoros", el P. E. Municipal ha dictado una resolución, previa vista del asesor letrado, estableciendo que el 30 de junio próximo vence el plazo para dar cumplimiento a la ordenanza.

Se establece, además, que los edificios en construcción o reparaciones deberán colocar "interceptores de hollín" antes de ser habilitados al servicio público.

El intendente municipal dispone, asimismo, que cuando se compruebe debidamente que no ha sido posible cumplir con la ordenanza por causas justificadas, se acordará en cada caso, sin que esto sirva de regla general, un plazo prudencial para hacer efectiva la ordenanza sancionada contra el humo y el hollín.

Conferencias

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La Sociedad de Biología, celebrará bajo la presidencia del profesor doctor Bernardo A. Houssay, su primera sesión científica ordinaria mañana a las 18 en punto, en su local Santa Fe 1171.

SOCIEDAD NATURISTA ARGENTINA

Hoy a las 20 y 30, en el salón de esta sociedad, Río de Janeiro 1667, el profesor E. G. Alsina dará una conferencia sobre el tema siguiente. "**La alimentación, la higiene y el ejercicio racionales, como el único método preservativo y curativo de todas las enfermedades**". La entrada es gratuita.

EN LA BASILICA DE LUJAN

Durante los días 7, 8 y 9 del presente mes tendrán lugar en la basílica de Ntra. Sra. de Luján las conferencias que para hombres solos dará el Pbro. doctor Astelarra, del obispado de La Plata; conferencias que empezarán a las 20 y 30.

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, celebrará hoy a las 21 horas, en el local de la Asociación Médica Argentina, su primera sesión científica ordinaria, bajo la presidencia del profesor **Alberto Peralta Ramos**, en la que disertarán los doctores: Juan C. Ahumada, Tristán J. González, Juan B. González, A. S. Zucotti y Enrique Thwaites Lastra.

Fechas históricas americanas

Perú (1538) — Las fuerzas españolas que habían emprendido la conquista del Perú libran con los naturales, la batalla de Cachipampa.

(1781). — La sublevación de los indígenas contra la dominación española en el Perú, había alarmado seriamente al virrey don Agustín Jáuregui y con objeto de sofocarla hace salir de Lima un cuerpo de ejército a las órdenes del mariscal de campo don José del Valle. Este jefe en su marcha al Cuzco aumentó sus fuerzas hasta el número de 17 mil hombres y sostuvo reñidos combates con los indios que ocupaban los desfiladeros.

Cerca del pueblo de Tinta libra batalla contra Tupac-Amarú y lo derrota haciéndolo prisionero.

Argentina (1661) — Por una real cédula se instituye la primera audiencia en Buenos Aires.

(1811) En la madrugada de este día se abren los cimientos para levantar el monumento conocido con el nombre de la pirámide de Mayo, en la plaza de la Victoria.

(1811) — En la junta de gobierno patrio instalada en Buenos Aires tiene lugar la primera disidencia de los revolucionarios.

(1812) — El gobierno de las provincias unidas del Río de la Plata disuelve la asamblea de diputados porteños y provincianos instalada el día anterior.

Uruguay (1847) — En la ciudad de Montevideo deja de existir don Santiago Vázquez.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD GRIEGA

Sociedad de socorros mutuos "San Demetrio"

Por iniciativa de la Sociedad griega de socorros mutuos "San Demetrio", la colectividad griega residente en esta capital se reunirá el día 7 de abril (25 de marzo, calendario Juliano) a las 10 horas, en la iglesia ortodoxa del rito griego calle Brasil 315, para celebrar con un acto religioso el primer centenario del grito de revolución libertadora de Grecia, lanzado en Patrus el 25 de marzo de 1821, y que después de 10 años de heroica y memorable lucha consagró la independencia de los helenos.

Después de la misa en sufragio de las almas de los caídos en los diverso campos de batalla griegos, se cantará un tedéum de gracias oficiando el jefe de la iglesia ortodoxa griega en la República Argentina, archipreste Constantino.

Información general

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Esta sociedad celebrará asamblea general ordinaria de acuerdo con el artículo 6o. del reglamento, el jueves 7 del corriente, a las 21 horas, en el local Cevallos 269.

Habilidad del humorista

El humorista británico, Georges Robey, tan conocido del otro lado de la Mancha—viajaba en ferrocarril. Tenía en frente una de esas mujeres nerviosas que sufren de "un gran miedo" perpetuo por los accidentes. A la menor disminución de ligereza, a la más leve sacudida, la viajera lanzaba alaridos de terror... ¡Cielos! ¡un choque! Vamos a morir...

En ciertos momentos exasperada por la calma imperturbable de su compañero, la dama le largó una frase que quería ser lapidaria:

—¡En fin! Señor! Usted no tiene miedo por lo visto!

—No, señora, replicó el humorista imprimiendo a su semblante una expresión singularmente patibularia, "nunca temo nada en ferrocarril, pues se me ha predicho que moriré en el cadalso".

¡En el cadalso!... Enloquecida de miedo la dama cambió de departamento en la estación siguiente.

Mientras Georges Robey, desembarazado de su "latera" sonreía con fruición..."

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico La Blanca, ha embarcado en el vapor "Almanzora" para Southampton [illegible] toneladas de cuartos de vacunos chilled.

Círculos y Sociedades

Cuadro Filodramático Pascual E. Carcavallo. — Ha sido fundado un cuadro filodramático y cultural bajo el nombre de "Pascual E. Carcavallo", habiéndose constituído la siguiente comisión directiva:

Presidente, Rodolfo Barone; vice, Jacobo Godofrid; secretario, Roberto Neuberger; pro, Juan Romaci; tesorero, Felipe Parda; pro, Bartolomé Bione; revisores de cuentas, Antonio Castro y Constantino Neuberger; vocales: Agustín Cucci, Oscar Coma, Luis Monetti, José Guillot, Jesús Latoreca.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 254
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3288, Libertad

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

Doctor GABRIEL [illegible] — [illegible] Falleció [illegible] — Su esposa, [illegible] Alberto [illegible] Ricard [illegible] Fernando [illegible] Julián, María, Anastasia y Josefa [illegible] de [illegible] Juan G. [illegible] Felipe [illegible] Vicente P. [illegible] María L. de Bacino, [illegible] Valletta, Beatriz L. de Bacino, [illegible] de Teobaldi [illegible] y Amalia L. de Bacino, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se efectuará el día 7 del corriente a las 10, en la iglesia de la Inmaculada Concepción. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. 14,777 v. abril 6.

Ingeniero ORFILIO CASARIEGO, Teniente Coronel de la Nación — [illegible] Falleció en la Capital el 21 de marzo de 1920 — Su esposa [illegible] Nicolás, Oscar, [illegible] Isabel Casariego de Terra y [illegible] sus hermanos [illegible] y demás deudos invitan [illegible] descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el viernes [illegible] a las 10.30. El duelo se despide por tarjeta. 14,7?5 v. abril 7.

GRANDES VENTAS DE Sedas - Lanas

PRESENTACION A PRECIOS REDUCIDOS

de las más sobresalientes creaciones, producidas en este orden de artículos.

TEJIDOS DE LANA

DE SUMA CONVENIENCIA
Liberty asargado con fantasías bulgaras, muy recomendable por su duración para forros de tapados y capes, ancho 100 c|m el metro a ..... $ **7.70**

Lana fantasía, tejido asargado, con dibujos variados de gran moda, sobre fondo azul, el metro, a .... $ **3.90**

Lanas fantasía para vestidos, en dibujos "bayadere" rayas y cuadros, dibujos sumamente nuevos, 130 centímetros de ancho, el metro, a ..... $ **11.50**

Tricotinas y gabardinas, 130 centímetros de ancho, esplendidad calidad, colores de gran moda, el metro, a .... $ **4.80**

Esponja "frisé" en dibujos a rayas y cuadros de gran actualidad, artículo muy encorpado y suple, el metro, a .... $ **5.70**

EXCEPCIONAL
Velour «Ratine» 140 c|m. de ancho para lana, variedad de colores precio «reclame» el mt. $ **8.40**

TEJIDOS DE SEDA

UNA OPORTUNIDAD
Espumillas «Marroquín» de insuperable calidad, en los colores de actualidad, blanco y negro, ancho 100 centímetros, el metro, a ..... $ **4.80**

Pana "Velour" cotelé, en todos los colores, ancho 68 centímetros, de moda, a .... $ **3.90**

Saten Granadina y «Meteor Liberty» artículo de gran moda, surtido en todos los colores inclusive blanco y negro, muy especial para traje de calle y soirée, 100 c|m. m: **9.80**

Liberty "Brillant" de gran resultado en bonitos colores y blanco, ancho 100 centímetros, el mt., a $ **4.50**

Semi-Lana colores lisos, 130 c|m. de ancho, clase muy buena, surtido de colores incluso azul marino, el metro, a ..... $ **2.60**

Menaje
HOY MIERCOLES
rigen precios especiales de suma conveniencia, en una gran cantidad de artículos para COMEDOR, COCINA Y LIMPIEZA

CATALOGO DE NOVEDADES PARA OTOÑO E INVIERNO
Menos a la capital y pueblos suburbanos, se remite gratis y libre de porte, esta nueva edición de nuestro catálogo general

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos — Soc. Anónima
Alsina y Piedras

El asunto del Banco Provincial de Santa Fe

Brillante discurso del diputado Cabanillas

Desvirtúa los cargos de la comisión investigadora

Denuncia los créditos irregulares de los dirigentes demócratas progresistas

La investigación al Banco Provincial y la empresa comercial que se proyecta

Un informe tendencioso y un negocio en perspectiva

(Conclusión)

VI

Cuando se busca arribar a otras finalidades no se perdonan medios: se miente y abusa de la mentira, justificando la campaña por el fin perseguido. Así se lanza también contra hombres e instituciones especies maledicentes para que circulen y se infiltren gota a gota en el concepto público con la eficacia de un corrosivo.

El asunto del Banco Provincial de Santa Fe, ofrece este aspecto.

Señores: Se habla en todos los centros financieros del capital del Banco Provincial: El capital de las dos casas, Rosario y Santa Fe, no es menor de 10.000.000, en el peor de los casos. La comisión llega a sostener que el 50 o|o del nominal, sin explicar de manera como se arriba a esa conclusión, pero se tiene para ello un fin interesado. Un miembro de la comisión de capitalistas de Rosario para proyectar el nuevo Banco mixto de que se habla ha manifestado al ministro de Hacienda, doctor Candioti, que el capital no podía fijarse en una suma mayor de cinco millones de pesos. Tengo esa manifestación de labios del ministro. Recuerdo que solamente la casa Rosario tiene en la actualidad bienes raíces que representan la mitad de ese valor.

El activo de la casa Rosario es de quince millones aproximadamente, de cinco millones el de la casa Santa Fe. El pasivo de las dos casas llega a diez millones del cual, más de la mitad está formado por depósitos judiciales cuyo monto no varía mayormente. Estos son datos del último balance de mayo de 1920. Pues bien, señores diputados. Se quiere comprar al Banco Provincial en sus tres casas por dos millones de pesos. A ese propósito de desconceptuar la institución y de despreciar su valor obedece la campaña que ha culminado en estos días.

El Partido Demócrata Progresista anunció en su plataforma política para sus trabajos en la Convención Constituyente entre otras cosas, la liquidación del Banco Provincial.

La comisión investigadora, en las conclusiones de su informe, pide también la liquidación del banco y se adelanta fijando su capital en el 50 por ciento nominal. Nótese bien esta extraña coincidencia.

No falta si no la presentación del proyecto de ley para que se consuma la compra a un precio vil. La comisión investigadora ha sido hábil, pero no discreta.

Para estos señores diputados, para el más grande atentado económico contra la provincia, se ha creado este deleznable asunto.

Y ya que es necesario salir al cruce de la maniobra delictuosa en que están comprometidos algunos moralizadores al tanto por ciento, voy a denunciar ante la H. Cámara y ante el país, donde está el verdadero Panamá del Banco de la Provincia.

EL PANAMA

Pues bien, señores diputados: La Sociedad Anónima "La Mercantil Rosarina", tiene ya disponible los **dos millones de pesos**, que importa la primera serie de acciones; con estos dos millones de pesos, que son cuatro reales si se los compara con el valor de las tres casas, Santa Fe, Rosario y Rafaela, se posesionaría inmediatamente del Banco, de todos sus privilegios, de todo su activo, que hemos visto alcanzar a $ 20.000.000 para responder a un pasivo inmovilizado de diez millones, representado en cifras globales y en su mayor parte por los depósitos judiciales.

Y no se crea que la hábil combinación acepte por parte del Banco, como aporte de capital el de sus balances más o menos depurados. No. Establece la carta orgánica que el "Banco de la Provincia de Santa Fe" que así se llamaría el nuevo organismo, eligirá los inmuebles del Banco Provincial "que juzgue útil adquirir". La previsión llega a colmos imprevistos. La nueva institución se encargaría de la liquidación del Banco, **mediante una comisión del 10 o|o**, que cubriría retribuciones y gastos. Va apareciendo el desinterés de la campaña de difamación: no representa esta cláusula para los iniciadores una comisión menor, en el peor de los casos, de un millón de pesos con lo que cubrirían los gastos generales de la nueva organización. Pero todo sería en bien de la moral pública y de la sociedad... "Mercantil Rosarina" o sus componentes o sus adláteres.

No van a creerlo, señores diputados, en la existencia de una cláusula que dice textualmente: "los créditos del Banco apoyados en títulos que traigan aparejadas ejecución, serán cobrables ante los tribunales por la **vía de apremio** o por el procedimiento más breve que las leyes procesales en todo tiempo establezcan".

¿Qué de extraño tiene que se nos haya atropellado a nosotros, que no somos en definitiva sino un grupo de ciudadanos de un partido? ¿Qué extraño que se hayan llevado por delante los preceptos más elementales de la convivencia social, si en la cláusula que he leído se hace tabla rasa de las prescripciones de los códigos fundamentales, y aparece monstruoso el Shylok siempre terrible, siempre voraz?

Pero en cambio el sindicato es amable con esta ciudad de Santa Fe. A la casa de la Capital se le asigna un capital de 400.000 pesos; y esta casa tiene como capital propio dos millones trescientos treinta mil pesos, según los últimos datos. 400.000 pesos solamente para la casa Santa Fe, a pesar de que su capital es ahora seis veces mayor que el asignado por el sindicato. Cualquiera pensaría que estábamos en los tiempos de la Liga del Sur, cuando quería quitar a Santa Fe su puerto, su línea terminal de los Ferrocarriles del Estado, sus únicos elementos de prosperidad futuros.

Hoy se trata de quitarle también el Banco. No quiero congraciarme en una declaración localista; hablo como ciudadano de la Provincia, en nombre de los intereses generales, y nada más. Denuncio el hecho y doy el alerta a la gente de bien que crea necesario oponerse a la maniobra.

Fijan el capital del nuevo banco, en catorce millones de pesos aportados mitad por la Provincia y mitad por los particulares. No se crea que eso significa reconocer como capital del Banco de la Provincia los siete millones de pesos, no, allí está la combinación inteligente. La Provincia se comprometerá a aportarlos, por lo que resulte de la liquidación del Banco Provincial de Santa Fe e integrar la diferencia hasta los siete millones por otros recursos, o bien limitar su capital a las sumas antes aportadas.

Ahora veamos que intervención tendría el gobierno en ese organismo tan importante, que entrega con un capital aparentemente igual al de sus asociados, con todos los privilegios que le concede la carta orgánica, con la liberación de todos los impuestos hasta, sorpréndase la H. Cámara las cuotas del costo de una obra pública de beneficio especial con el derecho exclusivo de tener los depósitos judiciales, los de custodia, los municipales, los dineros provenientes de garantías de contratos celebrados por la provincia o municipalidades, los fondos de reserva de sociedades anónimas autorizadas por la Provincia que deban mantenerse efectivas; en fin, todos los privilegios y excepciones que no podría tener ninguna institución de crédito del país. ¿Qué intervención tendría el gobierno, cuando aporta tal magnitud de ventaja? Veamoslo: en el Directorio: sobre quince entre titulares y suplentes, solamente cinco serían nombrados por el poder ejecutivo. El Presidente sería nombrado por el P. E. pero a propuesta del Directorio, que elevaría una terna para la elección. En buen romance significa, que los particulares tendrían siempre los dos tercios más el Presidente, pues la terna estaría formada por Directores afines, siempre para todos los casos, para disminuir o aumentar el capital del Banco. Y en las asambleas de accionistas — así lo establece el estatuto — el gobierno no tendría más representación si no la correspondiente a un socio, representativa de la décima parte del capital.

¡¡El 50 o|o del capital, más todos los privilegios y excepciones de que ha hablado, no representarían si no un décimo de capital!!

Hay además en la propuesta de la Mercantil Rosarina estas cláusulas. 35 "Las utilidades correspondientes a la Provincia como así mismo el saldo eventual a su favor en la liquidación del Banco Provincial le serán acreditados en cuenta que devengará el más alto interés abonado a los depósitos a plazo fijo por el Banco; no pudiendo ser retirado por la Provincia sino para el pago del aporte que le incumbe en los casos en que resuelva contribuir el aumento acordado del capital del Banco.

No. 38. — Expirado el plazo de duración del Banco de la Provincia, se procederá, por el directorio, a su liquidación. Después de entregada a los accionistas particulares su cuota capital y utilidades corresponderá a la Provincia la propiedad del Banco.

Y bien, todo esto, quiere decir traducido al lenguaje vulgar: la Mercantil Rosarina trae **dos millones de pesos y por ese solo hecho pasa a administrar los 20 millones del Banco Provincial**, cobrando la modesta comisión del 10 o.o. con lo que sufragará por diez años sus propios gastos de administración; siempre con los dos millones porque no será necesario emitir nueva serie de acciones. El nuevo organismo seguirá liquidando el Banco Provincial, lo que en el peor de los casos, le proveerá de un capital de diez millones de pesos, siempre disponibles porque el gobierno no podrá retirar ni capital ni utilidades. El Banco seguirá administrado por el sindicato a su antojo. No podrá — lleno de privilegios y excepciones — producir pérdidas, pero si por mala administración el caso se produjera los accionistas, nada perderán: los fondos de la Provincia — que recojerá los restos del festín estarán para garantizarles.

Señores diputados: El partido demócrata progresista por su prensa, por el miembro informante de la Comisión investigadora y por su programa de acción en la Convención Constituyente, propicia la liquidación del Banco Provincial y no su transformación en Banco Mixto con el aporte de la Provincia representado por el capital depurado de las tres casas.

Este negocio leonino, en que el sindicato lleva la parte del león y la Provincia la del ratón, constituye, señores, el atentado mayor que se pueda llevar contra los bienes de la Provincia, aprovechando de una agitación artificial alrededor del establecimiento en trance de saqueo. No se crea que invento negociados ni digo mentiras. No pertenezco a la Comisión Investigadora del Banco, y soy un ciudadano, representativo de mi grupo, el más modesto si Vds. quieren, pero celoso es mi integridad y de la de mis amigos.

La sociedad anónima "La Mercantil Rosarina", constituída por fuertes capitalistas demócratas, cuyo directorio, que se encarga de entregar "los dos millones de pesos que ya tiene disponible", contiene en su directorio a D. Francisco Beristarin que es hoy director del Banco Provincial y figura como accionista don Antonio Martínez, director también del Banco Provincial. Y si esto no fuera bastante para descoyuntar de la maniobra, sepa la H. Cámara que en la citada sociedad, lleva un beneficio del 1 1|2 por ciento sobre las esperadas utilidades el señor Cecilio Juanto, que es de los miembros de la comisión de comerciantes que proyecta la liquidación y compra del Banco. Es el mismo señor Juanto que insistía a grandes voces ante el ministro, según declaraciones personales hechas por éste al que habla, sobre la fijación del capital del Banco Provincial en una cantidad irrisoria, muy inferior a su valor real.

Esta es la verdad, quien quiera puede comprobarlo con los estatutos de "La Mercantil Rosarina".

Queden ante la opinión sensata del país, estos caballeros, descubiertos en una maniobra financiera tan importante, de tan pingües resultados que no han trepidado en atropellar nombres y reputaciones para recoger los beneficios de esa denigrante cosecha.

Pero me he de cruzar, señores, ante este atentado y me he de poner de frente en nombre de los intereses de la provincia. Atropellen no más, ciegamente contra todo, que no llevarán, estén seguros, a la boca el amargo pan ganado con una operación que en los viejos tiempos del radicalismo sin ambajes le llamábamos latrocinios.

Yo tengo las manos limpias, señores. He ganado mi pan honradamente. Mi voz de alarma ante el delito ha de oírse en todo el país, para ejemplo de los inexcrupulosos; para mengua de los maldicientes y para vergüenza de esta Comisión que está desempeñando su cometido por un precio cuyo monto no conozco y de cuya existencia tengo noticias.

Tal vez habría que retornar a la Francia de la segunda República para encontrar un caso semejante.

CONCLUSIONES

Al comienzo de mi exposición acusé a los miembros de la Comisión de haber aceptado una misión para la que legal y moralmente se hallaban inhabilitados; de haber negado la reparación moral, indispensable y necesaria a las personas difamadas; de haber nombrado un personal de contadores de pésimos antecedentes que ha prevaricado en sus funciones; de haber violado reiteradamente los derechos consagrados sobre libertad de las personas; de haber prolongado maliciosamente la investigación con el propósito de mantener latente sus calumniosas afirmaciones; de haber falseado los estados de cuenta personales y balances del Banco; de haber ocultado las cuentas con el Banco Provincial de los miembros de la Comisión Investigadora; de haber violado la carta orgánica del Banco; de haber ocultado absolutamente todos los nombres de los afiliados del Partido Demócrata Progresista deudores morosos e insolventes del Banco, en gestión y pasados a pérdidas y ganancias; de propiciar una maniobra delictuosa para entregar el Banco a un sindicato de comerciantes por un precio vil y en condiciones leoninas.

Todo lo he demostrado, y dirá la H. Cámara si he cumplido con mi deber y si he probado mi verdad.

Sépa la H. Cámara, y sepan los especuladores, que el Banco Provincial no es un cadáver; y que en esta Cámara, en la calle, en las asambleas, nos hemos de oponer a que se consume el atentado que denuncio; atentado preparado sigilosamente en cerca de dos años de campaña, con extrañas complicidades, tan extrañas, señores, que no sé todavía quiénes, entre todos los actores de este obscuro negocio, tienen las manos limpias.

Todo esto que he demostrado hasta la evidencia, debía de haberlo dicho el doctor Manuel Fernández, miembro de la Comisión Investigadora y hasta ayer miembro de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, y por ella ungido con una representación en la Legislatura.

Quede este baldón de ignominia sobre su nombre; ya que no fué capaz de ser honrado como partidario, como legislador y como hombre de ley.

Señores:

Pueden los mentidos catones forjar las interpretaciones que les plazcan de la ley y acomodarlas a su manera para construir delincuencia. Los hombres fundamentalmente honestos no pueden ser confundidos. Quizás sea ésta la prueba, o la compensación que los deparen los vaivenes de la vida a los que consagraron su existencia a difundir el bien. El virtuoso y noble maestro, don Julio Nello ha sido herido en lo más íntimo de su inatacable personalidad.

Como un homenaje que estoy obligado a rendirle, porque puedo levantar la voz vibrante de sanas emociones, en nombre de muchos hombres que se formaron tomándole como ejemplo, en el yunque del trabajo, al calor fraterno de sus ideales, trasunto de su insuperable honhomía, he asumido en esta Cámara la actitud que cualquier hombre de honor, hubiera tomado en la defensa del amigo, de la justicia, de la verdad.

Pueden llevarle los que quieran, a los estrados de los tribunales, para que de ellos surja más invulnerable que nunca contra el mal y la calumnia. Tengo aquí las pruebas con qué destruir una versión innominada que lanzara el miembro informante. No hago uso de ellas porque servirá ante la justicia para confundir la maldad del deslenguado. Me refiero a la leyenda de los muebles del Banco.

Y como un mensaje para el jefe de nuestro partido, señor Ricardo Caballero, mensaje de adhesión inquebrantable para él y para los amigos radicales de todas las horas de infortunio, podemos decir que permanecemos serenos como los viejos soldados de la guardia; siempre al pie de la bandera.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES



TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686



—¿Por que dormías en el asiento. Pedro?
—Por que tengo sueño. Como estuve de farra corrida toda la noche, en mi casa, hoy siento las consecuencias.
—¡Como en tu casa!
—Si, se comprometió mi hermana y el novio dió una gran fiesta y para adornar la casa, alquiló en lo de Longobardi de Bolivar 280, los cortinados, espejos, alfombras plantas y todo lo necesario, por muy poco dinero.

... y en consecuencia

La Tapicería R. Lumeras

VENDERÁ todas las mercaderías al precio menos del costo.

La verdad de que nuestros precios son más baratos que en Fábrica ha resplandecido en Buenos Aires, viéndose una compacta reunión de compradores que pide los Artículos de Tapicería de nuestra casa.

Compre Vd. hoy, que tiene todo el surtido completo para elegir.

POPLEN faya en colores firmes, para cortinados, doseles, colchas y tapizados, 130 ctms., a . . . . . $ 5.90

GENERO a bastones, tono sobre tono, 130 centímetros, para todas decoraciones y tapizados, de color firme, a $ 7.50

TERCIOPELOS de muy rica clase, 130 centímetros, con dibujo listado, labrado a rayas y liso en los colores modernos, a $ 12.90, 9.90 y . . . . $ 6.90

DAMASCOS y géneros de seda para tapizados, decoraciones y doseles, 130 centímetros, a $ 22, 19, 16 y . . $ 9.50

CORDON tiraje, pieza de 100 mts, para cortinas, y de 66 mts., a $ 9.90 y . . . . . $ 7.50

Haga Vd. circular este aviso entre sus relaciones por ser la mejor noticia que puede darles en la actualidad.

DAMASCOS mercerizados, artículo muy bueno, colores modernos para tapizar muebles, cortinados y demás decoraciones, de 130 ctms., a $ 14, 11, 9.50, $ 7.50 y . . . . . $ 4.50

TAPESTRY y género a listas, lo más bonito y nuevo para tapizados, de 130 ctms, a $ 14 y . . . . . $ 8.90

MUSELINAS con dos volados, 140 ctms., a . . . . . $ 1.90

MADRAS blanco y con flores, de 150 ctms., con volados, a $ 5.80, 4.40, 3.80 y . . . . . $ 2.80

MADRAS en colores de mucha novedad, 130 ctms., para cortinas, el metro a $ 6.90, 5, 3.30 y . . . . . $ 3.—

CARPETAS de mesa en felpa, con guarda y fleco y en felpa de Angora:

145x145	$ 32		180x180	$	72
145x185	" 37		180x225	"	88
145x235	" 43		180x275	"	104
145x250	" 46		180x240	"	29
180x350	" 41		180x300	"	35

Y U T E S

CORTINADOS en muaré bordados, Luis XVI, con y sin bando, muy decorativos, a $ 66, 54 y . . . . $ 45.-
EN CREMA, RESEDA, FRESA y AZUL

Varillas para visillos planas y redondas, a
$ 2.90
„ 1.90
„ 0.70
„ 0.50
„ 0.30
EL PAR.

ROGAMOS al público comprador llegue lo más temprano posible para que sea atendido sin las aglomeraciones.

Bombasí blanco para fundas muy buena clase, 80 ctms., a $ 1.50

Cretonas a $ 4.60, 3.90, 2.50, 1.95, 1.70 y $ 0.95.

TULES: Scentilline y metalineo, de seda, en colores, la mayor novedad para cortinas, 150 y 100 ctms., a $ 7.70, $ 5.60, 5.40 y . . . . . $ 3.70

DE COLOR LISO para plegar; ancho, 220 ctms., a $ 4.10, y de 140 centímetros, a . . . . . $ 2.40

POIN D'ESPRIT, motita fina; ancho 270 centímetros, $ 3.70; de 2 metros, a $ 2.70, y de 140 ctms. a . . . $ 1.90

LISO, en color marfil y París, ancho 180 centímetros, a $ 1.90, y de 140 centímetros, a . . . . . $ 1.40

TUL INGLES 150 ctms. con dos volados, a . . . . . $ 4.20
Tenemos una mayor variedad en Tules.

ALFOMBRITAS de distintas medidas y clases, desde $ 14 a . . $ 2.75

FELPUDOS desde $ 5.80 a $ 1.60

VISILLOS al metro, en muselina y tul, con dibujos muy elegantes. Una gran variedad en anchos de 55 a 65 ctms., a $ 2.90, 1.60, 1.40, 1.20, 0.75 y . . . . . $ 0.60

VISILLOS en sedalina y brin bordado, con aplicaciones, a $ 18, 5.50 y . . . . . $ 4.90

SATINE muy fino, 130 ctms., el metro, a . . . . . $ 2.60

BURLETE en colores, pieza de 25 metros, a . . . . . $ 5.50

Los días pasan pronto y la mercadería disminuye, no deje Vd. de comprar hoy

COLCHAS
EN TUL NOTTINGHAM, 1 p., a $ 9.50
En tul liso, bordadas, de 2 plazas, $ 19.50, y de 1 plaza . . . . $ 16.50
De tul poin d'esprit fino, de 2 plazas, $ 22.50, y de 1 plaza, $ 19.50
Muy modernas, 2 pl. $ 37, 1 pl. $ 29.—

CORTINADOS
DE TUL, CON DIBUJOS
NOTTINGHAM, 140 x 370, el par $ 36, 32, 30, 22 y . . . . $ 19.50
En tul liso, bordados, a . . . . $ 30.—
En tul poin d'esprit, bordados, el par a . . . . . $ 35.—

GALERIAS de bronce, lisas y rayadas, con soportes, anillas y perillas. Completas. Hasta 2 mts., 1 1|2 pda. a $ 12, 8.90, 9.90 y . . . . . $ 7.90

Caños sueltos lisos y rayados hasta 379 mt.

De todas partes piden remitamos la mercaderías a los ínfimos precios que se venden.

CARPETAS para mesa, en tela alsaciana, dibujos y colores firmes, de mucha duración, en las medidas:

130 x 130	$ 6.40
130 x 160	» 8.10
160 x 160	» 11.90
160 x 200	» 13.50
160 x 250	» 16.90

LINOLEUM INCRUSTADO PARA PISO, $ 2.50 m|c.

CARPETAS inglesas, en 12 dibujos, 90x90x90 . . . . . $ 2.50

EL NOMBRE DE LA Tapicería R. Lumeras será conocido en esta ocasión en todos los hogares de la República por los precios ESPECIALES A QUE VENDE.

822 - SARMIENTO - 822
TAPICERIA R. LUMERAS
U. T. 5968, LIBERTAD
LOS PEDIDOS DEL INTERIOR acompañados de su importe serán despachados en el día.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

Folletín de LA EPOCA (9)

El problema del alcoholismo

Resumen de conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

El hígado hinchado (foie gras), el aneurismo, la dilatación del corazón, atacan también al bebedor, bestializado y sin carácter, sus hijos son linfáticos y reumáticos, gruesos (ne faissant pas de vieux) dice con razón la voz del pueblo.

El higienista advertido debe siempre incriminar a las cervezas de Baviera, hechas a fermentación lenta contienen un exceso de dextrina sustancia pesada e indigesta por excelencia, que sufre en el intestino la fermentación pútrida y causa también la gastroenteritis. Además, los derivados de la fermentación anulácea, absorbidos por la torrente circulatoria, entrenan bien pronto sus peligros característicos, puesto que no es raro encontrar en el biestrinker, las formas furiosas y convulsivas del verdadero alcoholismo.

El consumo de la sidra aumenta sin cesar, no solamente en Francia, sino en todos los países de Europa y América. Poco apreciada por los antiguos, que la denominaban **vixum pomaceum et piraceum**, la sidra fué servida en el siglo VI en la mesa de Radegonda, reina de Austria.

Derivada de la fermentación del jugo de manzanas o de peras comprimidas, la sida tiene una mezcla alcohólica de 5 a 10 o|o. La bebida hecha con peras es, ordinariamente, más rica en alcohol, más espirituosa, más traidora que la de manzana. Esta última se hace con dos partes de manzanas acerbas bien maduras y una parte de manzanas odorosas y azucaradas: todas las manzanas que sean ácidas deben ser rechazadas si se trata de fabricar buena sidra, pues proveen las pequeñas sidras de menage bebidas secundarias y de calidad mediocre. La sidra nueva es turbada, indigesta, laxante ¡sólo después de algunos meses, es que representa una bebida generosa y estimulante. La sida hecha de peras o **poiré**, que se fermenta, comúnmente se emplea en la fabricación de vinos espumosos y baratos.

La sidra buena es una bebida aromática, agradable, sana y buena. Durante los calores del verano, apaga la sed y estimula el apetito, cuando es bebida en las comidas. La sidra debe estar siempre embotellada, so pena de que se eche a perder: negruzca y viscosa, se hace peligrosa para el tubo digestivo, causando gastralgias, cólicos e irritación urinaria (estos accidentes de intolerancia se notan sobre todo en aquellos que no tienen el hábito de tomar esta bebida). La sidra es frecuentemente hostil a los dientes, las caries son frecuentes en Normandía, Picardía y Bretaña.

No hablaremos aquí más que para recordarlo, de las fabricaciones de la sidra compuesta por el litargirio o la cerusa, al cual se le agrega alguna substancia como correctivo. Al final del siglo XVIII, hubieron terribles epidemias de cólicos saturninos, que sin duda se debieron a materias tóxicas hoy día proscriptas.

Garrod y D. Dumont, nos han representado la sidra como una bebida longeviatal, curativa de la diátesis úrica, y afirman que la gota, la piedra y hasta el reumatismo, son raros en los bebedores de sidra, siendo todas las concreciones, disgregadas y expulsadas por un enjuagamiento continuo de la sangre.

Algo hay de verdad en dichas observaciones, aunque son un poco exageradas. Lo que hay de más cierto, es la verdad antibacilar del ácido: El Eberth patógeno y el colibacilo, no pueden vivir en un ambiente de buena sidra.

Desde el punto de vista especial que nos ocupa esta conferencia, la sidra no presenta de por sí gran peligro de intoxicación alcohólica: desgraciadamente esta misma falta de alcohol incita al bebedor a agregarle alcohol o café alcoholizado, y es esto lo que produce esos casos depravantes de embriaguez feroz y ese aumento de la criminalidad, de la cual nuestras provincias nos ofrecen ¡ay! tan triste espectáculo.

Estudiemos ahora las bebidas destiladas, aguas fuertes y licores. Estos son líquidos que contienen de 15 a 80 o|o de alcohol.

(La Sociedad de Medicina de Bordeaux ha exigido con razón la reducción de todas las bebidas alcohólicas al grado máximo de 40 grados).

Se da el nombre de aguas fuertes (eaux-de-vie) los alcoholes no azucarados cognac, rhum, kirsch, marc, whisky, etc. Los licores son productos alcohólicos azucarados.

Algunas veces ellos contienen un extracto o un ácido orgánico (casis, curaçao, corteza de nuez) y son generalmente entonces bastante inofensivos; a veces contienen esencias ajenjo, chartreuse, kummel) y son peligrosos, debiendo cuidarse mucho de exagerar su uso.

Largo tiempo hace que Francia ha conquistado el monopolio de los licores y cognac. Posee a este respecto, mundial renombre por sus aguas fuertes (eaux-de-vie), grande champagne, pusbois, cognacs. Luego, "longo intervallo", vienen las aguas fuertes de Armagnac, Anjou, Marmande, Montpeller y Bégiers.

Degraciadamente "el dios de la espuma todo lo invade" (P. J. Proudhon), nada es más adulterado que sus diversos licores.

La fragancia (bouquet) del cognac, por ejemplo, es un producto enteramente artificial, obtenido, según Gerard, atacando una mezcla de aceite de ricino, aceite de coco, y otras materias grasas, por el ácido nítrico.

Después de una inyección subcutánea de un centigramo, de esta esencia, un perro de Terranova murió en once minutos.

Es este temible veneno el que aromatizando el alcohol de granos o de melaza, figura sobre nuestras mesas con el nombre de "Vieux Cognac".

Para dar a un mal aguardiente las apariencias de un buen cognac, se emplea lo que los destiladores llaman en su jerga especial, la "salsa".

En general, una salsa contiene casi siempre los siguientes productos: cachunde, vainilla, drupa de nuez, esencia de almendras amargas, iris, orozuz te, culantrillo, etc., los unos para darles color, los otros para brindar el aroma y el gusto.

Las salsas agregadas a buen alcohol, no serían nocivas, pero desgraciadamente se usa de alcoholes de mala calidad, com ser alcohol de grano, de fécula, etc., que son completamente modificados en cuanto al sabor, color y fragancia, por la adición de estos productos. Esto constituye un verdadero peligro para el consumo.

También se agrega a veces jabón, mucílago de goma Tragacanta, para darle el brillo denominado "chapelet" que es característico de las buenas aguas fuertes, y que es muy apetecido por los consumidores.

Todas las frutas pueden rendir aguas fuertes (eaux-de-vie) por destilación. El kirsch es producto por la destilación de las cerezas negras trituradas: se falsifica mucho con laurel-cereza y esencia de almendras amargas.

El guetsch y slibowitz son kirsches hechos con ciruelas.

Las aguas fuertes de norte, ginebra, whisky, schiedam, wodka, etc., son generalmente alcoholes de granos más o menos aromatizados. El rhum producto de la destilación de la caña de azúcar, es como el cognac, tónico estomáguico y estimulante, pero también se le falsifica frecuentemente, y muchas veces contiene éteres, peligrosos para el sistema nervioso. Las aguas fuertes de raíces (patatas, topinambur, nabo, genciana, etc.), se pueden clasificar entre las más tóxicas, así como las extraídas de los residuos de fábricas de fécula, azúcar, etc.

El agua fuerte llamada eau-de-vie de marc es peligrosa por sus éteres caprico y enantélico, que conducen a la ferocidad.

El calvados hecho de patatas es también peligroso, porque se fabrica frecuentemente.

Lo mismo ocurre con algunos whisky. Preparados honestamente no causan nunca convulsiones.

Hay ciertos licores a los cuales no es necesario tanto mejorar su cualidad como limitar su cantidad: la ginebra del norte sería, según Surmont, el tipo de este licor peligroso únicamente por los enormes abusos del consumidor. Diurético, emenagogo y colagogo en pequeñas dosis, no puede causar accidentes nerviosos más que en fuertes dosis.

Las aguas fuertes (eaux-darvie) de frutas y de cereales, siempre que sean de buena calidad, no ofrecen ningun peligro si se toman en cantidad de unos centímetros cúbicos después de las comidas. Una cantidad aunque sea menor, tomada en ayunas posee al contrario una acción inhibitoria, ensensibiliza y endurece la mucosa poniendo en peligro las glándulas de pepina.

En mayores dosis, su influencia sobre el sistema nervioso es más marcado y más vivo. Es la "copa matinal" que puebla los asilos.

En fin, cuanto más concentrado éste el alcohol, tanto más será ávido de agua, y tanto más coagulará la albúmina, arrestará las secreciones y desorganizará los tejidos, perturbando las funciones nutritivas y conduciendo fatalmente a la bancarrota de la salud.

Un pequeño vaso de "eau-de-vie" auténtica, ingerida después de las comidas, de tiempo en tiempo, renueva las fuerzas digestivas, estimula dulcemente la inteligencia y los centros nerviosos, disipa las preocupaciones, y estimula las ideas altruistas.

Por lo que concierne a la acción calmante del alcohol, el profesor Jaquet, ha podido hacer experiencias sobre sí mismo y sobre otros en numerosas ocasiones. Es, sobre todo, en los casos de sobre-excitación cerebral, a causa de trabajo mental intenso, y en casos de insomnio que su efecto benéfico es más notable.

Es esa acción calmante la que hace buscar el alcohol por tanta gente. Un negociante o un hacendista, saliendo de su escritorio, llena la mente de sus negocios, encuentra en el alcohol, un medio que le ayuda a cambiar el curso de sus pensamientos, y le brinda el descanso cerebral necesario. En lo que concierne al efecto del alcohol sobre las relaciones sociales. Jaquet cita la opinión de dos abstemios. Croepelin e Inhelder: uno y otro reconocen que, mientras nuestras condiciones sociales no sean profundamente modificadas, la abstinencia de toda bebida alcohólica será siempre un obstáculo sensible a la sociabilidad, en un círculo compuesto de elementos heteroclitos y extraños los unos a los otros. Y es de advertir que hay mucho de verdad en esas observaciones.

"Un agua fuerte ("eau-de-vie") de buena calidad, tomada en cantidad muy moderada, sin hábito y siempre después de las comidas": tal sería la fórmula tolerable para el higienista.

Lo que se debe de combatir con energía son los licores a base de esencias y principalmente los aperitivos a base de alcohol, siempre tomados en ayunas.

El tipo de los alcoholes a base de esencias es el ajenjo, "ese veneno envenenado" (Jacquet), felizmente proscripto, ahora, del territorio francés, gracias a la gran guerra.

¡Esperemos que esa proscripción sea eterna! El estudio que sigue, sin embargo, tiene más que un valor retrospectivo, puesto que los licores análogos al ajenjo subsistirán siempre en despecho de las leyes y los reglamentos más severos.

"¡Salud, hermana de la Muerte!" ha escrito Musset:

Yo amo tu fuerte olor y tu color verde obscuro.
Que deja escapar de enmedio de su sombra
Fuego color de sangre, todo a lo largo del cristal,
Como si el Señor, para indicarte providencia.
Hubiera querido mezclar en tu copa de esperanza,
algún signo fatal.

(Continuará).

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

EL GOBERNADOR

Ayer de mañana asistió a su despacho oficial el gobernador de la provincia.

Estuvo conversando con los ministros y luego recibió la visita de varios funcionarios. Por la tarde permaneció ausente de su despacho.

Hoy a las 8 deberá atender en su residencia de la calle 5, a las señoras que le han solicitado audiencia desde días atrás.

LOS MINISTROS

Temprano llegaron ayer a sus respectivos despachos, los tres ministros, recibiendo como de costumbre, numerosas visitas.

El de Gobierno atendió al público, como todos los martes.

FIRMA DE EXPEDIENTES

Fué el de ayer, un día verdaderamente excepcional;

El gobernador subscribió alrededor de 500 expedientes que le llevaron los ministros de Gobierno y de Obras Públicas.

De ese total, 350 corresponden a Gobierno.

PATRONATO DE MENORES

En el acuerdo de ayer, quedó resuelto por iniciativa de los ministros de Gobierno y de Obras Públicas, que se saque a licitación la construcción de la primera parte del edificio destinado al Patronato Provincial de Menores. Ese requisito deberá llenarse en este mes, bajo la base de los planos y pliegos de bases y condiciones ya confeccionados por la repartición correspondiente.

Como se sabe, para llevar a efecto esa obra tan necesaria, el Estado cuenta con más de un millón de pesos.

También se cuenta con 8.000.000 de ladrillos hechos en el terreno de Abasto, por un precio que, según los datos oficiales, representa el 50 por ciento de su valor actual en plaza.

CARCEL DE DETENIDOS

También se resolvió en el acuerdo de ayer, que se manden efectuar inmediatamente, por administración, las obras que indicó el ministro de Gobierno, en aquella cárcel, después de la visita hecha últimamente.

La orden en ese sentido, se impartió ayer mismo a la inspección general de prisiones.

REFUGIO DE MENORES

Ayer se ordenó la entrega de los fondos necesarios, con el fin de apresurar la instalación de las menores mujeres desamparadas, en el asilo de la calle 6 entre 58 y 59.

También se ordenó la construcción del comedor en el refugio de la calle 50 esquina 14, y se reiteró la resolución del ministro, para que ayer mismo comenzara a funcionar el taller de zapatería.

SALUBRIDAD DE OLAVARRIA

El Ejecutivo resolvió ayer acogerse a los beneficios determinados en la ley nacional número 10.998, como así también de su decreto reglamentario, para la instalación de los servicios de aguas corrientes y cloacas en la ciudad de Olavarría. La municipalidad local se hará cargo, exclusivamente, de las obligaciones impuestas por el artículo 13 de la ley nacional referida.

EXPEDIENTES DESPACHADOS

Por el ministerio de Hacienda se despacharon ayer los siguientes expedientes:

Butron Lorenzo, Nielsen Martín, Poba Felisa L. de, Cometo Juan Bautista, Arrosagaray Juan B., Borsi Vicente, Carroqui Juai, Suárez Juan, Glegliazo Lorenzo, Campañaro Reinaldo, Hogh Muller Federico, García Calderón Manuel, Bertosi Hugo, Muro Ramón, Moll Delepiane Luis, Ponciano Angel, Inspección de Islas, Fernández Agustín, Sorellano Antonio, Frumigue Guillermo, Abate Vicente, Fernández Celedonio, Guindale Eduardo, Rosales Timoteo, Patronó Esteban, Mantorel Juan, Castro González Dionisio, Martinole Juan, Prunoto José, Tricerri Eugenio, Armendaris Mariano, Cintas Ventura, Domínguez Ramón, Rolandi Cecilio, Paranio Jesús, (2 expedientes), Delfrade Francisco, Ichausel Manuel, Dallo Luis, Martinelli Juan, Sánchez María Julia, (jubilación), Rodríguez Guillermina, (descuentos), Bosano Gerardo (fianza), Depaoli (fianza), Valverdi Cándido, juez doctor Aristegui, Dumm Juan, Olivero Manuel, Cía. de electricidad del Río de la Plata, Inspección General de Prisiones, Lares Maximiliano, juez doctor Aramburú, Chiappino José L. (licencia).

NUEVOS TINGLADOS

Por intermedio de la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles, el P. E. ha autorizado a la empresa del ferrocarril del Sud, para que construya en su estación de Ingeniero White, dos tinglados para uso exclusivo de los señores Dreyffus y Cía., y Jacobi y Marx.

PLANOS DESAPROBADOS

El P. E. ha resuelto desaprobar los planos del pueblo denominado Risot y dejar sin efecto todo lo actuado

VIALIDAD PUBLICA

Autorizó al señor Eugenio Langan, la desviación del camino general de Las Heras a Navarro.

—El P. E. ha autorizado a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, para que con el auxilio de la fuerza pública, proceda a restablecer a su antiguo trazado, el camino de Las Heras y Marcos Paz a Navarro, a cuyo efecto, deberá dirigirse la nota correspondiente a la jefatura de policía.

—Se ha autorizado a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, para que con el auxilio de la fuerza pública, proceda a la apertura del camino parcial de 25 de Mayo a Bolívar, a su primitiva traza, dentro de la propiedad de Galcerán y sucesión de don Daniel Salazar.

DESVIO DE SIERRA CHICA

Se ordenó que la tesorería General abone a la empresa del ferrocarril del Sur o a quien legalmente la represente la suma de 76.27 pesos, por interés, a razón de 4 por ciento anual sobre la cantidad de pesos 10.739.01 oro sellado, importe del material empleado en la construcción de desvíos en Sierra Chica, de acuerdo con el contrato firmado el 11 de abril de 1912 y cláusula adicional de fecha 31 de agosto de 1915 agregada al mismo y por el período correspondiente desde el 1o. de julio de 1919 hasta el 31 de mayo de 1920.

PASO A NIVEL

Autorízase al ferrocarril Midland de Buenos Aires para que proceda a la apertura de un paso a nivel público en el Km. 39 de su línea, partido de Merlo, de acuerdo con el plano que corre a fs. 7 y que se aprueba por la presente resolución.

MUELLE DE ZARATE

El P. E. por intermedio de la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, ha autorizado a la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires, para llevar a cabo en el muelle de Zárate diversas instalaciones para uso exclusivo de la West India Oil Company.

PUENTES

Se ha autorizado a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, para que por la administración, proceda a efectuar las obras de reparación del puente denominado Hardoy sobre el río Rojas, en el camino parcial de Rojas a General Arenales, dentro de la suma de 2.187.72 pesos.

—El P. E. ha autorizado al Ministerio de Hacienda para que por la Tesorería General se abone a los señores Luis Bidiniost Hnos., la suma de 6.273.06 pesos importe del certificado No. 5 y último, de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Quequen Salado, en el camino general de Aparicio a Tres Arroyos.

USINA DE AGUAS CORRIENTES

Se autorizó a la Dirección de Obras Sanitarias para que adquiera de la casa Koerting Hnos. Ltda., una culata de cilindro correspondiente al motor Diesel de 30 HP., instalado en la usina de aguas corrientes en el Parque San Martín de esta ciudad, por la suma de 1.272.70 pesos.

De Pergamino

Horario del hospital — Varias

PERGAMINO, abril 6 — Se ha establecido el horario de 15 a 16 horas, para atender los servicios de consultorio externo, que se prestan en el Hospital San José.

—Desde ayer ha entrado en vigencia el nuevo horario para los servicios de vacunación antivariólica que diariamente se prestan en el mismo hospital por el guarda sanitario municipal.

El horario en vigencia es de las 14 a las 16.

De Chivilcoy

Sepelio—Varias

CHIVILCOY, abril 6 — Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del joven Benedicto Di Claudio, muerto por un rayo durante la última tormenta.

El extinto fué un entusiasta soldado de la causa radical.

—Actúa con éxito la compañía de dramas y comedias dirigida por el actor Yacucci.

—Intentó suicidarse, descerrajándose un tiro de revólver, una de las artistas de la compañía Yacucci, de apellido Rigetti; se ignoran las causas de tal resolución.

—Ha llovido torrencialmente durante los últimos días.

De Bahía Blanca

Comisión de fomento de la escuela número 3

BAHIA BLANCA, abril 6. — En la asamblea celebrada por los miembros de la comisión de fomento de la escuela para renovar sus autoridades la nueva junta directiva quedó formada por las siguientes personas:

Presidente honorario, señor W. D. Harding Green; presidente, Antonio G. Battistoni; vice, Esteban Oliveros; secretario, Juan Celasco; pro, Evaristo Plano; tesorero, Baldomero Lazcano; pro, Miguel Blanchfield, vocales: señores Esteban S. Rigamonti, doctor Jesús Zárraga, Pompeo Verone, Julio Lizano, Francisco Luisoni, Antonio Manzoni, Juan Contorti, Nicolás Bang, José Nougué, Félix Bertotti, Rafael Rebollo, Justo S. Carrasco, Antonio Dotti, Felipe Villalba, Esteban Rodríguez, Clemente Caferri, Celín Rodríguez, Salvador Roqué.

De Tres Arroyos

Inauguración del Asilo de Ancianos —Bendición de las dependencias del asilo por el cura párroco.

TRES ARROYO (por correo) — La ceremonia que se venía anunciando de bendición e inauguración del nuevo edificio que la Sociedad Damas de Beneficencia de Tres Arroyos ha costeado para sostenimiento del Asilo de Ancianos, constituyó, no obstante lo tormentoso del tiempo, una solemnidad a todas luces simpática.

A la hora anunciada para principiar el acto eran numerosísimas las familias y particulares que se habían trasladado al lugar del Asilo con objeto de pronunciar el acto inaugural y ofrecer asimismo un espontáneo testimonio de adhesión a la prestigiada institución benéfica que llevaba a cabo esa obra de encomiable filantropía.

Lo primero que llamaba la atención del visitante al penetrar en el asilo era el solícito cuidado de que habían sido objeto los viejos allí albergados a quienes las damas proveyeron de trajes y calzados nuevos. Recorrían luego los invitados las dependencias del Asilo y admirados ante el aseo, comodidad y limpieza que se advertían en todas ellas, no se oían de los primeros más que frases ponderativas por la pródiga y cuidadosa labor que había desarrollado la entidad autora de la iniciativa. Realmente, del examen de las citadas dependencias desprendíase que lo que se desea ofrecer a los ancianos asilados es en verdad, confortable residencia y no un sencillo albergue.

Serían cerca de las quince cuando se procedió al acto inaugural. Al efecto la distinguida educacionista señorita Beatriz Ueltzen, en su calidad de secretaria de la comisión directiva de las Damas de Beneficencia y en nombre de esa entidad filantrópica se dirigió a la concurrencia congregada en el patio del Asilo, pronunciando un sentidísimo y bien inspirado discurso.

Momentos después, el señor cura párroco Rdo. P. Alonso acompañado de las señoras que forman la comisión del Asilo y de varios invitados procedió a bendecir las dependencias del establecimiento.

Antes y después de estas ceremonias habíanse verificado distintos pasatiempos de concierto y bazar, recaudando a raíz de este último la comisión de damas algunos fondos con que engrosar el caudal de la Sociedad.

Singularmente los señores Cantavalli, doctor Cleza y Oreste M. Mortali, destacáronse por su espontáneo concurso mediante el ofrecimiento a cambio de algunos objetos de respetables sumas.

También con este motivo la comisión auxiliar de señoritas hizo demostraciones de cariño a la obra, desviviéndose por procurar en favor de la misma el mayor concurso de los asistentes a la fiesta.

Era ya muy avanzada la tarde cuando se retiraba del Asilo la concurrencia, satisfechísima de haber podido intervenir en tan grata ceremonia.

Con tal motivo fueron numerosas las felicitaciones que recibieron las señoras componentes de la comisión directiva y administradora del Asilo.

De General Arenales

Varias noticias

GENERAL ARENALES, abril 6. — En breve se instalará en ésta localidad una farmacia bajo la competente dirección del distinguido farmacéutico señor Ricardo Carvalleyra. Era una necesidad muy sentida en este vecindario, por cuanto se carecía hasta hoy de una farmacia a cuyo frente se encontrara un técnico diplomado.

—Desde hace varios días, se encuentra en ésta, procedente de Chacabuco, el distinguido odontólogo don José Priano, quien presta sus servicios profesionales.

—Con motivo del cumpleaños del señor Alberto Maximo Peyrue, se celebrará el día 19 del corriente, una fiesta íntima la que le ha sido ofrecida por sus amigos.

—Se ha hecho cargo de la comisaría local, el señor Carlos A. Santa Cruz, procedente de San Nicolás.

—Se está procediendo al pago de los haberes del magisterio, correspondientes al mes de febrero.

—Ha sido trasladado a la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Venado Tuerto, el contador de ésta, señor Juan Osvaldo Perazzo ocupando su vacante, el señor Rafael V. Rivero, procedente de Santa Teresa.

—El pluviómetro marcó 250 milímetros por las lluvias acumuladas de tres días, ocasionando la consiguiente demora para la recolección del maíz.

—Con buen éxito se encuentra en ésta, el circo "Rivero".

—Muy sentido, el fallecimiento del señor Nicolás Spinosa, persona que contaba con las simpatías generales del vecindario.

—No hay interés en las operaciones sobre "haciendas".

Los colonos insisten en no vender sus cereales a la espera de una reacción de los precios.

—Para esa capital, los señores Juan Pedro Hegobune, Félix Solana y Rodolfo Carvalleira.

—De Alcorta, se encuentra en ésta, el señor Cristóbal Martelli.

—Todo un éxito resultó la fiesta realizada, con motivo del bautizo del séptimo hijo varón del señor Juan Cascella, antiguo vecino de este pueblo. De acuerdo con la tradición seguida, era padrino de la ceremonia el señor presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, quién estaba representado en el acto por el señor Juan Pedro Hegoburu, presidente de la Unión Cívica Radical de ésta y actuaba como madrina la señora Catalina P. de Frattini, distinguida dama de la localidad.

Después de la ceremonia religiosa oficiada por el R. P. Martinelli, el representante del presidente de la República, hizo entrega a su ahijado, en nombre del doctor Yrigoyen de una artística medalla de oro. Igual obsequio hizo la señora de Frattini.

Al acto del bautizo concurrieron el intendente municipal, señor Fortunato Poleri, el presidente del Concejo Deliberante señor Ricardo Vacarezza, el juez de paz señor Pío Frattini, el presidente del Consejo Escolar señor Pablo S. Ferrúa, el comisario de policía, señor Carlos Santa Cruz, los doctores Andrés R. Miranda y Félix Solana, y numerosas familias de esta sociedad.

El señor Cascella, ofreció un banquete a sus amistades y el señor Juan Pedro Hegoburu, representante del primer magistrado en el acto.

CRONICA SOCIAL

La señora Adelia María Hartlaos de Olmos, se ausentará para Europa por una temporada de varios meses, el 27 del mes entrante.

* * *

En la ciudad de Mercedes (Buenos Aires) se realizará el sábado próximo una demostración en honor del señor Saturnino J. Unzue y señora Inés Dorrego, con motivo de la inauguración del magnífico templo para cuya construcción han contribuído en gran parte el señor Unzué y su señora.

Dicho templo es uno de los más hermosos de la provincia, de estilo gótico, ofrece una bellísima decoración.

Las ceremonias a realizarse con gran solemnidad se iniciarán el sábado próximo con la consagración de la nueva iglesia por monseñor Santiago L. Copello, obispo titular de Aulón; a las 11, primera misa rezada en el nuevo templo por el mismo obispo consagrante. Acto seguido serán entregadas en la Iglesia a los esposos Unzué Dorrego las condecoraciones concedidas por el sumo pontífice, como prueba de gratitud por haber edificado tan suntuoso templo; a las 16, solemne recepción en la Municipalidad en honor de los mismos señores, para la entrega de un álbum de firmas del pueblo de Mercedes.

El domingo 10, oficiará de gran pontifical el obispo monseñor Francisco Alberti y predicará el presbítero Andrés Calcagno.

El lunes 11 pontificará monseñor Copello, predicando monseñor Agustín Piaggio. El martes 12 celebrará la misa el gobernador eclesiástico de Buenos Aires, monseñor Luis Duprat y predicará el presbítero Rafael Cabo Montilla.

El miércoles 13 se celebrará un solemne funeral por los muertos de las familias Unzué y Dorrego, oficiando el reverendo Tomás O'Grady.

Con el fin de asistir a todas estas ceremonias, que sin duda alguna alcanzarán extraordinario brillo, por los preparativos que para ellas se hacen, se trasladarán desde esta capital a dicha ciudad, numerosas familias.

* * *

Ha repercutido con eco simpático en los círculos de su actuación, la noticia del formalizado compromiso de la señorita Lydia María Lassano con el señor Alberto Manguido Escalada.

* * *

En memoria del señor Ignacio de la Cárcova, se rezará mañana un funeral en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

El vicealmirante Manuel Barraza y señora Delicia Rodríguez festejarán el 17 del corriente sus bodas de plata.

Con tal motivo harán celebrar ese día una misa en acción de gracias, recibiendo luego el saludo de sus relaciones.

* * *

En el próximo mes de mayo se realizará el enlace de la señorita María Teresa Aubone con el doctor Domingo S. Castellanos.

* * *

El próximo viernes tendrá lugar en el comedor de Harrod's el almuerzo organizado por las autoridades del Círculo Belga, para conmemorar el aniversario del natalicio del rey de Bélgica.

* * *

La señorita Carmen Fallon ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Donato Orlandi.

* * *

Muy animado transcurrió el [illegible] ofrecido ayer por la señora Adelia Carranza de Mazzini a un núcleo de sus amistades con motivo de festejar una fecha íntima.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió la mañana al sepelio de doña Elena Rosa, exteriorizó de un modo muy significativo el pesar causado por su deceso entre sus muchas relaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Dematteí con el señor José A. Ca[illegible].

* * *

El 16 del corriente será bendecido en la iglesia parroquial del Tigre el enlace de la señorita Aida Drusso con el señor Guillermo de Vita.

Serán padrinos la señorita María Bamiconi y el señor Pascual Caruso.

Del casamiento civil serán testigos el señor Zacarías P. de Vita y Juan R. de Vita, y por el novio Roque Z. Scola y Alberto Rodríguez.

Después de la ceremonia religiosa habrá recepción en casa de la novia.

* * *

En la iglesia de Monserrat será bendecido el sábado próximo el enlace de la señorita María A. Magueregui con el señor Mariano Martinica Pardo.

* * *

El 9 del corriente se realizará el enlace de la señorita Lydia García, con el señor Ignacio Sasián.

Serán padrinos, la señora Gregoria A. de Sasián y el señor José D. García.

En el casamiento civil serán testigos por la novia, el ingeniero Francisco Gonzalez Zimmermann y el señor Basilio Sasián y por el novio el doctor Martín Rodríguez Galisteo y el señor Juan Arzeno.

* * *

En la capilla de la Inmaculada, el señor Domingo Olmos y señora Cecilia Tomé hicieron oficiar ayer una misa en acción de gracias, conmemorando el [illegible] aniversario de su enlace.

Por la tarde recibieron el saludo de sus numerosas relaciones, la que motivó una reunión social muy [illegible].

* * *

Se realiza esta tarde el enlace de la señorita Tita [illegible] Peluffo, con el señor Eladio J. Rodríguez.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Isabel F. de Peluffo y el señor Carlos Peluffo.

En el matrimonio civil, actuarán como testigos los señores Eduardo Alonso y Carlos Peluffo.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Azucena Cariola con el señor Ricardo B. Quintana.

Bendecirá la unión el reverendo padre Antonio Frías, siendo padrinos la señora Valeria V. de Quintana, madre del novio y el señor Arturo Quintana.

En el casamiento civil serán testigos los señores Carlos Frías Padilla y Jorge Bianchi, por parte de la novia y el novio, respectivamente.

La nueva pareja se ausentará para Tucumán por una temporada.

* * *

En sufragio del alma de la señorita Amalia Bengolea; se celebrará mañana un funeral en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

Motivará una simpática reunión social el enlace de la señorita María Angélica García Tregeiro, con el señor Antonio Arana que será bendecido el 4 de mayo próximo.

* * *

La señorita Elena Cabrera Castilla ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Martín Moreno siendo felicitada por sus numerosas amistades.

* * *

A fines del corriente mes se efectuará en Rosario el casamiento de la señorita Clemencia Casas Duchesnoy con el doctor Alberto Baraldi.

* * *

Se realizó en la iglesia de San José de Flores el enlace de la señorita María Escudero con el señor Emiliano Amicarelli, siendo padrinos la señora María Lemos de Escudero y el señor Cándido Escudero.

* * *

Hoy a las 15, será consagrado en el templo de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita Avelina Inés Miguens, con el señor Alberto Beyrne, actuando como padrinos la señora Avelina Pinedo de Miguens y el señor Santiago J. Beyrne.

La novia entrará al templo con el señor Federico Pinedo y el novio con la señora Avelina [illegible] de Miguens, acompañados del siguiente cortejo:

Ana Murray de Beyrne con Santiago J. Beyrne, Josefina Dam[illegible] de Beyrne con Gregorio L. Beyrne, María Clara Beyrne con Jorge Mo[illegible], María Beyrne de Miguel M[illegible], María Elena Capdevila con Roberto Gustavo Lanus [illegible] Della Capdevila con Alfredo Chatter.

* * *

Para Europa en el vapor "Reina Victoria Eugenia" por una larga temporada, la señora Carlota Cornelia de Benit[illegible] con sus señoritas hijas Carmen y [illegible].

* * *

La señorita Haydée del Carmen [illegible] ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Guzmán D. [illegible].

Los novios, que cuentan con muchas vinculaciones en nuestros círculos sociales, han sido muy felicitados.

* * *

En la iglesia de San Ignacio tuvo lugar esta mañana a las 10, un solemne funeral en sufragio del alma del señor José Pacífico Abrobet, que fué cura rector de esa parroquia.

* * *

El 22 del corriente el señor Carlos Borvers y señora Laura Mac Leay serán objeto de cariñosas demostraciones de afecto con motivo de festejar ese día sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

Ocasionará una fiesta social de simpáticas proporciones la unión matrimonial de la señorita Elena Croppi con el teniente Mario E. Bárcena, que será consagrado esta tarde por el R. P. Floro Olivari en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Serán padrinos la señora Petrona G. de Croppi y el capitán de fragata Emilio A. Bárcena.

Los novios entrarán al templo seguidos del siguiente cortejo:

Francisca Feijoo de Bárcena con Emilio A. Bárcena Feijóo, Laura C. de Fígari con Adolfo Fígari, Ana María Villamonte de Diana con Julio Diana, Rosalía C. de De Cusatis con el doctor Conrado De Cusatis, Stella D. Bárcena Feijóo con el teniente Antonio J. Carosella; Petrona Croppi con Alberto J. Vignes, Ligia A. Bárcena Feijóo con el subteniente Roberto Villamonte, Fanny Bárcena Feijóo con Cavaldo Villa Monte, Renée Bárcena Feijóo con Oscar María Bárcena Feijóo.

En lo civil actuarán como testigos por parte de la novia, el señor Adolfo Fígari y el doctor Conrado De Cusatis, y por el novio los señores Emilio y Oscar Bárcena Feijóo.

La nueva pareja se ausentará a Mendoza por una temporada.

* * *

En la basílica de San Francisco continúa realizándose con numerosa y selecta concurrencia, la tradicional ceremonia de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua.

Entre las familias que asistieron ayer, vimos a las de Ramos Mejía, Aguirre, Malbrán, Gutiérrez, Díaz Vieyra, Brandam, Sarmiento, Goyena, Palacios, Gaona Leguía, Ramos Otero, Saavedra, Señorans, Martínez, Olmos, Alcorta, Lezica, Aldao, Estrada, Salas, Pico, Alfonso, Olazábal, Roca, Agote, Zapiola, Benguria, Ortiz Basualdo, Carbutto.

* * *

Las numerosas amistades de la señorita Delia Gorostiaga, han recibido complacidas la noticia de su formalizado compromiso matrimonial con el señor Octavio De María.

* * *

La señorita Josefina Palacios ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Juan Cruz Vidal Mellino.

* * *

Después de haber permanecido un mes entre nosotros, se ausenta hoy para Chile el señor John H. B. Noble, vicepresidente de la casa Armstrong Whitworth y Compañía [illegible] acompañado [illegible] señor Wa[illegible].

* * *

En casa de la novia en La Plata, se realizará hoy el enlace de la señorita Noemí Rafael Delheve, con don Alberto [illegible], de cuya ceremonia serán padrinos doña Zoila C. de Sorondo y el doctor Juan Carlos Delheve.

* * *

Para el 16 del corriente ha sido fijado el enlace de la señorita Annie Skelly con el ingeniero Julio G. Velardo.

Actuarán como testigos en el acto civil, el señor Santiago Skelly y el ingeniero L. Attilio Bardengo.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Elena Murray de Skelly y el ingeniero Andrés B. Novillo.

* * *

Partieron para Mendoza a pasar una temporada en esa ciudad, el señor Samuel Hale Pearson, su señora María Teresa Quintana y su hija Isabel.

* * *

Un núcleo de amigos del señor José S. Aráoz le ofrecerán en breve una comida con motivo de su reciente jubilación.

* * *

En los salones del Club Belgrano se efectuará el 16 del corriente un te danzante a beneficio del Asilo San José cuya comisión directiva preside la señora Sara Hernández de Cilley.

Amenizarán la reunión una orquesta típica y otra americana y la fanfarria del Regimiento de Granaderos.

La entrada, con opción al te, ha sido fijada en tres pesos, pudiendo solicitarse éstas en el club o en casa de la señora de Cilley, calle Arcos esquina José Hernández.

* * *

El 10 del próximo mes de mayo será bendecida la boda de la señorita Sara Montes Mellan con el señor Alberto Montes, dando margen la ceremonia nupcial a una reunión muy agradable.

* * *

Se realizó ayer la unión matrimonial de la señorita Adelaida Posse con el señor Martín Harriague, siendo padrinos la señora Ernestina Mollard de Harriague y el señor Roberto Posse.

Actuaron como testigos del acto civil por la novia, los señores Nicolás Posse, Diego y Esteban Le Blanc y por el novio, los señores Benigno Suárez, Luis Harriague y Arturo B. Soriano.

* * *

Pasado mañana, a las 21.30 tendrá lugar en casa de la novia, la consagración del enlace de la señorita Angela Julia Morixe con el señor Máximo Adano.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Angela M. de Morixe, madre de la novia, y el señor Alberto Adano, hermano del novio.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia, el señor Jerónimo Morixe, y por el novio, el señor Manuel Adano.

* * *

Continúa mejor la señora Inés Salas de Cobo.

—Restablecida la señora Adela Unzué de Leloir.

—En vías de completo restablecimiento la señora María Luisa Rodríguez Quintana de Pradere.

—Mejor la señora Magdalena García Calvo de Madero.

—Enferma la señora Helena Beracochea de Aiurralde.

En vías de completo restablecimiento la señora María Josefa Castro de Moores.

—Mejor la señora Elvira Jiménez de Villate.

—Guarda cama la señora Pilar Pacheco de Ochavaguren.

Mejor la señora Juana Castro de Barreto.

—Se encuentra enfermo el doctor Estanislao Carranza González.

—Se encuentra enfermo el señor Luis Castells.

—Enfermo el señor Eduardo Ross.

—Es satisfactorio el estado del señor [illegible] Gallardo que ha sido [illegible].

* * *

Han llegado:

De Quequén, el señor Emilio Lamarca, su señora [illegible] y sus hijos.

—De Entre Ríos, la señora Luisa Urquiza de Campos y sus hijos.

—De Montevideo, el señor Carlos Davie y su señora E[illegible], el señor [illegible] Malaver y la señora María Luisa Constanzó, Juan Manuel Ferrero y señora Fernanda Lastra, Carlos Scott Campbell y señora, señor Frank Hughes.

—De La Cumbre el doctor Ramón Méndez y su señora [illegible].

—Del Tigre el señor Jorge Madero, su señora Angélica [illegible] y sus hijos.

—De Punta del Este, el señor Pedro Bosio Moreno y sus hermanas María Eugenia y Julia.

—De Vella Vista el señor [illegible] Christophersen y familia.

De Entre Ríos, el señor [illegible] Mihura y familia.

—Del Rosario la señora Susana Berystayn.

—De Montevideo, el señor Luis Lavarello, su señora Elisa Lavarello y sus hijas Sara, Delia y Laura.

—De Los Toldos, la señora María Dell de Costa y familia.

* * *

Han partido:

Para 25 de Mayo, el señor Angel Taylor.

—Para Córdoba, el doctor Juan J. Cafferata.

—Para el Tandil, el señor Nicanor Zapiola Acosta, su señora Teresa Guerrico y sus hijas.

—Para Carmen de Areco el doctor Alberto Uriburu, su señora María Laura Vedoya y su hija María Laura.

Para Rosario, el señor Rómulo Ballestero.

—Para San Isidro, la señora Inés Arana de Díaz y sus hijas Laura y Cora.

—Para 25 de Mayo, la señora Carmen Taylor de Cambaceres y sus hijos.

—Para estación López, el señor Jorge Gordon Davies.

Cabeza de Toro
La mejor
Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Avda. MAYO
RIVADAVIA
PIEDRAS

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao
NUEVA LINEA DE VAPORES
Vapor "ALU MENDI" Salió de Buenos Aires el 2 de abril, para Bilbao y Hamburgo.
Vapor "JATA MENDI" Salió de Bilbao el 25 de febrero para los puertos de Brasil y Río de la Plata.
Vapor "ATXERI MENDI" Salió de Bilbao el 29 de marzo, para los puertos de Brasil y Río de la Plata.
Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.
PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A
HOULDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337, Buenos Aires

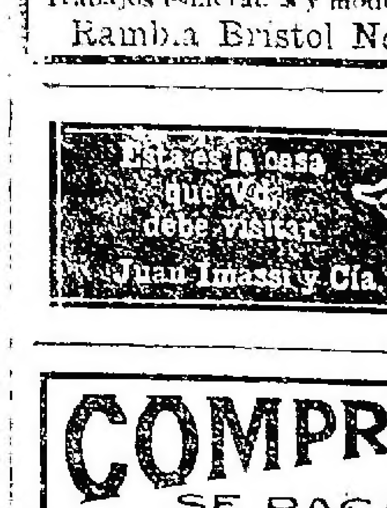
CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

CARNE LIQUIDA
Del Doctor VALDES GARCIA
ES EL MEJOR
Reconstituyente del mundo
25 años de éxito creciente
Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estomago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquiticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.
ÚNICOS CONCESIONARIOS:
JOSE PERETTI & Cía
RIVADAVIA 1914 BUENOS AIRES

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

Esta es la casa que Vd. debe visitar
Bazar Paris
antes de comprar objetos para Regalos.
Juan Imassi y Cía. A. de Mayo esq. Chacabuco, Bs. As.

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416
[illegible] Rivadavia

SUNSET


SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio, el más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"LA CARRERA DE CHARRUA"

El doctor Pedro Benjamín Aquino, a quien debemos en anteriores temporadas, intensas y bellas emociones de arte, ha vuelto anoche en el Apolo a hacernos sentir hondamente al mismo tiempo que nos regocijaba con escenas amenas. "La carrera de Charrúa" es una bella producción que pudo dignamente ocupar el cartel de cualquiera de los teatros donde se cultiva el género grande. Sus tres cuadros son en realidad tres actos nutridos y sabrosos así por la pintura de caracteres, por lo que reflejan de vida y por su estructura teatral. El doctor Aquino ha sabido entremezclar a la nota emotiva una buena dosis de excelente comicidad, donde sin recurrirse a lo chabacano ni a lo grotesco el espectador puede regocijarse.

Hay en la pieza estrenada mucha observación, mucha vida. Ese inquieto bullir de la falange estudiantil que alterna los estudios con la alegría y el buen humor, desfila por la obra del doctor Aquino en forma real, como un trasunta fiel de visiones objetivas de la vida moza. Y por sobre aquella alegría inconsciente y bullanguera como estableciendo un contrapeso humano los conflictos afectivos y espirituales, el dolor, el amor y el altruismo que siempre reclaman su lugar insustituible en el festín espléndido de las vidas que se inician.

"La carrera de Charrúa" es obra impetuosa y honda como toda producción que busque reflejar la vida de esa bulliciosa juventud que se vuelca en las aulas universitarias, donde palpitan los más contradictorios sentimientos y donde se elaboran también los más contradictorios destinos.

Bien venidas sean para nuestro teatro estas producciones estimulantes que nos compensarán de tanta chatez espiritual y literaria; bien venidos sean los autores que como el doctor Aquino bregan tesoneramente por una saludable dignificación artística para nuestra producción escénica.

Y permítasenos esta expresión laudatoria sin restricciones, ya que tenemos el absoluto convencimiento de que nos encontramos en presencia de una obra de sólida estructura medular.

"La carrera de Charrúa" fué presentada con mucha propiedad y los intérpretes se esmeraron en sus respectivos roles, aunque se notaban algunas vacilaciones atribuibles a falta de ensayos o nerviosidad propia del estreno.

César Ratti creó un pintoresco rol de estudiante afrancesado, hecho con una comicidad sin exageraciones. En el segundo cuadro, especialmente, fué muy celebrado.

Blanca Podestá en su accidental rol de Henriette puso bastante emoción y se ganó en buena lid los aplausos. Pepe Ratti y Liliri muy medidos en los dos roles de mayor fuerza emotiva y los demás discretos.

Al final el autor agradeció los aplausos desde el palco escénico.

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cía.
[illegible]
COMPAÑIA
:: LIRICA ITALIANA ::
:: HOY ::
* Il Trovatore *
Platea, $ 3

Un sainete

Frecuentemente el anuncio del próximo estreno de un sainete en nuestros teatros por secciones poca conmoción produce en el ambiente. Un sainete más es habitualmente poca cosa. Pero esta vez estamos en presencia de un caso extraordinario: se trata del próximo estreno en la Opera de "No hay burlas con el amor", original del doctor Pedro Pico. El anuncio ha revolucionado el ambiente por dos razones fundamentales: Es la primera de ellas la categoría del autor, actualmente presidente de la Sociedad Argentina de Autores, y cuya figura ha sido una de las más discutidas con motivo del conflicto aún existente entre los autores.

La segunda es que se anuncia que el sainete a estrenarse está hecho con todos los cánones seguidos por los clásicos cultores del género en España. Cabe decir que "No hay burlas con el amor" vendrá a servir de posible padrón a los productores nuestros.

Todo esto ha hecho que la expectativa se concentre en este próximo estreno que así ha conseguido interesar de antemano.

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
A las 18 y 22:
La viuda de Mendizábal
A las 21:
EL CARNET DE CUPIDO
A las 23:
LOS DISFRAZADOS

Parellada en el Mayo

Anoche se estrenó en el Mayo la obra de Parellada, "¡Qué amigos tienes, Benita!"

Haremos en segunda edición el comentario.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18: A la gran muñeca. A las 21: Cruz Diablo.
La chica de la Guantería.
El Café de las Broncas
Platea, $ 1 por sección

La Quiroga en España

Informa el telégrafo que anoche terminó su segunda temporada en Madrid la compañía argentina que encabeza la prestigiosa actriz Camila Quiroga.

Parece que la función de despedida ha sido elocuente y expresiva.

Tanto el público como la prensa han tributado a los artistas argentinos efusivas demostraciones de aprobación. La prensa comenta de nuevo elogiosamente la labor de los intérpretes y los autores especializándose con Florencio Sánchez, cuyo repertorio ha prometido la Quiroga hacer conocer íntegramente al público madrileño en su nueva jira que promete realizar dentro de dos años.

La compañía de la Quiroga sale hoy para Valladolid desde donde seguirá a la Coruña y Vigo para embarcarse en este último puerto de regreso el 17 del corriente.

Al director del Buenos Aires le han entregado otro sainete.

Al director artístico del teatro Buenos Aires, don Elías Alippi, firmado por dos conocidos autores, le fué entregado un sainete en tres cuadros titulado "Y va de... cuernos", que trata un episodio, que tuvo como teatro la importante población pampeana Santa Rosa de Toay, habiéndose hecho eco del suceso un colega de la tarde. En esto se inspiraron los autores para construir la obra.

:: ARGENTINO ::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
A las 21: Cartas Viejas,
Sindicato Treifist
Platea, $ 2.50

Estreno en vermouth

El sainete del doctor Pico "No hay burlas con el amor" se estrenará en la Opera mañana jueves en sección vermouth. Es una pequeña innovación que realizan Vittone y Pomar.

Otro autor que retira su repertorio

Según se afirmaba anoche el autor de "El cuarto No. 5" había declarado que retiraría del San Martín todo su repertorio, por no estar conforme con la forma en que figura la susodicha pieza en el cartel.

La medida de este autor, según se decía, recaería también en un sainete que tiene para estrenar en ese mismo teatro.

Es de advertir que la pieza de marras figura en las secciones de preferencia: vermouth y segunda.

TEATRO APOLO
COMPAÑIA CESAR RATTI
GRANDIOSO EXITO
A las 6, 9 y 11.15:
A LAS 9 EN EL CONVENTO
PLATEA CON ENTRADA, $ 1.—
A LAS 10:
La Carrera de Charrúa

"Crónicas de medianoche"

Le ha sido entregada a la dirección artística del teatro Nacional una pieza cuyo título es el que encabezan estas líneas, que consta de un prólogo y tres cuentos originales, a saber: "El que roba a un ladrón..." (comedia); "El crimen de anoche" (drama); "La caja desaparecida" (sainete).

Tenemos de esta obra buenas referencias.

¿Naufragará?

En el San Martín, Arata, Simari y Franco se hallan listos para largar las amarras de la "Morriña, morriña mía", en la que esperan hacer la travesía navegando en mar tranquilo, sin nubes ni tempestades...

Si inconvenientes de última hora no lo impiden, la "Morriña" zarpará mañana.

¿Naufragará?

Los estrenos en el San Martín

En el San Martín, después de estrenada "Morriña, morriña mía" le tocará el turno a un sainete de Rafael de Rosa; siguiéndole en orden una pieza de Sargenti y un sainete, en tres cuadros titulado "Sabiendo que te quería ...", trabajo que ha causado excelente impresión a la dirección artística, según se nos ha informado.

"Campo adentro" y el actor Bono

Se activan los ensayos del poema campero del doctor Belisario Roldán, que será el primer estreno que se efectuará en el Nacional, titulado "Campo adentro".

En esta última producción del doctor Roldán, según se nos ha informado, intervendrán solamente cuatro personajes. Se nos dijo también que en la obra desarrollaría un rol importante el primer actor Bono, que hasta ahora no ha tenido ocasión de poner de manifiesto sus excelentes cualidades de intérprete, —con excepción de la pieza que se halla en cartel "Santos y bandidos". Una última información nos asegura lo contrario: Bono desempeña en la obra un rol importante, pero poco ajustado a su temperamento artístico.

Lírica popular

En el Marconi se cantará esta noche por primera vez en la temporada "Il trovatore" con el tenor Di Lorenzo de protagonista.

Intervendrán la soprano Galeazzi, la contralto Bosetti, el barítono Moreno y el bajo Cairo.

"El sol de España"

En el Avenida se anuncia para el viernes la exhumación de la revista fantástica de Franco Padilla y los maestros Quinito Valverde y Acevedo cuyo título es el que nos sirve de epígrafe.

En el Olimpo del Rosario

La compañía Vargas-Fernández, que se halla actuando en el Olimpo del Rosario tiene puestas en ensayo las piezas "El pavo de la boda" y "La carnada", esta última original de Carlos Durao.

Mientras las exigencias del cartel no obliguen a la empresa a renovarlo, no se estrenarán aquéllas.

Mertens al Rosario

Esta tarde se ausenta para el Rosario el conocido autor D. Federico Mertens, actualmente director artístico de la compañía de Orfilia Rico, que se encuentra en aquella ciudad.

Como se sabe, la expresada compañía terminará su actuación allí en estos días, para trasladarse a Santa Fe, prosiguiendo la jira por el interior.

Mertens regresará a ésta.

"Una mujer", de Collazo

Francisco Collazo ha terminado una nueva comedia que se titula "Una mujer" y que ha entregado a la dirección del Liceo.

Será uno de los estrenos de la temporada.

Collazo pocas veces y especialmente solo ha intentado el género grande. Pero cuando lo ha hecho ha sabido triunfar como en el caso de "Un hombre" con Pablo Podestá. Puede ocurrir que esta vez se repita el caso.

Una obra y un autor

La Rico reaparecerá en el Nuevo de esta capital en la primera quincena de junio, posiblemente, con el estreno de una nueva comedia de Mertens, titulada "Madame Pachulí", que ya está terminada.

Mertens aclara de antemano que tal preferencia no se debe a su situación dentro del elenco, sino a cuestiones puramente económicas. Hasta ahora su obra es la que mejor se prestaría para la presentación del elenco utilizando todos sus componentes. Si oportunamente se presentara alguna otra en mejores o iguales condiciones, Mertens cederá el turno. No quiere que se siga presentando el discutible precedente de que siempre sean los directores artísticos los primeros que estrenen.


La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la
Germinase
(El alimento de los hijos de médicos)
EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricantes BALIÑO Hnos. Concesionarios MOSS y Cía. Buenos Aires

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Olaf Storm, uno de los "chicos" bonitos del cine

Por el Colón

LOS ASPIRANTES A ABONADOS

Aspecto inusitado ha presentado estos días el Teatro Colón. Una muchedumbre, que en cierto momento llegó a interrumpir el tráfico de tranvías, coches y automóviles, se agolpaba ante las puertas de la secretaría, de dicho teatro. ¿Qué acontecía en nuestro gran coliseo municipal? Pues sencillamente que habiendo vencido el plazo acordado a los abonados de años anteriores, que como se sabe, tienen prioridad para reservar sus localidades hasta el 31 de marzo, los aspirantes a abonados, en el deseo de obtener sitios de preferencia, esperaban desde muy temprano que se abrieran las puertas de las oficinas del teatro, llegando a varios centenares el número de caballeros y damas que en la vereda y en la calzada, esperaban su turno para entrar.

El hecho es sumamente balagador; prueba cuanta afición a la música tiene el público de Buenos Aires y prueba también la holgada situación financiera de nuestra capital, dos cosas gratas para nosotros y para nuestro primer teatro lírico, que cuenta con el apoyo moral y material del público.

Los autores que trabajan

Don Arturo Abalos que el año pasado obtuvo un discreto éxito en el Apolo con su obra "Más fuerte que nosotros", volverá a someterse a la sanción pública en la actual temporada.

Ha terminado **una comedia que se titula "Borard de la fouferie" y que será estrenada próximamente en el mismo teatro.** [illegible]

En el Nacional estrenarán

En el Nacional, donde ayer han celebrado el primer acontecimiento grato de la temporada con el primer centenario de "Mustafá" que se mantiene triunfante en el cartel, han resuelto estrenar el viernes la comedia del doctor Belisario Roldán, "Campo adentro". No es que el sainete de Discépolo y de Rosa haya aflojado en lo más mínimo. Se estrena por que la empresa quiere ir saliendo calmosamente de las obras que tiene en cartera. Hay que llenar una sección: la intermedia. Y Carcavallo no quiere seguir mucho con las obras del repertorio viejo. Allí todo huele a renovación.

La jira de Yacucci

Yacucci en el Español de Chivilcoy está obteniendo éxito tras éxito.

El sábado hará conocer al público de esa localidad "La cruz del Sur", del doctor Caraballo y el domingo "En la pendiente".

Actuará el elenco que capitanea ese estimable actor en esa hasta fines de la segunda decena del mes en curso, continuando la jira proyectada por el interior de la República.

Obra en ensayo

En el teatro Excelsior, donde parece que las cosas se han arreglado satisfactoriamente, entre cómicos y empresa, se ensaya con apresuramiento "Quinielas y redoblonas", de dos autores noveles.

Por la Comedia

Se ha aplazado para el viernes el estreno del juguete cómico "La República de la Broma", original de los autores hispanos Moncayo y Benedicto.

También ensayan "Las corsarias", que en breve conoceremos.

Por el Nuevo

Reaparece hoy en el cartel llegando a su décima representación el aparatoso melodrama "Wu - Li - Chang", que mañana jueves ocupará la matinée extraordinaria, cediendo el turno del espectáculo nocturno a "El eterno don Juan", una de las más felices creaciones de Vilches.

Para el interior

Mañana sale en jira para el interior la compañía nacional que encabeza el veterano actor José J. Podestá.

El primer punto que tocarán será la ciudad entrerriana de Gualeguaychú.

Cinematografía

"Luces y sombras"

Ha pasado fugazmente por nuestros salones esta película de muy discutibles méritos en la que resultaba interesante uno de los personajes de segundo orden.

Ni por su argumento ni por su desarrollo era dable esperar otro resultado que el poco éxito.

Estrenos de la casa Max Glücksmann

"Vivo o muerto", por el célebre campeón mundial de box Jack Dempsey. "Zoraida la gitana", cuya protagonista es la célebre trágica Ale Nazimova. "La perla azul", interpretada por la actriz Hedit Hallor. "Caza de la Felicidad", "Los ladrones", comedia dramática de asunto policial, interpretada por la artista Evelyn Creeley. "El millón de Benjamina", de la Film de Art.

Una buena interpretación de Viola Dana

Ha merecido una favorable acogida de nuestro público la preciosa película "Peligrosa para los hombres", en la que tiene un papel muy destacado la inteligente actriz Viola Dana.

Ahora que la Mary Pickfor está en decadencia, agotada en su papel de ingenua perpetua, no es aventurado afirmar que la deliciosa Viola Dana puede recoger el cartel que aquélla tenía entre las primeras estrellas del arte mudo.

Tiene talento y condiciones de naturalidad y efectismo muy notables: es bonita, elegante y sabe adaptarse a los personajes que debe encarnar, dando una sensación de realismo y comicidad admirables.

Por lo menos tal sensación nos da en "Peligrosa para los hombres", película que puede verse varias veces sin cansancio. Y ese es su mejor elogio.

Programa de la Sociedad General

"EL HOMBRE Y LA BESTIA", por John Barrymore. — La segunda película "Ajuria".

A mediados de este mes, la Sociedad General Cinematográfica lanzará al mercado "El hombre y la bestia" segunda producción del programa Ajuria (especial) en la temporada de 1921, basada en una de las novelas más célebres del siglo: "Doctor Jekyll y Mr. Hyde". "El hombre y la bestia", es una película notable no solo por su belleza artística sino también por su atrevida y original concepción. "El doctor Jekyll y Mr. Hyde" había pasado de la novela al teatro. Con el mismo título fué presentada en los principales teatros de Londres y New York con un éxito tan grande, que un crítico reasumiendo la impresión del público la sintetizó en esta frase: "Ha producido a la vez terror y asombro". En efecto "El hombre y la bestia" es una de esas obras que llegan a tocar los umbrales del misterio. Nuestra razón abandonada a la fantasía del autor vacila como si vagara entre sombras.

Sólo queda por añadir que siendo el cinematógrafo mucho más apto que la escena hablada para la adaptación de este género de novelas. "El hombre y la bestia" es muy superior a la obra teatral. No se pierde ningún episodio de la novela y toda la obra se desarrolla con toda la espantable intrepidez de su asunto, y toda la fuerza de atracción fascinadora del misterio. Su intérprete principal es John Barrymore, acaso la primera figura de la escena dramática del mundo. Actor asombroso, Barrymore **ha realizado en "El hombre y la bestia" una creación que está por encima de cuanto se haya alcanzado hoy en la cinematografía** y que en el futuro, a él mismo le será muy difícil superar.

"ALMA DE TIGRE"

15 episodios, por Helen Holmes

No hay duda de que nuestro público sigue gustando todavía de las películas en series. No ha perdido su afición a lo novelesco. Buena prueba de ello es el éxito obtenido por "Alma de tigre", la última de las seriales de la General que llega hoy, a su séptimo episodio, en medio de las más extraordinarias intrigas.

Otros dos episodios se estrenarán como de costumbre en el transcurso de la semana y en ellos Helen Holmes tiene amplia oportunidad de desarrollar su talento de artista y sportwoman, en varias escenas de gran emoción.

"EL IDOLO DE ORO"

Paramount, por Sessue Hayakawa y Tsuri Aoki

Después de tres años de grandes creaciones, iniciados con la sorprendente de "La marca de fuego", va siendo un poco difícil hablar de Sessue Hayakawa, considerado por muchas personas como uno de los prototipos del actor cinematográfico. Actuando siempre en películas de una gran fuerza dramática y a veces encarnando papeles de dudosa simpatía, se impuso siempre por la naturalidad de su escuela, un poco hierática, pero sin duda alguna evidentemente expresiva. La ventaja de los actores orientales sobre los latinos y aún sobre los sajones y germanos reside esencialmente en la parquedad del gesto. Allí donde otros actores creerían necesario o indispensable entregarse a los transportes mímicos que sean la expresión externa de la rabia o del dolor, Hayakawa, sin esforzarse en lo más mínimo nos da una impresión más valiosa: la del drama que se desarrolla dentro del protagonista. Es un actor interior como los latinos son actores exteriores. Verdad es que en ello hay también una cuestión de raza; pero sin duda la escuela oriental, la escuela de Hayakawa, es mucho más beneficiosa para el cine, arte que participa tanto de lo plástico como de lo dramático y novelesco.

En "El ídolo de oro", drama oriental interpretado por Hayakawa y su esposa Tsuri Aoki pueden apreciarse más que en ninguna obra estas notables cualidades del gran trágico del cine. Es una bella historia en que explota una intriga de amor en torno a un sentimiento religioso. La lucha de la pasión y la fe ha sido admirablemente descripta por Hayakawa, que obtiene con esta obra uno de sus grandes triunfos interpretativos. La presentación, otro de los méritos de este film, es de gran originalidad y magnificencia. Se estrenó ayer en los cines Gran Splendid y Palace Theatre y hoy se exhibe en los mismos y en el Gaumont, Smart y Callao.

"Los despojos de una vida"

REPRISE PARAMOUNT POR KATHLYN WILLIAMS

La Sociedad General continúa ofreciéndonos semanalmente la reprise de las obras de Paramount que más éxito hayan tenido entre nosotros. Hoy toca el turno a este magnífico drama interpretado por una de las más famosas bellezas de la pantalla: Kathlyn Williams. Secunda a esta elegante actriz el excelente galán Tom Forman, que acaso hizo en este film la mejor de sus creaciones.

Como se recordará se estrena hoy la octava serie de la película "Alma de tigre", interpretada por Helen Holmes y que está constituyendo un gran éxito en todas las salas que la exhiben.


TODO BUENOS AIRES
debe ver el film
TRABAJO
DE EMILIO ZOLA

Varias

BETTY COMPSON FIRMA CONTRATA POR CINCO AÑOS

Jesse L. Lasky, primer vicepresidente de la Famous Players-Lasky Corporation, comunicó que Betty Compson, cuya labor en la hermosa producción de George Loane Tucker "El hombre milagroso" (The Miracle Man), fué alabada por todos, considerándola como una de las mejores artistas cinematográficas, acaba de firmar un contrato por cinco años como estrella de la Paramount.

La señorita Compson empezará muy pronto su trabajo en su primera cinta Paramount, y el señor Lasky ha elegido uno de los mejores directores del grupo de directores de la Paramount, para dirigir su primera cinta.

"EL MOMENTO SUPREMO"

Un argumento de verdadero romance con temas continentales y real a que han sido injertados en una gran parte de la obra por la célebre autora inglesa señora Elinor Glyn, es el de "El momento supremo" (The Great Moment), donde debutará Gloria Swanson como estrella de la Paramount. El señor Sam Wood, que ha asistido al señor Cecil B. De Mille en varias de sus producciones y por lo tanto está familiarizado con las habilidades artísticas de la señora Swanson, dirigirá esta producción.

El señor Monte M. Katterjohn, con la cooperación de la célebre autora, preparó el libreto que empieza con una orgía en San Petersburgo, cuando un aristócrata inglés se enamora locamente y se casa con una mujer de las llanuras de Tartaria, una gitana. Poco después muere ésta dejándole una hija llamada Nadina.

LA PRODUCCION DE GEORGE LOANE TUCKER, "LAS DAMAS DEBEN VIVIR", ESTA YA TERMINADA.

Después de trabajar por más de veinte meses en la producción de "Las damas deben vivir" (Ladies Must Live), la segunda hecha por el gran director señor George Loane **Tucker, director de "El hombre milagroso" (The Miracle Man) para la** Paramount, está ya terminada y pronto será enviada para Nueva York para ser exhibida privadamente. Debido a una grave enfermedad que tuvo el señor Tucker, el trabajo de esta producción fué aplazada por algún tiempo.

"Las damas deben vivir" fué adaptada a la pantalla de una novela que apareció en el Saturday Evening Post, escrita por Alice Duer Miller. En esta película desempeña el papel principal Betty Compson quien se hizo famosa por su magnífica labor en "El hombre milagroso" (The Miracle Man). Otros de los buenos actores que aparecen también en esta obra son: Beatrice Joy y Lule Warrenton, quienes interpretan sus papeles con entera perfección.

CURIOSIDADES

En Nueva Zelandia y otras partes del mundo, se ha resuelto que, desde el 1.o de mayo próximo, no podrán exhibirse cintas cinematográficas, que se relacionen en lo más mínimo con robos, asesinatos o suicidios.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, entretenimiento y renovación [illegible] atmósfera cada 25 minutos. [illegible]

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — [illegible]

[illegible] 482. — Techo [illegible]

[illegible] Corrientes y Maipú [illegible]

[illegible] Corrientes 757. — [illegible]

[illegible] Corrientes 1279. — [illegible] El caballero [illegible]

CENTRAL PALACE. — Suipacha 460. — [illegible]

GENERAL [illegible] Cabildo 2165. — [illegible]

[illegible] Lavalle 836. — [illegible] "Vivo o muerto" [illegible]

[illegible] Corrientes 2709. — [illegible]

PETIT SPLENDID. — Libertad 978. — [illegible]

SELECT [illegible] Bernardo de Irigoyen [illegible]

CINE [illegible] Cabildo 3241 (Belgrano). — [illegible]

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hoy: [illegible] Zoraida la gitana, la [illegible]

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1633. — Hoy: Una señora moderna. Viajes ideales a España. El caballero tahur. Revista Actualidad No. [illegible]

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Variado programa con estrenos, todos los días.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2020. — Variado programa.

[illegible] — [illegible] — Hoy: Variado programa con estrenos.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

[illegible] — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

[illegible] 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América [illegible]) — Todas las novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8074 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 168. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEN AMERICAN PALACE. — Córdoba y Gallo. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 0.30. Precio de la excursión, 3 $. Entrada a los salones, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

CONVOCATORIAS

CERVECERIA SCHLAU. — SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación y aumento del capital, de acuerdo a la propuesta del Directorio.

2.o Reforma de los Estatutos.

3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, tres días a lo menos de anticipación [illegible] un certificado que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. — El Directorio. 11639 v. abril 7.

"CALERA AVELLANEDA". — SOCIEDAD Anónima. — [illegible] Buenos Aires [illegible] del directorio y de acuerdo [illegible] los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el [illegible] del corriente año, a las [illegible] en el local del Banco [illegible] de la América del Sud, Reconquista [illegible].

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la compra de un establecimiento [illegible] de calderas.

[illegible] capital.

[illegible] de estatutos (Arts. 5, [illegible] 18, art. 22, inc. a) de [illegible] transitorias).

[illegible] de los accionistas para firmar [illegible] la asamblea en conjunto con el presidente y el síndico.

Para [illegible] y voto en la asamblea [illegible] los señores accionistas [illegible] Art. 28 de los estatutos, [illegible] certificados de un banco, que acredite [illegible] depositadas a su [illegible] de la sociedad, a lo menos tres días [illegible] fijados para la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1921.— El presidente.

14738 v. abril 6.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE Transportes Aéreos. — S. A. en Liquidación. — Convocatoria. — Por resolución de la Comisión Liquidadora y de acuerdo a lo resuelto [illegible] en su reunión celebrada el día 17 de marzo de 1921, convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1921, a las 16 horas, en el local de la Rotisserie Sportsman, Florida 41 a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance de la Liquidación.

2.o El destino que haya de darse a cualquier saldo que resultare de las cuentas finales.

3.o Resolver si deben iniciarse gestiones judiciales, respecto a los suscriptores de acciones, que no han respondido a la invitación de la Comisión Liquidadora, para integrar la pérdida del 5 o.o y en caso afirmativo designar la persona a quien ellas se encargue la representación de la Compañía en Liquidación de hacer efectivo [illegible].

Se previene a los accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos, tres días antes del fijado para la asamblea, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, Reconquista [illegible] donde se entregará un recibo de [illegible] de entrada a la asamblea, [illegible] número de votos que le corresponda. — La Comisión Liquidadora.

14703 v. abril 9.

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "LA VERDE". — Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril próximo, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, de acuerdo con un pedido de varios tenedores de acciones y para tomar en cuenta y considerar la propuesta que se hace y resolver lo siguiente:

1.o Liquidación de la sociedad.

2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.

3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago acciones primeras preferidas a razón de $ 12 cll. cada una, más los intereses desde el 1.o de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.

4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y [illegible] de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.

5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Nota: Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 531, (altos), hasta [illegible] antes de la fecha fijada para la asamblea, Artículo [illegible] de los Estatutos.

Buenos Aires, marzo [illegible] 1921. — El Directorio. [illegible] abril 14.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 20 de abril a las [illegible], en su local calle San Martín 1[illegible], a tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de directores suplentes, por un año.

5.o Elección de síndico y suplente, por un año.

6.o Designar dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días **antes del fijado** para la reunión.

Buenos Aires, **marzo 29 de 1921.** — El Directorio. **14|730 v. abril 20.**

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Fundada el 1.o de julio de 1901. — Se convoca a los señores **representantes a la asamblea general ordinaria que** tendrá lugar el lunes 18 **de abril de 1921**, a las diez y seis horas, **en el local de la** Dirección General **de la Sociedad, Avenida** de Mayo número **1145, para tratar la siguiente**

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y **aprobación de la Memoria**, Balance del ejercicio **vencido e informe del** síndico.

2.o **Inversión del Fondo de Acumulación.**

3.o Fijar a los **señores Directores y Síndico** para el **ejercicio de 1921.**

4.o Elección **del Síndico y Síndico suplente.**

5.o Elección **del Tribunal Arbitral.**

6.o Designación de tres **Representantes** para refrendar el acta **de esta asamblea.**

Buenos Aires, marzo de 1921. — **Juan** R. Giudice, presidente; **Alfredo Borlasca,** secretario. 14|751 v. **abril 18.**

GRAN COMPAÑIA PANIFICADORA DE BUENOS AIRES. — S. A. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas de la Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires, S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día **29 de abril de 1921, a las** 17 horas en punto, **en el local social** Corrientes número 3963, **con la siguiente**

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la **Compañía a propo**sición del Directorio.

2.o En caso de **aprobarse la liquidación,** nombramiento **de una comisión liquidadora.**

3.o Elección **de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.**

Por el Directorio. **Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires, S. A.** — Ricardo Otero, presidente. **14|767 v. abril 17.**

CARRERAS DE CABALLOS

CUNUMI

Ha seguido bien

El defensor del stud Mini, que está en serie de triunfos, en pleno estado de preparación, espera otra oportunidad favorable para obtener una nueva victoria.

El hijo de Arcadic, dirigido por E. Ruiz hizo esta mañana un ejercicio con resultado satisfactorio y será anotado paar la reunión del 17 del corriente.

MONSERRAT

No tardará en reaparecer

Este hijo de Calepino que en su paso por las pistas conquistó hermosas victorias, se está trabajando con toda regularidad, y como se desempeña muy bien no tardará en ponerse en condiciones de reaparecer.

Monserrat, dirigido por el aprendiz E. Ruiz, cubrió 700 metros en 45" 3|5 a la par de Ukase con el peón.

GRAN COLECTA

Está muy linda

La representante del stud San Paquito que en su última carrera disputada no se desempeñó de acuerdo con aquella buena performance en que derrotó a Port Flip, Doracanto y Apollyao, está en excelentes condiciones de training, esperando su entraineur que en su próxima presentación se conduzca bien.

Dirigida por el peón y apareada a Un Tanto, cubrió esta mañana 700 metros en 46".

MANUA

Es trabajado con buen éxito

El ganador del clásico Lavalle, luce un estado de training admirable y como cada día que pasa hace mayores progresos no hay duda que su encuentro con Grak el próximo domingo, que seguramente será un match, resultará por demás interesante.

En la caballeriza del pupilo del entraineur Míguez se asegura de que volverá a vencer al hijo de Américo, por más que en esta oportunidad no reciba de aquel ventaja en el peso.

Esta mañana, dirigido por el jockey Máximo Acosta, el hijo de Galloway fué ejercitado en la cancha del medio desarrollando una acción seductora, que dando lo que presenciaron este apronte muy bien impresionados.

MATE PASTOR

Reaparecerá en breve

A este hijo de Young Peter que después de disputar algunas carreras seguidas se le dió un reposo ha reanudado sus ejercicios y no tardará en ser presentado en público.

Dirigido por el jockey R. V. Lanatti hizo esta mañana 700 metros en buen estilo.

LOS HIJOS DE BOTAFOGO

De los productos del padrillo del haras Chapadmalal con nacimiento europeo serán embarcados en breve dos de ellos. Uno por cuenta de sus criadores de nombre Balazo hijo de Shooting Star, por Windfowler y Laiqual; y una potranca en Blair Royal de propiedad de Don Diego Lezica Alvear.

El potrillo correrá en la Gran Bretaña bajo la dirección del capitán E. Tauner, y la potranca en Francia a las órdenes de Roque Filippi conocido por nuestros aficionados, profesional que como hemos dado a conocer no hace mucho viene distinguiéndose por los éxitos que con toda frecuencia obtiene, aprovechando el sistema de training argentino que da resultados positivos en el estranjero.



"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7149, Avenida
GRANDIOSO LOCAL
DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana





CALDERON - QUIRNO COSTA

Los representantes del stud Libertad andan bien

No tardarán los aficionados en ver la reprise de estos dos pupilos del entraineur Naciano Moreno.

Calderón, el ganador del Jockey Club, se ha puesto en condiciones tan favorables que todo hace presumir que en el corriente año ha de poder confirmar sus éxitos conquistados a los dos años y los formidables méritos que se le atribuyen en su caballeriza.

El hijo de Pipiolo, que como hemos informado reaparecerá en los 2000 metros del clásico Otoño, dirigido por el jockey Carabajal hizo 700 metros a la par de Quirno Costa con T. N. Fernández empleando 43" 1|2.

REUNION DE LA COMISION DE CARRERAS

Ayer de tarde se reunión la comisión de carreras, resolviendo entre otras cosas las siguientes:

Dejar como hasta el presente la primera carrera del domingo, que será disputada por consiguiente por 38 caballos.

Abrir para caballos que no hayan ganado una carrera en abril, dos en mayo y una en junio, cuyas ubicaciones ese efectuarán en la oportunidad.

Se le concedió patente de cuidador a José C. Alvarez, por haberse comprobado que cuando fué descalificado no se hallaba en training Hurgon que después corrió en San Martín.

Conceder pensión al ex entraineur Alejandro Bodega.

NOTICIAS GENERALES

Segundo Rodríguez ha dejado de cuidar a Nerón, de la caballeriza Los Sauces, habiendo ingresado a la caballeriza La Providencia y bajo su dirección está el potrillo Mayordomo.

—Galantín, de la ecurie Las Parvas, ha sido enviado a La Plata.

—La yegua Maltiempo ha sido llevada a La Plata y puesta al cuidado de Pablo P. Ferro.

—En el clásico Luis Lamas, distancia 1300 metros, que se correrá en el Rosario el 17 del actual, se ha hecho la siguiente asignación de peso: Apolodoro 67 kilos, Idria 57, Telovoliodire 57, Maitiarena 55, Pirka 51, Rock Salt 51, Pollo 50, Palito 48, Mishap 46, Nola 45, Korner 45, Via Libre 44, Red Cross 43, Bicho Feo 42, Childerico 40 y Crédit 42.

—Don Domingo, que aparece ratificado en el premio Santiago Luro, de la reunión del domingo en Palermo, no será presentado a disputarlo.

—Wilmina y la potranca Picheuta han sido enviadas a correr en el hipódromo de Rosario.

—La Trucha, por San Jorge y La Tempete, ha sido enviada a correr en Marcñas.

—El potrillo Mancebo será enviado a correr al Hipódromo Independencia.

—Julián Sánchez en breve se radicará definitivamente en Rosario.

TAPADO

¿Será un gran caballo?

Siempre se ha tenido gran confianza en el futuro de este hijo de Old Man por la forma en que se condujera en el Gran Premio Nacional del año pasado.

Finalmente parece haber recuperado su forma el representante del stud Guayabos, y según su entraineur se trata de un animal clásico que ha de poder intervenir en las principales pruebas de esta índole con todo éxito.

Dirigido por Domingo Torterolo hizo esta mañana un cotejo con Riquet con admirable resultado.

ADMIRABLE

Ha seguido bien

La modesta hija de Argentino VII reaparecerá en el clásico Biana.

Ha seguido muy bien y en su ejercicio de esta mañana demostró estar lista paar disputar cualquier prueba.

ZAS?

Anda mucho

Como ya hemos informado, este hijo de Pipiolo, que anuncia sus primeras armas para la reunión del próximo donmingo, ha de tener una figuración de primer orden dado lo mucho que anda en privado, donde pone de manifiesto grandes velocidades.

Con el jockey Altamiranda cubrió esta mañana 700 metros en 45" al freno.

RETAHILA

Está en buenas condiciones

Esta hija de Lancaster, que hace una larga temporada no es presentada en público, está en condiciones de preparación, por lo que seguramente no tardará en disputar alguna carrerita.

Dirigida por el jockey Altamiranda hizo esta mañana 700 metros con buen éxito.

POPE

Apronta en 800 metros

El hijo de Hermitaño que cuando lo pone en pleno estado hace casi siempre una seguidilla de victoria, viene desempeñándose muy bien en sus ejercicios.

Esta mañana dirigido por el aprendiz Verduri, ercorrió 800 metros con resultado satisfactorio.

FAIA PLAY

No cumplirá su compromiso el próximo domingo

Como hemos informado, el crack del stud Los Rosales que ha quedado anotado en el handicap de fondo del próximo domingo, no cumplirá su compromiso, por no habérselo podido dar una corrida en la distancia de esa carrera, por hallarse la pista en estos últimos días en pésimas condiciones.

Al hijo de Your Majesty, que reaparecerá en el clásico Otoño, se lo aprontó esta mañana en 700 metros dirigido por M. Lema a la par de Prócida, marcando 46" suave.

MY DEAR

Ha seguido bien

A pesar de que esta hija de Mojinete no se condujo satisfactoriamente el pasado domingo, por ir en contra de animales superiores a sus medios, puede producir una buena carrera en cuanto vuelva a ser presentada, dado lo bien que anda en privado.

My Dear, con la monta de F. Arcuri pasó esta mañana 700 metros con linda acción.

DABINIOCCA

Anda bien

Este representante del entraineur Santos, que no pudo ser presentado en estas últimas reuniones en el hipódromo de La Plata en las carreras en que había sido inscripto, por encontrarse la pista en condiciones muy anormales, posiblemente disputará el próximo domingo en Palermo la primera prueba del programa, y como anda mucho en privado, no nos extrañaría que obtuviese la victoria.

El hijo de Sandunguero fué aprontado esta mañana por el peón en 700 metros marcando 45".

PALOSPAVOS

El ganador de las dos Internacionales

No decaen los entusiasmos que se tienen con todo fundamento en el futuro del crack del señor Saturnino J. Unzué.

El hijo de Papanatas, que se encuentra muy próximo a poseer una brillante preparación, fué ejercitado por el jockey Torterolo en 800 metros y si continúa como hasta el presente todo hace presumir que en el clásico Otoño ha de poder hacer su rentrée y darnos la oportunidad de un brillante cotejo si como se anuncia llegan a ser sus rivales Fair Play, Moloch, Gaulois, Calderón, General Brusiloff, etc.

YESQUERO

Está muy lindo

El veloz representante del stud Alzaga Unzué posee una preparación completa y en el curso del mes debe ser presentado a disputar alguna carrera.

Dirigido por el jockey Torterolo, el hijo de Val d'Or hizo esta mañana una partida al freno.

LAON

Trabaja en 1000 metros

La última performance de este hijo de Larrea que debe ser considerada falsa, lo confirma con la buena preparación y lo bien que se desempeña en privado el representante del stud Los Yuyos.

Piloteado por R. V. Lanatti hizo 1000 metros en 1'6".

CARMUCHITA

En el clásico Lerena

Ya nadie discute sobre los notables progresos realizados por esta representante del stud Condal.

La hija de Diamond Jubilée, que el domingo próximo debe medirse con Carta Blanca y Thalassa con las que tiene una cuenta pendiente, lo ha de hacer seguramente demostrando sus eximias calidades.

Dirigida esta mañana por el jockey S. Ruiz, hizo esta mañana 1000 metros en 1'5".

LOS EJERCICIOS

Hoy en Palermo

Muy poca importancia han tenido los ensayos realizados esta mañana en Palermo.

Los pocos animales que eran sometidos a ensayos lo hacían en la pista del medio y entre el barro.

PRETAL

Está muy lindo

Marcha muy bien este excelente representante del stud Indécis considerado en su caballeriza como un animal de positivos méritos.

El hijo de Pippermint a quien lo ensayó esta mañana el jockey Torterolo en la partida, está muy próximo a colocarse en condiciones favorables y por lo tanto a poder defender en público sus colores en toda eficacia.

CRUZ DE MALTA

Sin resultado digno de mención, ha sido trabajada en 700 metros por el jockey S. U. Morales, esta representante del stud Lagrange.

DESTERRO

Es ejercitado en la partida

Ha quedado inscripto para el próximo domingo este hijo de Orinoco en el handicap de la milla.

Si bien se trata de un compromiso difícil puede conducirse discretamente.

Dirigido por el jockey Casino, hizo 700 metros en 44" 3|5.

TRIPITAS

Ha seguido bien

Después de ganar su primer carrera ha continuado en buenas condiciones este hijo de Valiro y si en alguna otra oportunidad se le presenta de nuevo una pista anormal, puede confirmar [illegible].

Dirigido por [illegible] Pelletier, hizo un [illegible] metros [illegible] en su campo favorable.

ZIG ZAG

Cubre 800 metros en 52" 1|2

El pupilo del entraineur Antonio [illegible] viene completando su preparación rápidamente, pues en cada nueva [illegible] se conduce mejor, por lo que cuando reaparezca [illegible] dentro de muy poco tiempo, podrá representar los colores del stud Alzaga [illegible] con brillante éxito.

Esta mañana [illegible] al hijo de Val d'Or [illegible] el jockey F. Arcuri lo ejercitó en 800 metros marcando 52" 1|2 completamente a voluntad.

Zig Zag a [illegible] temporada [illegible] campeón, llamado a defender la guardia vieja con brillante éxito.

LIGADOR - MANDATARIO

Disputarán el domingo la primera carrera

Estos dos caballos que se hallan anotados en la primera carrera del próximo domingo, serán de la partida y aunque figuran anotados buenos caballos, pueden tener una figuración discreta.

Ligador con la monta del jockey Altamiranda y Mandatario con la de su colega M. Lema, cubrieron esta mañana 700 metros en 46" 2|5.

ROLDAN

Pasa 700 metros en 45"

El entraineur Bartolomé Olivieri viene poniendo en buenas condiciones de preparación a este hijo de As de Espadas.

Esta mañana dirigido por el jockey Ruiz cubrió 700 metros en 45".

SONAMBULO - FIDUCIA

Andan muy bien

Estos dos pupilos del entraineur José Bentacour vienen conduciéndose admirablemente en sus ejercicios, por lo que no tardarán en reaparecer.

El hijo de Ajó dirigido por Verduri y la hija de San Jorge con R. Pelletier, cubrieron 800 metros con buen resultado.

PRONOSTICO

Cubre la partida con buen éxito

El representante de la Petite Ecurie que al hacer su rentrée finalizó tercero de Leoufucó en el gran tiempo de 1' 36" 4|5 la milla, no tardará en adjudicarse una victoria dado el excelente estado de preparación que ostenta.

El hijo de Old Man, dirigido por el jockey Pelletier y a la par de Port Flip con G. Benvenuti, pasó 700 metros a voluntad.

PETITE FOLLE

Está bien preparada

Esta defensora del stud Gran Bonette, que salió de perdedora en la última carrera que disputó, luce un espléndido estado de preparación.

El jockey Vignatti la ejercitó en 600 metros con excelente resultado.

GLEAM

Debutará en una de las próximas reuniones

Este tordillo del entraineur Naciano Moreno se está poniendo en condiciones de hacer su debut en una de las próximas reuniones.

El hijo de Diamond Jubilée pasó esta mañana 600 metros muy ligero, dirigido por R. A. Carabajal.

CHARELSKA

Reaparecerá en breve

La hermana de Schahriar, que no se condujo como se esperaba en sus últimos compromisos, luce un espléndido estado de preparación, por lo que se le hará disputar una carrera en breve.

La representante del stud Los Yuyos fué aprontada esta mañana en 700 metros, marcando 46".

DEBENTURE

Está en buenas condiciones

El hijo de Dropmore, que será de partida en el handicap de la milla de la próxima reunión, puede conducirse bien, de acuerdo con sus últimas y excelentes performances.

Debenture, dirigido por el aprendiz Orduna, cubrió esta mañana 700 metros en 44" 1|5.

WAMPA

Es serio enemigo

El hijo de Saint Wolf es uno de los competidores con más probabilidades de la primera carrera del próximo domingo, y como tiene producidas dos excelentes carreras, en las que cayó vencido por escasa distancia, no hay que descuidarlo.

El aprendiz Ruiz lo aprontó esta mañana en 700 metros, marcando 41" y 4|5.

JACINTA

Disputará el handicap de fondo del domingo

La pupila del entraineur Telmo Míguez ha seguido en inmejorables condiciones de training, y como el domingo disputará el handicap de fondo, puede adjudicarse una nueva victoria.

Esta mañana, dirigida por J. Di Palma y apareada a El Payaso, con Máximo Acosta, cubrió 800 metros en 53".

MATTO GROSSO - EL TEMERARIO

Estos dos pupilos del entraineur Ambrosio Elnen han sido ejercitados esta mañana en 700 metros, conduciéndose bastante bien al cubrir esa distancia en 44" 1|2.

Matto Grosso, que está recuperando su buen estado rápidamente, no tardará en ponerse en condiciones de hacer su rentrée; en cuarto al hijo de Your Majesty, se le puede considerar como a un caballo perdido.

GUILBERT - ROBILLO

Aprontan apareados

Estos dos pensionistas del entraineur Fidel Lemes cumplen [illegible] ejercicios con toda regularidad.

Esta mañana, dirigidos por O. Pi[illegible] y el peón, respectivamente, cubrieron 800 metros con resultado satisfactorio.

LEPERVIER

Es ejercitado en 1,000 metros

El hijo de Polar Star, que al debutar finalizó segundo [illegible] inmejorablemente preparado, por lo que el domingo [illegible] en la primera carrera del programa, donde se halla [illegible].

Dirigido por F. [illegible] Fernández [illegible] a Pemtesse [illegible], con R. A. Carabajal, cubrió esta mañana [illegible] en cubrir 1,000 metros.

De Montevideo

EL PREMIO LAVALLEJA

Breves comentarios

En la reunión a celebrarse el próximo domingo en Maroñas [illegible] tará el cuarto clásico de la temporada [illegible] reservado a los productos de la nueva generación.

Debido a que en el referido premio sólo podrán intervenir animales [illegible] en el Uruguay, que dan [illegible] los Melbourne [illegible] y [illegible] nales [illegible] bien [illegible] demostrado altas calidades, como [illegible] ganado su primera [illegible] puede darse dice a los productos de los dos años.

[illegible] animal que quedó fuera de la carrera, por el recargo que le correspondería, es Zorra Blanca, la regular hija de Zamora.

Las inscripciones hechas para la prueba que nos ocupa, fueron noventa y dos, de las cuales sólo se ratificaron cinco, que llevarán las siguientes motas:

Copero 54, N. González.
Whisper 54, A. Batista.
Cabañero 54, N. Castro.
Mendocino 54, P. C. Moreno.
Sol y Sombra 52, E. Rodríguez.

Los tres más indicados son los hijos de Maroñas, que entrenan Di Giulio, Oiler y Silva.

El que posiblemente contará con la mayor opinión, es Copero.

El hijo de Pampilla obtuvo un amplio triunfo al [illegible] para correr [illegible] el Premio Clásico [illegible] pesar de la mala [illegible] suerte [illegible] Zorra Blanca, que fuera [illegible].

Otro candidato muy indicado es Whisper, [illegible] pupilo de la [illegible] P. Gianelli, obtuvo una [illegible] victoria, demostrando poseer buenas condiciones, especialmente [illegible] el aumento [illegible] que el compromiso del domingo, que es sobre 1 [illegible] metros, lo encontrará más favorable [illegible] medio.

La única potranca que actuará en la prueba — Sol y Sombra — es la que puede terciar con todo éxito, frente a sus hermanos [illegible] su segunda presentación en público [illegible] el triunfo entre un lote algo numeroso.

La hija de Sol de Mayo ha continuado en buena forma y esperamos produzcan una buena carrera.

Cabañero que acaba de hacer en forma triunfal su estreno, no creemos logre aventajar a los antes nombrados. Su victoria sobre Mubungo, no es de mayor valía, dado que, a nuestro juicio no fué él que ganó, sino que Mubungo perdió.

No queremos negar por esto méritos al pupilo de Flamant, que puede más [illegible] alternar con éxito, pero que por ahora le tocará enfrentar a otros elementos que se encuentran más adelantados en su preparación.

En cuanto a Mendocino que aún no ha salido de perdedor, creemos que se le hará intervenir en la prueba de perdedores, dado que no tiene nada que hacer frente a los otros que ya han obtenido el primer triunfo.

Crónica deportiva

FOOTBALL

ASOCIACION BANCARIA ARGENTINA DE DEPORTES

En la última reunión realizada por el consejo directivo de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se tomaron las resoluciones siguientes:

Se resolvió confirmar en el cargo de delegado de esta asociación ante la Federación Bancaria de Montevideo, al señor J. Chiappara.

También se resolvió que en lo sucesivo no podrán tomar parte los jugadores y referees expulsados por otras asociaciones, sin antes estudiar los motivos que hubiere sobre el particular.

La temporada oficial de football se iniciará el 15 del corriente, debiendo jugarse los partidos siguientes:

Sección A. Boston v. City Bank, Holandés v. Francés y Provincia v. Nación; sección B. Hipotecario v. Francés, Italia v. Hogar, Italo-Belga v. Español y Supervielle v. Provincia.

ESCUELA MUNICIPAL DE FOOTBALL

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, abrió en el día de ayer un registro de inscripción para menores de 12 a 15 años, a efectos de organizar cursos teóricos prácticos de football en las canchas municipales.

Los interesados deberán presentar la autorización de sus padres o tutores, o ser presentados por ellos, sin cuyos requisitos no serán inscriptos.

Al menor inscripto se le otorgará un carnet individual. Al mismo tiempo se le proveerá de una orden para ser sometido a un examen que lo declare apto para la práctica del deporte. Llenados los requisitos anteriores, el menor inscripto será destinado por la dirección para formar parte del team.

Los cursos se dictarán los días domingo, de las 8 a las 11 horas, en las siguientes canchas:

Parque Chacabuco, Club Atlético Banco de la Nación Argentina y Club Atlético Impuestos Internos.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el sorteo de yates de propiedad de este club, para la regata que se correrá el domingo próximo en el triángulo oficial del mismo, han resultado favorecidos los siguientes señores: con el "Hortensio", D. P. Suárez; con el "Racha", D. J. van Sante, con el "Maca", D. A. C. Lemoine; con el "Polaris", D. A. M. Viacaba y con el "Phalarope", D. C. G. Guerrico.

TIGRE SAILING CLUB

En el triángulo oficial del Tigre Sailing Club, se disputará nuevamente el domingo próximo a las 13 la regata por la Copa Indio, corrida el día 13 de marzo último y que fué declarada nula por haber empleado los yates más de cuatro horas en el recorrido.

En esta prueba podrán tomar parte únicamente los "onedeens" Omega, Pearl, Wenonah y Onyx.

Actuará de oficial de día el aficionado Carlos M. Schuth.

BOX

CLUB POLICIAL DE CULTURA FISICA

El sábado próximo a las 21, se realizará en el local del Club Policial de Cultura Física, Rincón [illegible], un match de box [illegible] a [illegible] rounds [illegible] con guantes de [illegible] entre los profesionales [illegible] Bernetat, argentino, y [illegible], uruguayo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

[illegible]

ATLETISMO

CLUB ATLETICO MALPIN Y WEBB

[illegible]

El resultado de las pruebas realizadas es el siguiente:

Carrera de 50 metros para señoritas: 1a. señorita C. Wite; 2a. señorita G. Baynham y 3a. señorita M. Wotton; carrera mixta para gordos, 100 yardas con ventaja: 1o. D. Vergara, 2o. E. Rejetto y 3a. señorita A. Baynham; carrera de obstáculos: 1o. A. Ghirlena, 2o. E. Splendi; carrera del huevo en la cuchara, 1a. señorita M. Chapman, 2a. señorita A. Baynham y 3a. señorita G. Baynham; carrera de sorpresa: 1o. J. S. Collan, 2o. A. W. Evans y 3o. [illegible].

NATACION

PROXIMO CONCURSO

Bajo el patrocinio del Club Argentino de Natación, se realizará el sábado próximo a las 20, en la pileta situada en la calle Balcarce 279, un concurso de natación para alumnos de las escuelas alemanas.

El programa preparado consta de las siguientes pruebas:

Carrera de 30 metros de pecho para alumnos de 10 años, carrera de [illegible] metros de pecho para alumnos hasta 11 años, carrera de [illegible] metros de pecho para alumnos hasta 12 años, carrera [illegible] metros estilo libre, para alumnos de 10 a 12 años; carrera de [illegible] metros de espalda para alumnos de 10 a 12 años; carrera de 30 metros de pecho, para alumnos hasta 13 años, carrera [illegible] 60 metros estilo libre para alumnos hasta 14 años; carrera de 60 metros estilo libre, para alumnos hasta 15 años; carrera de 60 metros, estilo libre, para alumnos de 13 a 15 años; carrera de 30 metros de espalda, para alumnos de 13 a 15 años, carrera de 90 metros, estilo libre, para ex alumnos y cadetes del Club Argentino de Natación hasta 18 años; carrera de 30 metros de pecho, para alumnas de 10 a 12 años, carrera de [illegible] metros de pecho, para alumnos de 13 a 15 años; carrera de [illegible] metros de pecho para ex alumnas; carrera de postas 4 alumnos, de 10, 11, 12 y 13 años, 20 metros cada uno, estilo libre; pesca de platos, saltos ornamentales.

Las inscripciones para este concurso se recibirán hasta mañana a las 12 en la secretaría del Club Argentino de Natación, calle Balcarce 279.

CLUB ARGENTINO DE NATACION

Con motivo del próximo enlace del doctor Nicolás Lozio, presidente de este club, será obsequiado por los socios del mismo con un banquete el día 14 del corriente, para el cual se recibirán adhesiones en la secretaría Balcarce 279, hasta el día 12.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

La gran carrera pedestre del domingo —Segundo certamen de la milla— Prueba reservada para perdidores y novicios—Detalles completos de la gran manifestación atlética.

El domingo próximo, bajo la dirección del Club Deportivo Nacional y patrocinada por la Federación Atlética Argentina se llevará a cabo la gran carrera pedestre denominada segundo certamen de la milla, reservada para competidores que no hayan ganado un primer premio en carreras de [illegible], 1000, 1500, 1609, [illegible] metros, así como en distancias intermedias, para la cual se han dado cita los más entusiastas competidores, lo que permite asegurar que su disputa dará lugar a más de una incidencia interesante, ya sea por la calidad de los avezados como por el corazón de los nuevos.

La prueba se correrá en la pista del estadio de Palermo, a las 3 en punto.

Los premios que se disputarán son: al primero una copa, al segundo una plaqueta grande vermeil, al tercero una plaqueta de vermeil, al cuarto, una medalla de vermeil, al quinto una medalla de plata. Además de estos premios, las instituciones afiliadas a la Federación Atlética Argentina que participen, y que se clasifiquen del primero al quinto puesto, ganarán los puntos que según su figuración obtengan para la copa Municipal de la Capital que es el Gran Premio de Honor anual, instituído por el club organizador y en el que cambian a nombre las instituciones que durante la temporada obtengan el mayor número de puntos en las pruebas [illegible] por dicho club. Los puntos se otorgarán como sigue: 7 al primero, 4 al 2o. 3 al 3o. 2 al 4o. y 1 al 5o. La clasificación actual es la del Tercer Criterium de [illegible], es la siguiente: Club Pedestre San Martín, 17 puntos; Club Atlético Sportivo Nacional, [illegible] puntos.

Las inscripciones se reciben diariamente en el local Rivadavia [illegible] hasta mañana, de [illegible] a [illegible] 23 en punto, clausurándose a dicha hora [illegible]. El precio de las inscripciones [illegible] para [illegible] presentantes [illegible] competidores [illegible].

[illegible]

PELOTA

CLUB MUTUAL DE EMPLEADOS

[illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — [illegible] sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín [illegible]
Rosario de Santa Fe [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
[illegible]
Belgrano, Cabildo 1901, esquina [illegible] [illegible]
193 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES
Abona (Moneda legal, solamente).
[illegible]
COBRA
[illegible]
El Banco de la Nación Argentina [illegible]
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina.
Artículo 10 — La Nación responde [illegible]
[illegible]

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.
PROXIMAS SALIDAS:
"MARTHA WASHINGTON", sailda postergada hasta nuevo aviso.
"HURON", abril 20 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.
"AEOLUS", mayo 3. 1.a, 2.a y 3.a clase.



USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS - MATA LOS GUSANOS

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, abril 6. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, 46 1|8.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversin, a 73 1|2.

Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 6. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 9.25.

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 5 o|o, a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, abril 6. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Buenos Aires al Pacífico, 54 1|2

Id. Central Córdoba, (preferidas), a 39.

Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 37.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.

Id. id. (preferidas), a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2

Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.

Casa Harrods de Buenos Aires, 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.

Id. id. (ordinarias), a 19|3.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, abril 6. — Más bajo que ayer/y desanimado se presentó hoy el mercado para las operaciones de lino.

La semilla de Calcuta, para entregas en abril-mayo, se cotizó a 15 3|4 libras esterlinas la tonelada; la del Río de la Plata, a 13 3|4. Se siguen manifestando gran cantidad de vendedores.

El aceite de lino tuvo mercado desanimado. Paar entregas inmediatas se cotizó a 24 chelines y 6 peniques; para abril, a 23 y 6; para entregas en los meses de mayo-agosto, a 23 y 6.

Con mercado tranquilo se operó en trigo, permaneciendo firmes en precios para el trigo del Río de la Plata.

El mercado de maíz también se presentó tranquilo. Por un cargamento de maíz del Río de la Plata, a flote, se pagaron 48 chelines, al contado; por cargamentos parciales para entregas a efectuarse en los meses de marzo-abril, se registró el precio de 45 y 6; para entregas en los meses de abril-mayo, a 39 y 3, al contado.

El mercado de avena estuvo hoy firme. La avena del Río de la Plata, para entregas en los meses de abril y mayo, se cotizó a 24; al contado a 24 y 3, quedando firme la demanda. No se registraron operaciones en cebada.

CHICAGO, abril 6. — El mercado en cereales se presentó animado.

Las cotizaciones registradas a mediodía, por bushel, fueron las siguientes: maíz, para entregar en el mes de mayo: 0.59 3|8 dólares; para julio: 0.62 7|8; avena, para mayo: 0.36 y 1|2; para julio: 0.38 1|8

Las cotizaciones de maíz, registradas al cierre fueron estas: para mayo, 0.60; avena, para mayo: a 0.37 1|4.

CHICAGO, abril 6. — Con mercado animado se operó hoy en trigo.

Las catizaciones registradas en la apertura fueron las siguientes: para entregas en mayo, 1.36; precio mayor, 1.38 1|2; menor, 1.36. En la clausura se registró el precio de 1.38.

DULUTH, abril 6. — La semilla de lino, para entregas en el mes de mayo, se cotizó hoy en la apertura, a 1.54 3|4 por bushel; para entrega en julio, se registró el precio de 1.58 1|2.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para mayo, 1.53 y 1|2; para julio, 1.57 1|2.

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado:

5.000 a 90; 11.000 a 90.10; 1.050 a 90.20; 1.000 a 90.30; 1.000 a 90 y 10; para abril 7, 4.000 a 90, 24 mil a 90.80; 8.550 a 90.30; para mayo 31, 30.000 a 91; 8.000 a 91 con 20.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado, 5.000 a 90.60; 1.000 a 90.70; para abril 7, 13.500 a 90.70; 111.500 a 90.50.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para abril 7, 6.200 a 88.30.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado, 1.000 a 88.30; 4.000 a 88.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado, 1.000 a 89.20; para abril 7, 5.000 a 89.30.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado, 3.000 a 89.30; para abril 7, 5.000 a 89.20; 1.000 a 89.30.

Id de 6 o|o, 7a., serie, al contado, 19.000 a 87.70.

Id de 6 o|o, 8a., serie, al contado, 35.000 a 87.60, para abril 7, 220.000 a 87.50.

Empréstito de Mendoza, de 2 o|o, para abril 7, 5.000 a 62.

Crédito Arg. de 1907, para abril 7, 5.200 a 73; 5.000 a 73.20.

Id de 1905, para abril 7, 70.100 a 72.50.

Empréstito interior de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado, 5.000 a 63.50; 1.000 a 63.70; para abril 7, 55.000 a 63.60; para abril 11, 27.000 a 63 y 50.

Deuda Consolidada de la prov de Bs. As. de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 7.800 a 72.30; 5000 a 72.50; para abril 7, 4000 a 72.40.

Province 3 1|2 o|o, para abril 7, 13.400 a 42.60.

Puerto San Nicolás, al contado, 100 a 31.50; 100 a 31.70; 200 a 31.90; 1.100 a 32; para abril 7, 800 a 31.60; 100 a 31.70; 2000 a 31.90; 300 a 32; para fin de mes, 3600 a 32.30; para mayo 31, 2200 a 32.60.

Astra, al contado, 100 a 66; para fin de mes, 200 a 67, para mayo 31, 300 a 67.50; 150 a 68.

La Ibero Platense, al contado, 50 a 63.

Banco Francés, para mayo 31, 50 a 37.20.

Banco Español, para abril 7, 400 a 100.

Banco Hogar Argentino, al contado, 165 a 32.

Id. Integradas, para abril 7, 200 a 40.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Deuda Consolidada Interna de Santa Fe, Ley 1992.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes:

Mercado de Abasto Proveedor.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para mayo, 800 toneladas a 16.35; 400 id a 16.36; 1.400 id a 16.35; 800 id a 16.38; para junio: 1.000 id a 15.82; 400 id a 15.81; 200 id a 15.82; 200 id a 15.84; 200 id a 15.85; 200 id a 15.83; 200 id a 15 y 85; 200 id a 15.83; 400 id a 15 y 85; 200 id a 15.85; para julio, 200 id a 15.65; 200 id a 15.63; 400 id a 15.61.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 7.87; 200 id a 7.86; 200 id a 7.85; 2.000 id a 7.83; 200 id a 7.85; para junio, 400 id a 7.12; 200 id a 7.10; 1.000 a 7.07.

Lino: para mayo, 300 toneladas a 13.58; para junio, 200 id a 13.62; 100 id a 13.63; 100 id a 13.60; para julio, 100 id a 13.63.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para mayo, 200 toneladas a 15.85; 200 id a 15.90; para junio, 600 id a 15.60; para julio, 1.200 id a 15.50.

Maíz: para mayo, 1.400 toneladas a 7.40; para junio, 400 id a 6.70; 200 id a 6.73; 800 id a 6.70; 800 id a 6.73; 200 id a 6.75.

Lino: para mayo, 1.200 toneladas a 13.15; 200 id a 13.20; 200 id a 13.18; para junio, 300 id a 13.30; 1.000 id a 13.25; para julio, 300 id a 13.35; 100 id a 13.50; 300 id a 13.45; 100 id a 13.45.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 28.862 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16.189 cabezas adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 2489, The Anglo 1543 Armour 820, Wilson 2554, Las Palmas 1331 y 6452 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de 10 a 18 $; ovejas matadero, de 7 a 13; borregos excepcionales frigorífico, a 17; id generales id de 8.50 a 14; id id matadero do 5.30 a 7.80; corderos frigorífico, de 8.60 a 11.

ENTRADAS

Consignatario Lalor Juan, remitente Saavedra procedencia S. Elena, animales 424; id Lacella, Del Carril, 100; id Halsich, A. Corti, 20; id Rodríguez, id, 540; id La Progresiva, Cabildo, 375; id Resaca, Estomba, 198; id Campon, Encina, 400; Salaberry y Bercetche, Ibarbide Chillon 192; id Amambay, Saldungaray, 695; id Mandragon, Recalde 216; id Campon, Emma 360; Lascurain y Etchegaray, Posse, Chillar, 95; id Zabala, 16 de Julio, 99; id López, Bocyuva, 200; id Zabalza, 16 de Julio 91; Alchourrón Hnos., Basardi, S. Elena, 110; id Sutalich C. Pringles, 200; Suc. B. Sansot, Boullon, Lonquimay, 395; Rodríguez G., Basman, Krablo, 320; Calvo N. A., Altabe, C. Pringles, 198; J. D. y Villa Vidondo, C. Pringles 1247; Errea V., Ballester, Saldungaray, 199; D. D. Ramsay, González, Saldungaray, 210; Chapar y Cía. Roo, Uriburu 176; Oscamou y Cía., Guadi Carouil, 90; Palacios Hnos., Boucoche, Chillar, 179; Alonso y Blaquier, Blaquier, Alejandro, 420; Etchart Pedro, Vidal S. Antonio, 70; Bunge y Born Saning, D. de Alvear, 480; Figueras y Cía. M., Martínez, 16 de Julio, 300; Arrieta y Cía., M. del Plata, Pellegrini, 191; Unzué Alzaga y Cía. Unzué, G. Ugarte, 190; Arancet Pedro y Cía., Zabala Anguil 2 0; La Coop de H. Pareda, M. Lauquen, 230; Méndez J. M. y Cía., Azarandi, M. Lauquen 382; Bayona Juan, Dura, Carhué, 160; D'Hers F. y Cía., Larra, C. Pringles 199; Crotto H., Crotto, Emma 280; P. C. y Peró, Castellanos, Espigas, 437; Devoto Tomás y Cía., Gómez Rauch 193; Lanús A. E. y Cía., Arrieta, Rauch 135 Elordy Juan, Mendoza, Atrenco, 204; Seguía Hnos., Barreta, Uriburu, 207; Palau y Cía., Colón Victoria 271; Puiggros y Cía., Bruzone id, 219; Thompson E. A. Cía., Sacarat, Paraguil, 526; Cappo'a S., Arrutini, Rauch, 115; Accame y Bellini, García, Hidalgo, 105; Lanusse P. y A., Erryzi D. do Alvear, 18; id Liberal, Chillar, 200; id Romero, 16 de Julio, 215; id Felisca, Espigas, 105; id Saracdaz, Estomba, 203; id Soto Atrenco, 133; id Monasterio, Chasicó, 366.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
80 ovejas mat. 16 de Julio, 10.10 $; 11 borregos frig. id 13; 90 ovejas mat. id 9, 14 id id 7; 110 borregos frig. Bocayuva, 9.50; 120 ovejas mat. id 8.50.

LALOR JUAN—
350 ovejas mat. Olavarría, 10.30 $; 290 id S. Elena, 10; 38 borregos frig. id 11.50; 87 id id 8.60; 400 id Emma, 11.40; 200 capones frig. A. Corti, 13.50; 30 id Cabildo, 15; 310 ovejas mat. id 11.30; 108 capones frig. Estomba, 13.50; 10 id id 11.

MENDEZ J. M. Y Cía.—
381 borregos frig. M. Lauquen, 14.20 pesos; 15 ovejas mat. S. Rosa, 13; 91 id id 9; 84 borregos frig. id 15.

OSCAMOU Y Cía.—
20 capones frig. Paragui, 14.50 $; 70 ovejas mat. id 10.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
79 ovejas mat. Carabelas, 9.50 $; 21 borregos frig. id 13.

CHAPAR Y Cía. JUAN—
1 3 capones frig. Uriburu, 18 $; 50 ovejas mat. Chillar, 12.50; 131 id id 11.50; 60 borregos frig. id 13.50; 139 id id 7.80, 22 id id 13.50; 62 ovejas mat. id 9; 64 borregos frig. id 14; 19 ovejas mat. id 12.20.

DUDO XY R. OCANTOS—
35 borregos frig. Lezama, 11.20 $; 85 id id 8.50.

D. D. RAMSAY—
88 borregos frig. Saldungaray, 13 $; 21 ovejas mat. id 9.40; 69 id id 8.60; 31 corderos frig. id 8.50.

DEVOTO Y Cía. TOMAS—
33 capones frig. Rauch, 13 $; 23 borregos id 8.50; 133 ovejas mat. id 9.50.

ERREA VALENTIN—
135 capones frig. Cabildo, 15 $; 240 ovejas mat. id 9.50.

ETCHART PEDRO—
70 borregos frig. S. Antonio, 12 $.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
170 borregos B. Hordo 11.50 $; 50 id mat. id 7.80.

GOÑI IG. HIJO Y HNOS.—
180 capones frig. La Canal, 17 $.

PALACIOS HNOS.—
50 ovejas mat. Chillar, 12.50 $; 129 id id 10.70; 110 id Paraguil, 11; 16 capones frig. id 0.

PALAU J. A. Y Cía.—
269 capones frig. Victoria, 15.20 $.

PUIGGROS Y Cía.—
217 capones frig. Victoria, 15.30 $.

PATRON COSTAS Y PERO—
141 borregos frig. Espigas 12.40 $; 178 id mat. id 7.80; 119 id id 7.30.

RODRIGUEZ GABINO—
55 capones frig. Pringles, 16.60 $; 255 ovejas mat. id 10.50.

SEGUI HNOS. Y Cía.—
205 borregos frig. Uriburu, 11.30.

IZARRA DELFINO Y VILLA—
40 borregos Frig. C. Pringles, pesos 14; 105 id. id. 10.50; 18 id id. Peralta 13.

LA COOP. DE HACENDADOS—
262 borregos Frigorífico Pehuelches, pesos 14; 918 id. id. M. Luaquen 12.80.

LANUS A. E. y Cía.—
186 capones Frig. Rauch, pesos 15; 12 ovejas amotadero id. 8.80.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
48 capones Frig. S. Elena, pesos 14.30 18 ovejas matadero id. 11; 20 corderos Frig. Chillar 11; 95 ovejas matadero id. 9.50; 81 capones Frig. id. 14.20, 20 corderos id. id. 11; 55 ovejas matadero id. 10.70; 14 corderos Frig. id. 10.

SALABERRY Y BERCETCHE—
91 capones Frig. Chillar, pesos 15.60; 31 borregos id. id. 11.80; 66 ovejas matadero id. 11.20; 443 id. Saldungaray 7, 90 borregos Frig. id. 10.50; 162 id. id. 8.50; 81 id. id. Recalde 11.50; 131 id. matadero id. 8.60; 126 capones Frig. Emma 15.60.

SUC. BELTRAN SANSOT—
13 capones Frig. 16 de Julio, pesos 14.50 126 borregos id. id. 12.

URTAZUN M. E HIJOS—
190 ovejas Frig. Saldungaray, pesos 10.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
185 ovejas matadero G. Ugarte, pesos 11.

IRAIZOZ Hnos.—
49 ovejas matadero R. Otero, pesos 12.50; 139 id. id. 9.80.

ALCHOURRON HNOS.—
95 ovejas, Saldungaray, 8.30 $; 20 borregos frig., 8.50; 16 capones id. 10; 13 ovejas mat., S. Elena, 10.20; 95 borregos frig., 10.40; 78 id. Pringles, 10; 16 id id. 10.50; 36 id id. 10.50; 10 ovejas matadero, 12; 30 borregos frig., 8.20.

ARANCET PEDRO Y Cía.—
193 borregos frig., Arguil, 13 $; 25 capones id. 15.30; 199 borregos, 15.50.

ALONSO Y BLAQUIER—
116 borregos frig., Alejandro, 13 $.

AGUERO M. F. Y Cía.—
187 borregos pel. frig., Arguil, 17 $; 23 id id. 14.

BAYONA JUAN—
5 ovejas mat., Recalde, 12; 12 capones frig., id, 16.50; 133 borregos, 11.50.

BAYONA JOSE Y Cía.—
119 borregos fri., Espigas, 13.50.

BEL OCQ E HIJA—
219 borregos mat., Realicó, 7.50 $.

CROTTO HNOS.—
50 borregos frig., Garma, 13 $; 227 id id, 8.30.

CALVO NICOLAS A.—
90 borregos frig., Pringles, 13.50 $, 98 ovejas mat., 10.10.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Haas, Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	46 1/2	10.75	5.45	4.38	10.25	18.25	131.50	—
Provincia de Buenos Aires	46 7/8	11.—	5.48	4.43	10.50	18.60	129.80	27.000
Londres y Río de la Plata	46 5/8	10.80	5.45	4.40	10.40	18.20	131.50	26.500
Británico de la América del Sur	46 1/4	10.70	5.40	4.34	10.25	18.05	132.—	—
Español del Río de la Plata	46 1/4	10.85	5.43	4.36	10.35	18.10	131 3/4	26.300
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	46 1/4	10.67	5.38	4.34	10.20	17.95	132.20	27.000
Galicia y Buenos Aires	43 1/2	10.90	5.63	4.65	10.40	21.20	127.—	—
Comercial Italiano	46 1/2	10.85	5.43	4.47	10.35	18.45	129.70	26.900
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	46 1/2	10.85	5.45	4.33	10.30	18.10	131.70	26.900
Francés e Italiano para la A. del S.	46 5/8	10.75	5.43	4.36	10.35	18.10	131 1/2	26.900
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	46 3/4	10.80	5.42	4.37	10.30	18.10	132.20	26.500
The First National Bank Boston	46 3/4	10.85	5.44	4.38	10.35	18.50	130.—	—
España y América	46 1/2	10.85	5.47	4.36	10.35	18.30	131 1/2	26.500
Argentino Uruguayo	46 1/2	10.80	5.42	4.37	10.30	18.20	131.70	—
Comercial del Azul	46 1/2	10.65	5.42	4.36	10.30	17.95	131.40	—
Italo - Belga	46 1/2	10.80	5.42	4.37	10.30	18.20	131.70	—
Holandés de la América del Sur	46 3/4	10.85	5.45	4.42	10.40	18.55	129.50	27.200
The Royal Bank of Canadá	46 3/4	10.75	5.45	4.36	10.25	18.05	132.20	27.000
American Foreign B. Corporation	47 3/8	11.05	5.52	4.44	10.50	20.45	130.—	27.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	46 1/4	10.80	—	—	—	—	132.—	27.000
Alemán Transatlántico	46 5/8	10.80	5.43	4.39	10.30	18.35	130.—	—
Germánico de la América del Sud	46 3/8	10.70	5.42	4.35	10.25	18.25	132.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 45 1|2 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.443; novillos, 3.334; vacas, 1.05[illegible] terneros, 1055.

Compra total de los frigoríficos, 2.058 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ 0.29 a 0.30	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.28 " 0.29	"
" " gordos " "	" 0.25 " 0.27	Floja
" cuarterones gordos " "	" 0.20 " 0.22	Muy floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.26 " 0.28	Encalmada
" " " " más de 400 "	" 0.23 " 0.25	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.21 " 0.22	"
" generales gordas	" Nominal	—
" viejas	" —	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 28.862 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 9.737, Consumo local, 6.452.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.22 a 0.24 1/4	Encalmada
Ovejas	" 0.14 " 0.16	Floja
Borregos especiales de frigorífico	" 0.33 " 0.34	Sostenida
" gordos generales "	" 0.31 " 0.32	Encalmada
Corderos especiales "	" 0.33 " 0.34	"
" gordos generales "	" 0.31 " 0.32	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.692 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 243.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.64	Encalmada
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.58 " 0.62	Floja
" " " 100 " 110 "	" 0.54 " 0.57	"
" " " 80 " 95 "	" 0.50 " 0.52	Muy floja
" de media gordura, según clase	" 0.44 " 0.48	"
" para invernada, según clase	" 0.20 " 0.41	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	11.286 bolsas	12.—	16.50
Maíz	9.758 "	8.50	10.20
Lino	11.272 "	21.—	18.25
Nabo	699 "	10.—	14.—
Avena	6.998 "	6.50	8.40
Cebada	407 "	6.50	7.50
Centeno	1.568 "	—	—
Semilla de alfalfa	248 "	6.—	8.—
Cebadilla	2.306 "	6.30	7.—
Porotos	261 "	—	—
Maní	390 "	—	—
Harina	692 "	—	—
Patatas	7.809 "	0.70	1.30
Pasto	1.687 f. gdes.	26.—	65.—
"	7.168 f. chicos	21.—	35.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	99.562	—
Salida	"	37.762	—
Existencia	"	18.318.395	25.680.044
Entrada total desde el 1o. de julio	"	31.899.670	19.716.177

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena e superior	De $ — a —	Sin cotización
" inferior a regular	" — " —	"
" mediana, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"
" fina, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 300 toneladas; leña, 510 id.; pasto, 2100 fardes chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 45.— a 50.—	los 1000 kilos
" mezcla	" 52.— " 60.—	"
" algarrobo Santiago	" 44.— " 48.—	"
" Córdoba	" 55.— " 59.—	"
Carbonilla quebracho	" 34.— " 35.—	"
Leña queb. colorado, torta campana	" 39.— " 42.—	"
" campana	" 36.— " 38.—	"
" media campana	" 30.— " 31.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 25.— " 26.—	"
" algarrobo	" 22.— " 24.—	"
" torta media Campana	" — " —	"
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	" 58.— " 68.—	"
" grandes, Córdoba	" 45.— " 58.—	"
Pasto mezcla	" 30.— " 40.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Persiste en este mercado el mismo tono de flojedad que existiera en días anteriores para todas las clases de haciendas de consumo, como así también para novillos especiales de buena carnadura y cuarterones gordos.

Solamente los conjuntos de novillos especiales de frigorífico consiguieron cotizarse convenientemente, entre pesos 0.29 a 0.30 los Chilled Beef. Los especiales variaron entre pesos 0.25 a 0.28 y los generales alrededor de $ 0.27 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 793 Armour 46, La Blanca 488, Wilson 596 y el Swift 135.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5443 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3334, vacas 1054, terneros 1055.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y toruros especiales para frigorífico, a pesos 135, id. gordos id. de 114 a 125, id. para consumo id. a 74, novillos m. especiales id. de 210 a 235, id. especiales id. de 170 a 204, id. m. gordos id. de 150 a 155, id. generales para consumo de 85 a 122; novillos especiales id de 103 a 139; id. generales id. de 65 a 84; vacas especiales id. de 130 a 149, id. gordas id. de 115 a 125; id. generales id. de 70 a 110; vaquillonas especiales id. de 100 a 121, id. generales id. de 60 a 91; terneros excepcionales id. a 88, id. especiales id. de 67 a 82; id. gordos id. de 17 a 82; id. generales id. de 18 a 49, id. mamones id. de 12 a 25.

VENTAS DE HOY

ALBIETA y Cía.—
23 novillos especiales Tres Lomas, pesos 116; 2 vaq. id. id. 120, 4 id. m. gordas id. 108, 2 novillos [illegible]
2.0 novillos c. gorda Santa Fe, pesos [illegible]

ALVAREZ, JOSE LUIS—
2 vaquillonas b. carne Rolón, pesos 70; 3 novillitos id. id. 70, 11 terneros m. gordos id. 65, 17 novillitos gordos id. id. 95.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
11 novillitos gordos B. Mitre, pesos 105.

ARANCET y Cía. PEDRO—
22 novillos especiales M. Lauquen, pesos 185.

ALCHOURRON Hnos.—
176 novillos gordos Córdoba, $ 146.

ANASAGASTI JUAN—
2 vacas flacas M. Paz, pesos 70; 31 terneros mamones id. 30.

ARZENO y Hno. F. B.—
20 vacas gorda Ayacucho, peo 123; 1 vaq. c. gorda id. 80, 20 ternero mamones id. 22; 10 id. id. 18; 42 id. id. 25, 21 novillo criollo L. Río 77, 57 id. 17.

BUNGE y BORN Lda.—
20 novillo gordo F. Central, pesos 1[illegible]

CROTTO Hnos.—
90 novillos especiales G. Paz pesos 1[illegible], 25 vacas g. y m. gorda id. 110

CORDOBA E HIJO PEDRO—
12 terneros buenos Matanza pesos 50 32 id. regulares id. 45.

CEBALLOS Y CEBE—
21 novillos c. gorda Matanza pesos 130

CUESTA y Cía.—
17 terneros regulares 25 de Mayo pesos [illegible] mamones [illegible]

CALVO NICOLAS A.—
[illegible]

COOP. DE HACENDADOS—
1 novillo g. y c. gorda S. A. de Giles pesos 110, 8 novillitos m. especiales id. 126.

SALABERRY Y BERCETCHE—
3 terneros gordos, G. Arenales, 52.50 $; 4 id id, 49; 4 id. buenos, 47.50; 6 id id, 47; 2 vaquillonas c. gorda, 85; 10 terneros gordos, 51; 8 id m. gordos, 67; 10 id especiales, 60, 9 id buenos, 48.50; 3 vacas gorda, Olavarría, 117.50; 4 id id. 116, 2 id id, 115, 5 id id. 117.50, 7 id id, 111, 7 id c. gorda, 91.50, 4 id gordas, 111, [illegible]

LALOR JUAN—
2 vacas especiales, Santa Fe, 135 $ [illegible]

SANTAMARINA E. Hijos—
[illegible] especiales, Olavarría, [illegible]

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
[illegible] especiales, Sutpacha, 155 $ [illegible]

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 [illegible] Azul pesos [illegible]

[illegible]

MENDEZ [illegible]

NOGUERAS AVALOS SALAZAR y Cía.
[illegible] gorda Santa Fe, pesos [illegible]

SUC. BELTRAN SANSOT—
[illegible]

UNZUE ALZAGA Y Cía.
[illegible]

VOLPE Y MAZZINI [illegible]
[illegible] Pelegrino, [illegible]

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

136 $; 15 terneros m. gordos, 65; 9 novillitos m. especiales, C. Casares, 129, 17 id m. gordos, 107.

VELAZ Y Cía. ANGEL—
13 novillitos flacos, Córdoba, 60 $; 2 vaquillonas id, 60, 19 vacas b. carne, G. Chaños, 85.

WALLACE Y Cía.—
54 vaq. criollas, E. Ríos, 66 $; 8 id id, 58; 12 id id, 50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Con mayor animación que en días anteriores colocáronse hoy las tropas de cerdos gordos y especiales, pero sin que sus precios mejoraran mayormente. En cuanto a las tropas de cerdos generales y flacos, sus precios continúan muy flojos.

La entrada del día fué de 1692 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Swift 243.

Para cerdos generales, flacos y de invernada, los precios variaron entre $ 0.25 a 0.43, los gordos de 0.46 a 0.50, los especiales de $ 0.53 a 0.60 y los excepcionales de $ 0.62 a 0.64 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL JUAN S.—
72 cerdos m. especiales, Macul, 0.64 $ el kilo; 60 id flacos, Moll, 0.30; 56 id especiales, Santa Fe, 0.56; 67 id flacos, Sarandi, 0.25, 67 id id, 0.30.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
16 cerdos regulares, 0.46 $ el kilo.

D'HERS Y Cía. FCO.—
16 cerdos especiales, Rojas, 0.53 $ kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
17 cerdos especiales, 9 de Julio, 0.56 $ el kilo; 30 id regulares, 0.45; 45 id especiales, Santa Fe, 0.58; 27 id flacos, 0.30; 25 id id, 0.25, 18 id id, Chacabuco, 0.31; 25 id id, 0.32; 15 id id, 0.33.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
54 cerdos especiales, Córdoba, 0.58 $ el kilo.

ALCHOURRON HNOS.—
[illegible] cerdos especiales, Villegas, 0.15 $ el kilo.

ELLIS Y FAGES HNOS.—
[illegible] cerdos especiales, Bolívar, 0.60 $ kilo; 57 id id, 0.50, 54 id especiales, Chacabuco, 0.50, 32 id m. especiales, Lobos, 0.62; 73 id buenos, Bolívar, 0.46; 90 id, Matanza, 0.46; 88 id especiales, Villegas, 0.59; 5 id buenos, Santa Fe, 0.47.

PALACIOS HNOS.—
22 cerdos especiales, Alem, 0.51 $; 44 id buenos, 0.46; 11 id id, $ 26 c|u; 2 id id, $ 23.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY:

Lana cruza gruesa. — 1000 kilos, pesos 4.20; 2 mil a 4; 1000 a 3.50; 2 mil a 3.

Lana fina. — 5 mil kilos a pesos 6; 5 mil a 5.50.

Segunda esquila. — 5 mil kilos a pesos 4; 3 mil a 3.60; 2 mil a 3.50; 2 mil a 3.30; 4 mil a 3.

Borregas. — 2 mil kilos a pesos 3.80; 2 mil a 3.50; 2 mil a 3.20; 4 mil a 3.

Barrigas. — 1000 kilos a pesos 1.20; 3 mil a 1; 2 mil a 0.90.

Pieles lanares lanudo consumo. — 1000 kilos a pesos 0.37; 500 a 0.35; 200 a 0.30.

Desecho. — 1000 kilos a pesos 0.17; 1500 a 0.15, 600 a 0.10.

Corto y pelado consumo. — 500 kilos a pesos 0.27, 100 a 0.25.

Desecho. — 500 kilos a pesos 0.07; 200 a 0.05.

Criollos. — 1000 kilos a pesos 0.40.

Cueros vacunos. — 150 c. a pesos 7.60; 80 a 7.50, 20 a 6.

Cerdasa. — 300 kilos a pesos 13.50; 200 a 13, 500 a 12.50.

Corderitos. — 50 d. a pesos 2.80; 20 a 2.70.

Liebres. — 300 c. a pesos 0.15.

Zorrinos. — 25 c. a pesos 0.30.

Lana entrada: 99.562 kilos.

Salida: 37.762 kilos.

Entrada total: 31.899.670 kilos.

Existencia, 18.318.395 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas:

Trigo varias clases. 600 Once, pesos 16.50, J. Díaz y Cía.; 615 id. 16.30, Rizzo y Cía., 505 id. 16.30, F. Linari; 425 Haedo, 16.30, L. Acevedo; 630 Once, 16.20 Bayona y Cía., 611 Once, 16, E. Puccio y Cía. 383 Depto. 16, J. Ferrero, 760 Once 16, M. Mugueta y Cía.

Maíz colorado viejo. — 595 Once, pesos 10.[illegible] Ellis y Fages Hnos.

Maíz cuarentino viejo. — 251 Once, pesos 10.60, E. y F. Hnos.

Avena. — 116 Sola, pesos 8.20, Palacios Hnos., 419 Depto., pesos 8.10, Benvenuto y Cía. 210 Once, 7.60, J. Díaz y Cía., 140 Dept. 8, M. Mugueta y Cía., 930 Palermo, 7.40, id.

Cebada. — 284 Sola, pesos 9, M. Mugueta y Cía., 112 Once, 8.70, Benvenuto Hnos.

Centeno. — 1[illegible] Once, pesos 15.80, O. y Estévez, [illegible] Once, 15, A. Rinaldi.

Nabo. — [illegible] Once, pesos 13.70, A. Rinaldi, [illegible] id.

Alpiste. — 37 bolsas Palermo, pesos [illegible] Aragon y Hnos.

Cebadilla. — 355 Palermo, pesos 6.20, Devoto Lda.

Trigo. — 13 Once, pesos 10, Devoto Lda.

Lino. — 198 Once, pesos 13.20, Oria y Cía. 1[illegible] Retiro 13.20, A. Rinaldi; 430 [illegible] 13, M. Muguet y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once, Trigo 8100, maíz 4177, lino 1454, avena 4167, cebada 172, centeno 1565, cebadilla 2256, alfalfa 248, harina 137, ray grass 31, porotos 261.

Sola, Trigo 1923, lino 1082, nabo 195, avena 1003.

Palermo, Lino 231, avena 1211, cebada 235, cebadilla 50.

Retiro, Alsina: Trigo 243, lino 67, maíz 230.

Retiro, C. Argentino: harina 286, maní 390.

C. Córdoba, Maíz 283.

Puerto, Maíz 445, lino 12.609.

[illegible]

[illegible] Maíz 2051, lino 173, harina 255.

[illegible] Trigo 214, maíz 1812, nabo [illegible], avena 317.

[illegible] 1664.

Totales: Trigo 11.286, maíz 9558, lino 17.4[illegible], nabo 699, avena 6998, cebada 407, centeno 1568, alfalfa 248, maní 390, harina 633, cebadilla 2306, porotos 261.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado en este mercado 1482 fardos grandes de pasto y 1257 id chicos.

Sola, [illegible] fardos grandes y [illegible] id chicos; Palermo, [illegible] id; Colegiales, 24 id id y 75 id grandes. Buenos Aires, 17 id id y 870 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa, fardo grande, de 65 a 65 $ id id chico, de 24 a 35 id mezcla, id grande, de 25 a 55 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 7755 bolsa patatas, Retiro Pacífico, 1614; Colegiales, [illegible]5. Totales: 7809 bolsas.

Precios de venta: Patata, según clase, de $ 0.70 a 1.30 los 10 kilos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el local de ventas del Banco Hipotecario Nacional fué rematada ayer una casa situada en la calle Constitución 3285. Dicha propiedad estaba afectada por una hipoteca de 4.000 pesos, con una deuda actual de 3.888.27 constituyendo la base de venta 5.200 pesos. La propiedad fué adjudicada a don Juan Alfano, por la suma de $8.400 pesos. Intervino el martillero Carlos Merlini.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth
"VALDIVIA", el 16 de abril.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"LUTETIA", el 20 de abril.

Para Río, Lisboa, El Havre
"CEYLAN" hacia el 20 de abril.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff". El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17.—Buenos Aires, 9 de marzo de 1921.

14|635 v. ab. 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Salvador María a Roque Pérez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista, 575. — Buenos Aires, marzo 23 de 1921. 14|717 v. Abril 22.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril próximo, para la provisión de 19 guinches a vapor, 2 automóviles y 4 motores marinos tipo semi-Diesel. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y material. Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora indicados. — Buenos Aires, enero 7 de 1921.

14|390 v. abril 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el suministro de seiscientas treinta (630) toneladas de carbón tipo "Cardiff" y diez y siete y media (17.5) toneladas de carbón de fragua.

Las propuestas se abrirán el día 2 de mayo de 1921, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos de condiciones y demás detalles, en la Oficina de Compras de la Repartición, calle Belgrano 124, primer piso.

El Director General.

14|758 v. m. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de ampliación de luces del puente sobre la cañada Las Saladas, en el camino de Santa Clara a Rigby, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 4 de 1921.

14|759 v. mayo 3

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

14.521 v. abril 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 14 del día 12 de abril próximo, para la provisión de artículos de "carpintería y mueblería" destinados a las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14,620 v. abril 12.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 19 de abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución del busto de don Antonino Aberastain, que se colocará en el edificio escolar Australia 1081. Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

14,700 v. abril 19.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 21 de abril de 1921 a las 14 h. para la construcción de un edificio de madera y piedra, con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre). — El secretario general.

14,460 v. 21 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 28 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio en Quemú-Quemú (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa y Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). — El secretario general.

14,656 v. 28 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 18 del corriente a las 14 horas, para la adquisición de calzado con destino a los alumnos de las escuelas de la repartición.

Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14|783 v. 18 ab.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en González Chaves (provincia de Buenos Aires), ampliación de los edificios de las sucursales Chacabuco (prov. de Buenos Aires) y Villa María (prov. de Córdoba).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia 363 o en las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 3 de mayo próximo, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Los gerentes.

14|769 v. ab. 13

Ferrocarriles del Estado
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1921, a las 14 horas, en la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), para el suministro a los FF. CC. del Estado, de 240.000 metros de rieles de 37 kilos por metro, 25.200 pares de eclisas, 758.000 clavos de vía para ídem, 151.200 bulones para ídem y 151.200 anillos de resorte para los mismos, en un todo de acuerdo a los planos, especificaciones y bases de licitación que pueden los interesados retirar de la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de $ 30.00 m|n., por cada juego. — Buenos Aires, marzo 22 de 1921. — La Administración.

14|709 v. mayo 19

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de dos torres radiotelegráficas, metálicas o de cemento armado, de 115 metros de altura, a ejecutarse en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles. 14|659 v. abril 12

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16.30 horas, para la construcción de cuatro torres radiotelegráficas, metálicas, a entregar en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles. 14|658 v. abril 12

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 8 de abril próximo hasta las 14 y 30 horas para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

14|715 v. 7 ab.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 19 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 20 máquinas de escribir.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|733 v. abril 19.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 28 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 74.000 kilos de harina de trigo "00" y 855.000 kilos de harina "0".

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|732 v. 13 ab.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de frazadas de lana de color gris, lienzo para sábanas, lienzo para camisas, calzoncillos y fundas y otros artículos de ropería, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 19 de abril del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, abril 4 de 1921.

El Director interino.

14|779 v. ab. 12

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Colonia entre Patagones y Uspallata y Bolivia entre San Eduardo y Gaona, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Volta, Solari y Compañía y Ouki y Barbieri, respectivamente, en los expedientes 70.532-L-919 y 1.316-L-920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para el objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquir reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, abril 5 de 1921.

El Secretario.

14|781 v. ab. 19

Intendencia Municipal de Trenque Lauquen
LICITACION

Hácese saber por el término de treinta días que por resolución del H. C. Deliberante, se proveerá a la venta en pública subasta el domingo 15 de mayo, en el local de esta Intendencia, a las once horas, de la instalación, central, etc., del teléfono municipal comprendido en la planta urbana de este pueblo. Las condiciones y bases a que deberán sujetarse los posibles compradores obran en el pliego por separado en la secretaría de la Intendencia, donde podrán ser consultados los días hábiles durante las horas de oficina. El martillero público designado por esta Intendencia para el acto es el señor Luis Sanfeliu, quien está autorizado para exigir el 10 o|o como seña a cuenta de precio más la comisión de ley, tratándose de bienes muebles. La base es de ocho mil pesos moneda nacional, pagaderos mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés anual. — Trenque Lauquen, marzo 30 de 1921—Francisco Vignau, intendente. — Fermín B. Gómez, secretario.

14|748 v. ab. 29

Provincia de Tucumán
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno, con destino al personal de este Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — R. Freire Bustos, comisario de órdenes. 14|603 v. Abril 7.

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva
(Provincia de Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de harina de trigo 00, novillos en pie, leche de vaca (1200 litros diarios), artículos de almacén y ropería y leña de algarrobo, con destino al mencionado Asilo, durante el segundo semestre del año 1921.

La licitación pública tendrá lugar en la Dirección del Asilo el día 3 de mayo de 1921, a las 13 horas. Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan en esta Dirección a disposición de los interesados que los soliciten.

Oliva, abril 2 de 1921.

La Dirección.

14|776 v. ab. 18

Provincia de San Juan
INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente,

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 15 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y colocación dl cordón de piedra en las siguientes calles:

Adoquinado de madera: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

Adoquinado de granito: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza. Avenida España de 25 de Mayo a Córdoba, calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiendo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos cinco días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —(Firmado): Juan Balaguer.—Ricardo O. Alvarez, secretario.

14.772 v. m. 27

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de harina—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 64581-L-921, llámase a licitación para la provisión de 110.000 kilos de harina "0" y "00" con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2o. trimestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.

14.741 v. abril 8.

Licitación para la provisión de drogas y útiles—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 65717-L-921, llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 1er. semestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.

14|742 v. abril 8.

Licitación para la provisión de útiles de escritorio—

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 11 del corriente a las 15 horas, para la provisión de útiles de escritorio con destino al Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 20828-D-921, que se encuentra en la sala de licitaciones donde puede consultarse. — Buenos Aires, abril de 1921. — El secretario.

14.764 v. ab. 11

Licitación para la provisión de materiales eléctricos—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 66033-L-921, llámase a licitación para la provisión de lámparas eléctricas, receptáculos, alambre de cobre, varilla de hierro y cable flexible de cobre con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 5 de 1921. — El secretario.

14|792 v. abril 15

Licitación para la provisión de armarios de cedro

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 73.536-L-1920, llámase a licitación para la provisión de 20 armarios de cedro con destino al Hospital P. Piñero. Tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, abril 5 de 1921.

El Secretario.

14|780 v. ab. 14

Licitación para la provisión de papas—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 64401-L-921, llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2o. trimestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.

14|743 v. abril 8

REMATES

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN FLORES. — UNA casa y un terreno, en un lote. Convención 2268 y el terreno lindero. Entre Esteban Bonorino y Membrillar. A tres cuadras de la Avenida Rivadavia, con tranvías del subterráneo. Venta por orden del señor juez doctor Gras, secretaría del doctor J. F. Oderigo. Juicio Sociedad La Constructora Americana, con la sucesión de doña Adela Beascochea de Martins. Base, $ 5.705.10.

El domingo 17 de abril a las 15, en la misma propiedad. Terreno: Mide por estar unidos ambos lotes, 26 metros de frente por 58 metros de fondo.

Edificio: Lleva el número 2268 y se compone de dos habitaciones, cocina, w. c., caballeriza, galería, entrada adoquinada, fondo, etc. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. Dr. Juan F. Oderigo, secretario.

14.766 v. abril 17.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN ZARATE. — CAMPO Y terreno. La duodécima parte de los mismos. Compuesto el campo de 118 hs. [illegible] [illegible] Linda al N. O. con Martin [illegible] Manuel Rubio [illegible] Miguel Muñoz, y Miguel [illegible] Carlos Candeponi [illegible] [illegible] Base, $ 2.666.66 [illegible] la hectárea. [illegible] al S.O. [illegible] contra de 43 m. 03 por [illegible] [illegible] 4.218.49 m. [illegible] Alem al fondo. Sucesión [illegible] calle General Pinto y al [illegible] Mazzini. Base, $ 821. El miércoles 20 de abril a las 15 horas, en nuestro [illegible] del señor juez de primera instancia doctor [illegible] Avellaneda, secretaría del doctor [illegible] a propuesta de partes en el expediente Albert Rodolfo contra Greco Juan y Julia G. de Greco. $ 10 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 234.

14|786 v. abril 20.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO CONTINO y doña GAETANA CONTINO DE VICARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.

14|619 v. abril 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Abalde Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 3 de 1921. — José Cúneo, secretario. 14|620 v. abril 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA o TERESA Y RO[illegible] BELLO de RABO y EDUARDO ANGEL RABO o ANGEL RABO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

14|652 v. abril 7.

[illegible]

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

14|658 v. abril 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GENARO [illegible] y doña María [illegible] o MONTE DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1920. — A. Pallejá, secretario.

14.671 v. abril 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANSELMO YANIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor José Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. — Víctor Santiago, secretario.

14.670 v. abril 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE o VICENTE MARIA CARBONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. — Carlos T. Degreef, secretario.

14.690 v. abril 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE IGNACIO LOPETEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 17 de 1921. —Jorge González del Solar, secretario.

14.705 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO MERINOVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 18 de 1921. — Por ausencia del Dr. Armando F. Laspiur, Enrique A. Peña, secretario.

14.707 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. don Roberto Bauzá, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL BERGOINZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1920. — Fermín M. Aisina, secretario.

14.714 v. 21 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA BENITEZ DE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 10 de 1921. — Víctor Santiago, secretario.

14.720 v. 22 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BIGGI de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — [illegible] 1921. — Carlos T. Degreef, secretario.

14.777 v. abril [illegible]

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del doctor [illegible] Rodríguez, [illegible] se hace saber [illegible] JUAN B. [illegible]

14.770 v. ab. 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta [illegible] doctor Ernesto [illegible] se hace saber [illegible] HIPOLITO BONZANO [illegible] a los señores Poliedo y Compañía y Juan y José [illegible] y Compañía.

Mercedes (San Luis), febrero 26 de 1921. — A. Alvarez, secretario.

El subscripto secretario del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción [illegible] doctor Ernesto [illegible] hace constar que la audiencia de verificación de créditos en el juicio de convocatoria del señor Hipólito Bonzano, no ha tenido lugar por haber sido feriado el día designado 26 del corriente, habiéndose postergado dicha audiencia para el día 20 de abril próximo a las 2 hora.

Mercedes (San Luis), marzo 29 de 1921. —A. Alvarez, secretario.

14.775 v. 20 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, se hace saber durante cinco días a don Pedro Aliverti, la parte dispositiva de la sentencia dictada en el juicio de divorcio que le sigue su esposa doña MARINA COLMEGNA ante este juzgado y secretaría del autorizante: "Y vistos estos autos caratulados COLMEGNA MARINA CONTRA PEDRO ALIVERTI — divorcio", de los cuales resulta: [illegible] Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dictaminado por el ministerio fiscal: declaro divorciados a los cónyuges Pedro Aliverti y Marina Colmegna, por culpa del primero, con costas y a tal efecto, regulo el honorario del letrado doctor [illegible] en la suma de doscientos pesos moneda nacional. Definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo en mi sala de despacho, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos veintiuno. Inscríbase en el libro pertinente, notifíquese el empleado Barcena y repónganse las fojas. (Conf. Art. 23, ley núm. 4128). — Adolfo Casabal. Ante mí: Armando F. Laspiur. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921. Armando F. Laspiur, secretario.

14.778 v. 9 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Cancino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ROSSO DE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

14.784 v. 4 may.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de cinco días a los acreedores de "David Badinsky y Hermanos", que se ha citado la apertura del día 27 del entrante mes de abril, a las [illegible], para que comparezcan a la junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de Acuerdos del juzgado.

Buenos Aires, marzo 31 de 1921. — A. N. Malbrán, secretario.

14.785 v. abril 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANGELA REYNA DE SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1921. — José M. Gutiérrez, [illegible] secretario.

14.787 v. mayo 5.

[illegible] CARLOS RAMON GONZALEZ [illegible]

Buenos Aires, abril [illegible] 1921. — A. N. Malbrán, secretario.

14.797 v. abril 8.

[illegible]

Buenos Aires, abril [illegible] 1921. — Carlos J. Escalante, secretario.

14.788 v. abril 12

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

[illegible]

LA EPOCA, inic. marzo 16.

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local, a las [illegible] horas. [illegible]

LA EPOCA, inic. 18 mar.

EL LUNES 11 DE ABRIL, en su local a las 11 horas. [illegible] Avalos 3721, entre Remplazo y Chorroarín. Mide, 8 m. 66 de frente al S. O. [illegible] 50 de fondo o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con jardín al frente, hall, 3 habitaciones y una pequeña pieza y planta alta con hall, 2 habitaciones y terraza. Dependencias en bajo. No. Ho. [illegible], 6 o|o, serie. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 7.390. Deuda, $ 7.513.

Iniciado marzo 10.

EL LUNES 11 DE ABRIL, en su local a las 14 y 30 horas. Tres casas. Azcuénaga [illegible]

[illegible]

Iniciado marzo 15.

[illegible]

EL MARTES [illegible] DE ABRIL [illegible]

[illegible]

EL MARTES [illegible] DE ABRIL [illegible]

[illegible]

EL MARTES [illegible] DE ABRIL [illegible]

[illegible] Hipoteca, $ 11.500. Deuda, $ [illegible]

Inic. 18 abril

Territorios Nacionales

EL MARTES [illegible] DE ABRIL [illegible]

LA EPOCA, Inic. marzo 29.

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 11 horas. Tres chacras ubicadas en la Colonia General Roca, Territorio del Río Negro, designadas con los números 440, 441 y 442 y con superficie en conjunto de 300 hectáreas, a saber: Chacra número 440, superf. 100 hects. linda al N. con la chacra número 441, al E. con el límite de la Colonia General Roca; al S., con la chacra número 439 y al O. con la número 435, todas calle por medio. Chacra número 441, con superf. 100 hects. linda: al N. con la chacra número 442; al S., con la 440, al O., con la número 434, todas calles por medio y al E., con el límite de la Colonia General Roca y chacra No. 442, superficie 100 hects. linda: al O. calle en medio con la chacra número 433, al N. con tierra fiscal, al E. con M. M. Zorrilla y al S., calle en medio con la chacra número 441. No. Ho. 14731 6 o.o. Base, pesos 32.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, pesos 15.892.701.

LA EPOCA, Inic. marzo 29.

LA PLATA

Chacra en el partido de San Vicente, el DIA 14 DE ABRIL, a horas 14, en su sucursal La Plata: denominada "Aliada", distante como 4 kilómetros del pueblo San Vicente y a 11 kilómetros a S. E. de la estación del F. C. S., con superficie de 179.726 metros cuadrados, lindando, al N.E., calle Río Salado, en medio con Eugenia Barrionuevo, al S.E., camino en medio con los señores Díaz; al S.O., con Diego Lawrie y al N.O., con León Victoria, ambos calle en medio. Contiene un edificio constante de 5 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 132 7243, Serie 6 o.o. Base, pesos 9.100. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual, $ 6.922.185.

LA EPOCA, 21 de marzo de 1921.

Casa-quinta en el pueblo de Olivos, partido de Vicente López, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 15 DE ABRIL, a horas 14, ubicada en la calle Flora Peñaza, entre otra y nombre y vías del F. C. C. A., compuesta de una superficie de 1.427 m. [illegible] dando al S. [illegible] con la calle Flora Peñaza, al N. E., con vía del F. C. C. A.; al N. O., con los lotes 20 y 25 y al S. O. con calle sin nombre.

No. Ho. 1967 [illegible] Serie 6 o.o. Base: $ 17.793. Hipoteca $ 15.000. Deuda actual $ 13.116.265. La deuda por construcción de pavimento de $ 850 [illegible] a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate y puede ser abonada en 118 cuotas trimestrales de $ [illegible] con [illegible] intereses.

LA EPOCA, 21 de marzo de 1921.

BAHIA BLANCA

Una fracción de terreno situada en la Colonia Médanos, partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca el día 13 DE ABRIL, a horas [illegible] [illegible] solar letra [illegible] de la manzana número 12, mide 40 metros de frente al N. E. por 25.75 metros de fondo [illegible] lindando al N. [illegible] calle en medio [illegible] de la manzana 131 al N. O. calle en medio con parte del solar [illegible] de la manzana 7 y al S. [illegible] y S. [illegible] resto del solar [illegible] de la manzana 12.

No. Ho. [illegible] Serie 6 [illegible] Base: $ [illegible] Hipoteca $ 4.300. Deuda actual $ [illegible]

LA EPOCA, 21 de marzo de 1921.

Fracción de terreno ubicada en el ejido del pueblo de Laprida, partido del mismo nombre, en su sucursal Bahía Blanca el DIA 18 DE ABRIL, a horas 11 [illegible]

[illegible]

No. Ho. [illegible] Serie 6 [illegible] Base: $ [illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda actual $ 2.526.531.

LA EPOCA, 21 de marzo de 1921.

Casa ubicada en el pueblo de Tornquist, en [illegible] el DIA 13 DE ABRIL [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, calle San Lorenzo número 452 y Chile números 751, 753, 759 y 763, en su sucursal Mendoza, el DIA 18 DE ABRIL, a horas 11, edificada en terreno de 1.231.95 metros cuadrados, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 1071 23441, Serie 6 a o. Base: $ 14.000. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, $ 10.152.670.

LA EPOCA, 18 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Las Heras, prolongación número 1199 [illegible] antes 1145, en su sucursal Mendoza, el DIA 18 DE ABRIL, a horas 11, [illegible] edificada en [illegible] contiene [illegible] habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. [illegible] Serie 6 [illegible] Base: $ [illegible] Deuda actual $ 6.059.537.

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, 2 DE ABRIL de 1921.

CORDOBA

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

TUCUMAN

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

SANTA FE

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

URUGUAY

[illegible]

LA EPOCA, 15 de marzo de 1921.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.